INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Las negociaciones de Seguridad en Locarno

Se habría encontrado una fórmula para el ingreso de Alemania a la Liga de las Naciones.—La conferencia se ocupa en conversaciones privadas de los tratados de arbitraje de la frontera oriental.—En los círculos de la Conferencia se estima que los aliados harán importantes concesiones.—Un acuerdo de caballeros

El ingreso de Alemania a la Liga

LOCARNO, 12. — Se tiene entendido que en la sesión de la mañana la Conferencia encontró una solución definitiva para el ingreso de Alemania a la Liga.

Los peritos habrían recibido instrucciones en el sentido de redactar la fórmula final para presentarla a la reunión que celebrará la Conferencia mañana en la tarde, a fin de que ésta le dé su aprobación.

La única cláusula que quedaría por solucionar sería la relativa a los tratados de arbitraje en la frontera oriental. Se espera llegar a esta solución el Miércoles.

El señor Mussolini debe llegar el Jueves para asistir a la sesión final de la Conferencia y a la firma del Pacto, que, según se cree, se efectuará el Viernes. — (U. P.).

BERLIN 12. — El editor de "...scho Zeitung" señor George ...hard ha cablegrafiado desde Locarno confirmando en su telegrama de haberse llegado a un acuerdo respecto del ingreso de Alemania a la Liga de las Naciones. Se dice que el convenio establece que Alemania no tomará parte en las acciones militares de la Liga mientras permanezca en el actual estado de cosas la situación militar alemana.

La participación que Alemania ha de tomar en el boycoteo económico depende exclusivamente de la situación en que en este sentido se encuentre Alemania en el momento dado. — (U. P.)

LOCARNO, 12.—La Conferencia se ocupó de la cuestión del ingreso de Alemania a la Liga, alcanzándose favorables progresos.

LOCARNO, 12.— En la sesión matinal de la mañana, los aliados explicaron la solución propuesta para la entrada de Alemania a la Liga de las Naciones, y que constituye la palabra final que los aliados deben aceptar o decidirse a romper la Conferencia.

Toda la tarde se dedicó a tratar las negociaciones privadas respecto a los Tratados de la frontera oriental. Los señores Briand, Chamberlain y Stresemann conferenciaron largamente, mientras los peritos alemanes y checoeslavacos dieron comienzo al esbozo final de su Tratado de Arbitraje.

Se espera que los expertos estén en condiciones de someter en la sesión de la Conferencia, del Jueves, el proyecto de la fórmula para que Francia garantice los tratados orientales. (U. P.)

BERLIN, 12.—Los corresponsales alemanes que se encuentran en Locarno, unánimemente informan que progresan las negociaciones acerca del Pacto de Seguridad, especialmente las condiciones discutidas, respecto al ingreso de Alemania a la Liga de las Naciones, asegurándose que Alemania abandonó su pedido de una absoluta y clara revisión del artículo 16 del Convenio, mientras que también se cree que los aliados enviarán notas separadas a Alemania, prometiendo respetar su situación, especialmente tomando en consideración su calidad de país desarmado, en cuanto al artículo 16 se refiere.

La prensa nacionalista insinúa su descontento por la propuesta solución para la entrada de Alemania a la Liga.—(U. P.).

Los aliados hacen concesiones

LOCARNO, 12.—Predomina en los círculos de la conferencia la opinión general de que la firma del pacto del Rhin irá acompañada de notables concesiones hechas a Alemania por Inglaterra y Francia, incluyendo entre éstas, probablemente, la evacuación inmediata de Colonia y una gran reducción en las fuerzas militares que ocupan la zona del Rhin, así como la reducción de las medidas administrativas en la región del Saar y el mandato de Alemania para algunas de sus antiguas colonias.

Se cree generalmente que tales concesiones han sido dispuestas particularmente entre Alemania, Francia e Inglaterra, con el objeto de facilitar la tarea de Luther en su conquista de los nacionalistas de la oposición, para que el pacto pueda quedar ratificado.—(U. P.)

UN ACUERDO DE CABALLEROS

PARA FACILITAR EL INGRESO DE ALEMANIA A LA LIGA

LOCARNO 12. — Como resultado de las últimas reuniones de la Conferencia de Seguridad, se tiene entendido que los aliados han demostrado a los alemanes que el acuerdo de caballeros relativo al artículo 16 del Pacto de la Liga de las Naciones, es la única solución posible para el ingreso de Alemania a la Liga. Se hace notar que el Consejo no tiene derecho para introducir enmiendas en el Pacto, mientras que es en extremo dudoso que se alcance la unanimidad de la asamblea necesaria para enmendarlo. De aquí que sería necesario un acuerdo de caballeros entre los cinco miembros del Consejo que participan en la Conferencia que son Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, y Checoeslovaquia, los cuales, junto con Alemania, como miembro del Consejo, formarían una mayoría que consideraría a Alemania en forma especial en caso de que la Liga solicitara en alguna ocasión la aplicación de sanciones en conformidad al citado artículo 16.

LOCARNO, 12.—Alemania pide ahora, en conformidad al acuerdo de caballeros sobre el artículo 16, que las tropas extranjeras no tengan derecho para cruzar su territorio y que se le exima de participar en las sanciones militares a causa de su falta de ejército.

Solicita también que se le exima de las sanciones económicas, porque en caso de represalias no podría defenderse por estar desarmada.—(U. P.)

UNA COMIDA HISTORICA

La invitación de los periodistas a los delegados de Locarno—Un menú simbólico

(Especial para "La Nación")

LOCARNO, 12.—Por primera vez en la historia, los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Alemania e Inglaterra, como asimismo los Premiers alemán y belga, comerán juntos, cuando los señores Luther, Stresemann, Briand, Chamberlain y Van Derveldo asistan a la comida que el Jueves les han ofrecido doscientos periodistas que asisten a la Conferencia de Seguridad.

Ramón de Franch, de "La Prensa" de Buenos Aires, como presidente de los periodistas de la Liga de las Naciones, presidirá el banquete. El Premier Mussolini ha sido también invitado, para el caso de que llegue.

A fin de evitar cualquier error en cuanto al orden de precedencia, los periodistas solicitaron a los invitados que dispusieran entre ellos de los asientos; pero se presume que Luther, como Premier, ocupará el sitio de honor con los señores Briand y Chamberlain a cada lado. El menú incluye: Huevos de Seguridad, Pescado de Arbitraje, Beefteack de no Agresión, Ensalada de Desarme y Frutas a la Liga de las Naciones.—HENRY WOOD (U. P.)

El arbitraje en la frontera Oriental

LOCARNO, 12.— La Conferencia se ocupó esta mañana, mediante conversaciones privadas, de los tratados de arbitraje sobre la frontera oriental.

M. Briand conferenció primeramente con los Ministros de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia y Polonia, señor Benes y Skrzinski, y después el señor Stresemann conferenció con el señor Skrzynski. — (U. P.)

Un comunicado oficial

LOCARNO, 12. — Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La Conferencia se reunirá en discusiones sobre el ingreso de Alemania a la Liga. Las diversas delegaciones cambiaron ideas, lo que permitió se progresara hacia una solución satisfactoria.

"La Conferencia se reunirá nuevamente mañana en la tarde.— (U. P."

La adhesión de Italia al Pacto de Renania

NUEVA YORK, 12. — Los diarios comentan en forma optimista la adhesión de Italia al Pacto de Renania. "The New York Times" dice a este respecto:

"Es una grata demostración de que entre los países europeos crece la convicción de que son dependientes uno de otro. En esta forma, se establece la paz."

"The New York Herald and Tribune", manifiesta:

"La adhesión de Italia, junto con los británicos, marca una aproximación práctica del entendimiento entre los países de la Europa occidental, según el cual Alemania llegará a ser una potencia más o menos adaptada al nuevo orden de cosas." — (U. P.).

Las actividades en Marruecos

No se espera que se lleven a efecto otras batallas de importancia en el resto del año—El grueso del ejército que avanzó desde Kifane acampó en Sidi-Albou-Lakra.—Abd-el-Krim se ha refugiado con sus fuerzas en las montañas centrales del Riff.—Las últimas operaciones

Las últimas operaciones

FEZ 12. — El comando francés ha tenido informaciones de fuente segura en que se afirma que Abd-el-Krim se ha refugiado con sus fuerzas en las montañas centrales del Riff, en donde espera cómodamente la llegada de la Primavera, llevando a cabo, quizá, ataques esporádicos en la región del Ouargha.

No se espera otra batalla de importancia para el resto del año. Llueve con persistencia en todo el frente.

Los éxitos franco españoles en el sector oriental han producido el efecto de aumentar las sumisiones. La captura de Axdir ha tenido enorme efecto entre las tribus de las montañas.

Un destacamento rifeño trató de llevar a cabo un ataoque sorpresivo. Una compañía de tiradores al este de Kila, avanzó rápidamente atravezando el Ouargha bajo la protección del fuego de los fuertes causando grandes bajas a los rebeldes.

Probablemente las únicas operaciones de importancia que se lleven a cabo se realizarán en esta región para despejar el distrito en donde algunos centenares de regulares rifeños impiden que las tribus se sometan.

FEZ 12. — El grueso del Ejército que avanzó desde Kifane acampó en Sidi-Albou-Lekra, con las brigadas de caballería procedentes de Hassi Medlah y Hassi Uenzga.

Hacia el este se están reconstruyendo rápidamente gran cantidad de puestos españoles y caminos. Desde el sur anuncian que pequeñas cantidades de enemigos atacan las posiciones de Monte Nabor y Tizi-Ouzli, siendo ésta la primera resistencia que se ha hallado en la actualidad y que se le rechazó fácilmente. Los moros rebeldes destruyeron dos puestos: Bourhar y Fefel-Nihar, distante apenas unas pocas millas del puesto reocupado de Dahar en el sector suroeste de Kifane. Las partidas de reconocimiento fracasaron en tratar de reconocer a las pequeñas bandas de rifeños quqe efectuaron el raid.

Los ocupantes de los territorios adyacentes han anunciado que están dispuestos a someterse. La mayor parte de las operaciones, en todos los frentes han sido suspendidas debido a las lluvias. — (O'Brien).

Un comunicado oficial

MADRID, 12.—Un comunicado oficial de Marruecos informa que no hay novedad.

Las últimas noticias del alto comando dicen que puede considerarse como totalmente sometida toda la cábila de Metalza. Entre las cábilas de Benzzman y Bensumin se acentúan cada vez más las disidencias.—(U. P.)

UNA NUEVA EVOLUCION DEL COMUNISMO EN RUSIA

El Comité Central Ejecutivo estudia una reforma de la legislación de la familia, amoldándola a las enseñanzas de la experiencia de los últimos años

(Correspondencia de Chamberlain, especial para "La Nación")

MOSCU, 12.—La proyectada legislación sobre la familia, que está en estudio ante el Comité Nacional Ejecutivo Central, incluye la abolición de la distinción entre matrimonios registrados y no registrados, el refuerzo del reconocimiento de la obligación de apoyo mutuo entre padres e hijos en caso de incapacidad, iguales derechos del marido y la mujer sobre los bienes adquiridos después del matrimonio, reconocimiento del derecho de adopción de los niños, aunque es necesario el consentimiento del niño cuando éste sea mayor de diez años.

En general, la legislación refleja la tendencia a aumentar las obligaciones de familia, desde que se ha reconocido que el estado es financieramente incapaz de cuidar a todos los niños inválidos.

La anterior distinción entre matrimonios registrados y no registrados fué adoptada porque se deseaba obligar a los ciudadanos a respetar la forma de matrimonio legal del Soviet; pero ahora la medida ha sido considerada innecesaria.

La legislación proyectada contempla una violenta reducción del número de delitos castigados con la pena de muerte, siendo la opinión general que el fusilamiento debe aplicarse sólo cuando el delito que se va a castigar pone en peligro la seguridad del Estado.

Se mantiene la pena capital para los casos graves de robo, pues se desea combatir el robo, que actualmente tiene caracteres de epidemia.

En la legislación sobre las federaciones obreras se da cierta importancia a los campesinos, a fin de eliminar la fuente crónica de fricciones entre los campesinos y los concesionarios de los bosques del Estado.—CHAMBERLAIN (U. P.)

Traslado de un diplomático

WASHINGTON, 12.—El Departamento de Estado ha anunciado que Mr. Boal, secretario de la legación norteamericana en Marruecos, ha sido trasladado a ....—(U. P.)

La comisión rumana de deudas

WASHINGTON, 12.—Se ha avisado oficialmente a los Estados Unidos que la comisión rumana de la deuda va a atrasarse un poco en su fecha de llegada, debido a que ha sufrido un retardo para llegar a un acuerdo con Inglaterra respecto a su deuda.—(U. P.)

Un empréstito a Francia

NO SE CONSIDERA PROBABLE SU COLOCACION

NUEVA YORK, 12.—En los círculos de Wall Street no se considera probable que en las actuales circunstancias Francia pueda obtener este año un gran empréstito en Estados Unidos.

Se tiene entendido que en vista de no haberse llegado a un acuerdo completo en las negociaciones de Washington sobre las deudas, han quedado automáticamente terminadas hasta las discusiones extraoficiales que se realizaban por cable entre las autoridades francesas y banqueros americanos. Además el reciente y violento aumento de la circulación de franco es desfavorable para el empréstito.—(U. P.)

Un obispo hereje

NUEVA ORLEANS 12. — El Obispo William Montgomery Brown, convicto tres veces de herejía, por negarse a aceptar la doctrina sobre el nacimiento de la Virgen y no creer en el acontecimiento bíblico de la creación y además por no retractarse de escritos y expresiones que se suponen comunistas, ha sido despojado de su ministerio de la Iglesia Episcopal. La ceremonia fué precedida de un servicio religioso.

El obispo nombrado es el primero que es desposeído de su ministerio en la Iglesia Episcopal.

FRANCIA

El raid de los aviadores japoneses

PARIS, 12.— Los aviadores japoneses que realizan el raid Tokio-Londres partieron a las 11.50 con rumbo a la capital británica iniciando la última etapa de su vuelo de ... millas.

Durante su permanencia en París los aviadores discutieron el proyecto de establecer rutas aéreas regulares entre Tokio y París que se combinarían con la línea París-Dakar, Pernambuco-Buenos Aires.—(U. P.)

PARIS, 12.— Los aviadores japoneses que partieron de París a las ... de esta mañana se vieron obligados a aterrizar en Saint Inglebert a causa de fallas en el motor del aeroplano.— (U. P.)

LONDRES, 12. Los aviadores japoneses que venían de París aterrizaron en Franborough, cerca de Londres.— (U. P.)

LONDRES, 12.—Los aviadores japoneses aterrizaron en Farm Bo... en las afueras de Londres.— (U. P.)

ITALIA

El primer día de Colón

ROMA 12. — El Instituto de Colón celebró el Primer Día de Colón con una imponente reunión de personalidades italianas y sur-americanas.

El Consejero de Estado, señor ...deo Giannini, presidente del Instituto, presentó al comandante Man..., quien pronunció un discurso ... haciendo notar que la patria de Colón expiaba la grave omisión del pasado instituyendo el Día de Colón, análogamente a lo establecido en todos los países latino-americanos. El Día llegará a ser gradualmente una de las festividades más solemnes del país.

Asistían a la reunión todos los embajadores latino-americanos, entre los que figuraban los representantes de Argentina, Chile y Brasil, señores Pérez, Villegas y De Teffe, respectivamente, y el personal de los consulados latino-americanos. —

ROMA, 12. — El Día de Colón ha sido conmemorado en todas las escuelas. Los maestros han dado a conocer a sus alumnos la importancia de la conmemoración. — (U. P.).

ROMA, 12. — El Día de Colón ha sido celebrado con mensajes extraordinarios y significativos cambiados entre el señor Mussolini y los sud-americanos.

La ceremonia principal se efectuó en Anzio, en donde el señor Mussolini inauguró el nuevo cable directo entre Italia y Sud América. (U. P.).

La misión italiana de deudas

RECIBIDO EN AUDIENCIA POR MUSSOLINI

ROMA, 12.—El señor Mussolini recibió en audiencia al Ministro de Finanzas, conde Volpi, y demás delegados de la misión italiana de las deudas, a quienes impartió instrucciones definitivas sobre las negociaciones que van a desarrollar en Washington.—(U. P.)

Se disuelve el fascio romano por orden de Mussolini

ROMA, 12.—De orden de Mussolini, el secretario general del partido fascista señor Farinacci disolvió el fascio romano y suspendió de su cargo al jefe del mismo, señor Foscha, a quien se impuso ese castigo por sus ataques nocturnos a la sede de la fracmasonería del rito escocés, cuyos muebles y archivo fueron incendiados.

Con este mismo motivo fueron arrestados nueve fascistas.— (U. P.).

La catástrofe ferroviario de Catanzaro

REGGIO DI CALABRIA, 12. — Se ha dado órdenes de construir dos puentes para que el ferrocarril adquiera la misma eficiencia que tenía antes de la catástrofe ocurrida a un tren de pasajeros al atravesar el río Ponsa.

Los cadáveres de las víctimas encontrados entre los escombros del tren, han sido enviados a los hogares de sus deudos. Los heridos hospitalizados en Catanzaro han experimentado alguna mejoría. — (U. P.).

CATANZARO, 12. — Se han identificado cuatro de los cadáveres de las víctimas de la catástrofe ferroviaria del río Ponsa, resultando ser Vicenzo Bárbaro, Giuseppe Nocera, Luigi Agnelli y Giambattista Romano, éste último radicado en el Brasil. — (U. P.).

HOLANDA

Se inaugura la conferencia de derecho civil de La Haya

LA HAYA, 12.—Inició sus sesiones la conferencia internacional de Derecho Civil y fué elegido presidente el señor Peder.—(U. P.)

ARGENTINA

Mr. Kemmerer regresa a su patria

BUENOS AIRES, 12.—Mr. Kemmerer, el perito financiero que acaba de terminar los trabajos que le encomendara el Gobierno de Chile, siguió de regreso a su patria.

La situación en Grecia

ATENAS 12. — Continúa la gravdad del conflicto entre los venizelistas y el Gobierno del General Pangalos.

El Gabinete ha desmentido categóricamente las noticias de Salónicas, según las cuales los oficiales venizelistas se muestran excitados debido a que el General Pangalos favorece a los partidos anti-venizelistas. También ha desmentido que los oficiales de la guarnición de Salónica hayan firmado un documento contra el Gobierno. — (U. P.)

ATENAS 12. — El Gbierno ha amenazado con castigar con la pena de muerte a todo el que oculte al ex-jefe de la revolución, señor Plastiras, contra quien el Gobierno ha dictado orden de prisión por creer que ha tratado de encabezar un nuevo movimiento revolucionario. — (U. P.)

BOLIVIA

Se clausura el pabellón chileno de la Exposición de La Paz

LA PAZ 12. — A las 8 de la noche se clausuró oficialmente el pabellón chileno de la Exposición Internacional, dando lugar a una fiesta social y musical, en la que actuó la artista nacional señorita Adela Reyes Ortíz. No obstante, el Pabellón continúa abierto obsequiado réclames.

"El Diario" comentando en forma calurosa, dice que la exposición chilena se considera que ha obtenido un éxito superior a todas las expectativas. Luego se refiere a la formación de la sociedad comercial boliviano-chilena, a la exposición mercantil permanente, y las atribuye a la actividad del señor Comisario de la exposición chilena. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El secretario del departamento de guerra renunciará hoy

WASHINGTON, 12. — Mr. John W. Weeks, secretario del Departamento de Guerra ha manifestado que mañana será anunciada la renuncia de su cargo.—

EN LA JUNTA DE INVESTIGACION AEREA

WASHINGTON, 12. — El representante Mr. Martin Madden, presidente del Comité de Presupuestos de la Cámara, prestó declaración ante el presidente de la Junta de Investigación sobre los servicios aéreos. Denunció la mala administración de los Departamentos de Guerra y Marina. Dijo que los presupuestos aprobados por el Congreso para los servicios aéreos sumaban "millones malgastados sin objeto en una orgía sin fin de experimentos", agregó que no por culpa del Congreso la aviación en Estados Unidos ha sufrido un retardo en su desarrollo. Aseguró que el estado actual de los servicios aéreos norteamericanos obligaba a la nación a confiar únicamente en la fuerza del ejército en caso de guerra.

Recomendó Mr. Madden la realización de un proyecto, según el cual deben construirse 1,500 nuevos aeroplanos, con una fuerza de 10 hombres por aeroplano, y 1,500 oficiales. Estima que el costo inicial del proyecto ascenderá a 87.500,000 dólares; pero el costo de operación irá en disminución.

Insinúa, por último, dejar a la industria de la aviación el desarrollo de los trabajos experimentales.

DENTRO DE POCO SERA NUESTRO HUESPED EL ILUSTRE SABIO EUROPEO DOCTOR SERGIO VORONOFF

NUESTRO GOBIERNO HA SIDO OFICIALMENTE NOTIFICADO SOBRE EL VIAJE DEL ILUSTRE HOMBRE DE CIENCIAS

Nuestro Gobierno ha sido oficialmente notificado de que el ilustre sabio de fama mundial, doctor Sergio Voronoff, se ha embarcado, o se embarcará en estos días, en viaje de estudio a la América del Sur.

Agregan las informaciones recibidas por el Gobierno, que el ilustre sabio ruso tendría el propósito de radicarse algún tiempo en nuestro país, después de haber visitado algunas ciudades de la República Argentina.

Según se nos informó, en caso que el doctor Voronoff inicie su viaje de acuerdo con las comunicaciones recibidas, podría llegar a Chile a mediados o a fines del próximo mes de Noviembre

LA PERSONALIDAD DEL SABIO VORONOFF

Sergio Voronoff nació en una de las provincias del Norte de la Rusia. Cuando era muy joven se hizo ciudadano francés. Habla el idioma de este país mejor que el ruso y manifiesta gran cariño por Francia y los franceses.

Ha viajado por casi todos los continentes del mundo. Durante 13 años, hasta 1910, fué cirujano mayor del Khedire de Egipto, habiendo, gracias a su iniciativa, prosperado grandemente todos los servicios sanitarios y hospitalarios de ese país.

Más tarde fué nombrado profesor en la Escuela de Medicina de París. A principios de la gran guerra era cirujano principal de un hospital de Burdeos.

Durante la guerra ejecutó operaciones notables con los soldados heridos. En esta oportunidad fué cuando inició los estudios sobre sus operaciones que se han hecho famosas. Los éxitos que obtuvo en los ingertos de piel y más tarde con los ingertos de huesos, lo llevaron a investigar más profundamente las trasplantaciones animales, logrando establecer la bondad de las trasplantaciones de glándulas, operaciones éstas que le han dado fama mundial.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Babe Herman con Calamare

NUEVA YORK, 12.— Babe Herman empató en una pelea a diez rounds con Calamares en Polo Grounds. El público estaba en favor de Calamares y reprobó el fallo.— (U. P.)

Sid Terris vence a Jack Bernstein

NUEVA YORK, 12.—En las peleas realizadas hoy en Polo Grounds, Sid Terris ganó por puntos a Jack Bernstein, en una pelea a 10 rounds.

Berlenbach derrota a a King Solomón

NEW YORK, 12.—En las peleas realizadas hoy en el Estadio de Polo Grounds, Berlenbach derrotó en la pelea a 10 rounds a King Salomón, por knock-out técnico, al noveno round, reteniendo así el campeonato mundial de peso medio pesado.

Durante los dos primeros rounds, Salomón pudo mantenerse bien, pero en el tercero comenzó a recibir una sucesión de izquierdos y derechos en la cabeza, y mientras más se le golpeaba, más se sonreía. Berlenbach se mantuvo sereno, recibiendo unos pocos golpes que Salomón le descargó pausadamente.

En el sexto round, los ojos de Salomón se hincharon. Trató en vano de colocar algunos golpes, consiguiendo sólo recibir una lluvia de jabs al cuerpo, cayendo sobre los cordeles al terminar el round.

En el octavo round, Salomón fué derribado dos veces, dando la impresión de que su contendor jugaba con él. En el noveno, Berlenbach colocaba golpe tras golpe en la barba de Salomón, sin que el campeón se hallase en ningún momento en peligro, cuando intervino el referee y detuvo la pelea con el objeto de salvar a Salomón de un mayor castigo.— (U. P.)

Por la copa Pulitzer

MITCHELL FIELD, 12.—El teniente Cyrus Bettis ganó la prueba de velocidad de la Copa Pulitzer derrotando al teniente de marina Alford Williams.

La velocidad media alcanzada por Bettis fué de 248.99 millas por hora y la de Williams 241.77 millas. El record mundial detentado por el francés Bonnett es de 278 millas por hora.—(U. P.)

MITCHELL FIELD, 12.— La primera carrera aérea por los premios Pulitzer fué ganada por Erry Dack, de Detroit, a una velocidad media de 76.4 millas por hora en un biplano de 16.7 H. P., con un ancho de alas de 12 pies y que se fabrica con un costo de 1,000 dólares.— (U. P.)

MITCHELL FIELD, 12. — La carrera aérea de esta tarde sobre un circuito triangular de 20 kilómetros se inició con la participación de 6 competidores incluso el teniente Cyrus Bettis, del ejército, y el teniente Alfred Williams, de la armada. Ambos pilotean aviones Curtiss de carrera.

MITCHELL FIELD, 12.—El teniente Mr. T. K. Matthews, volando en un aparato Curtis, de caza pesado, ganó la carrera de velocidad de 120 millas, adjudicándose el trofeo Mitchell, y ganando, en consecuencia, la representación del Ejército para carrera Pulitzer del año próximo. Desarrolló, en el curso de las 10 etapas de 12 millas cada una, una velocidad de 161.7 millas.

Segundo llegó el teniente G. F. Schulgen.—(U. P.).

Campeonato mundial de base-ball

WASHINGTON, 12.—La quinta partida de las series mundiales de base-ball entre los equipos de Pittsburg y Washington fué ganada por Pittsburgh.—(U. P.)

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

LA LIGA DE ARRENDATARIOS DEL 8.o TRIBUNAL CITA para está noche a las 8, a todos los arrendatarios de este sector, en el salón social de Blanco Encalada 2820, con el objeto de elegir el directorio.

LA SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS CITA A SESION ordinaria para mañana Miércoles, a las 9.45 P. M. Informe de la comisión revisora de libros y demás a uqe haya lugar.

EL DIRECTORIO DEL CLUB SOCIAL DE PROFESORES CElebrará sesión hoy, a las 6 P. M., en el Club de Señoras.

ANOCHE SE CLAUSURO EL VII CONGRESO SIONISTA

EL NUEVO DIRECTORIO QUE REGIRA LOS DESTINOS DEL SIONISMO EN CHILE.— LOS ACUERDOS.—UN MENSAJE DE SIMPATIA Y GRATITUD A "LA NACION"

Conforme lo anunciamos en nuestra edición de ayer, el VII Congreso Sionista de Chile celebró varias sesiones, principiando sus tareas con una reunión matinal que empezó a las 10.30 A. M., cotinuándose con el estudio de los diferentes proyectos presentados por la comisión permanente. Fué adoptado el dictámen de la comisión aceptándose el presupuesto de entradas y salidas para el futuro período de la Federación, elaborado por los miembros de dicha comisión. En la sesión de la tarde, se continuaron los estudios de diversos proyectos tendientes a la mejor realización de los trabajos prácticos del sionismo chileno.

A continuación se pasó a elegir el Directorio que regirá los destinos del sionismo en el país durante los años 25-26, designándose a los siguientes señores: Dr. don Mauricio Baltiansky, Presidente; primer vice-presidente y director del Keren Hayesod, don Naum Trumper; segundo vice-presid'ente y director del Fondo Nacional, on David Schatan; Ayudante del Keren Heyessod, señor Salomón Dorfman; Ayudante del Fondo Nacional, don David Schanuel Fishman y Enrique Faivovich; Tesorero señor Isidro Jaimovich; pro-tesorero señor José Arditi; Secretario doctor Isaac Vaisman; secretario de idisch, señor León Dimand; secretario en Hebreo, señor Fischer; Director de Propaganda señor Mauricio Faivovich; ayudantes del director de propaganda señores Isidoro Arensburg e Israel Drapkin; Director de Educación señor Mauricio Rosemblatt; ayudantes: señores Turteltaub y Leibovich; Director de Sekolim Gregorio Melnick; ayudante señor Marcos Svijilsky. Vocales: Emilio Samuel; Isaac Rozemberg, Mauricio Jaimovich; Elías Yudelevich y Mauricio Rimsky. Revisadores de cuenta: señores León Sigall y Benjamín Slachevsky.

En la sesión de la tarde se continúo con los acuerdos y resoluciones aprobándose en medio de vivas aclamaciones entre otras las siguientes resoluciones:

"El VII Congreso Sionista de Chile reitera su inquebrantable adhesión y confianza a la organización sionista mundial a sus dirigentes y a la potencia mandataria en Palestina".

"Reafirmar nuevamente su profunda gratitud a la noble nación chilena que cobija generosamente a los israelitas residentes al amparo de sus liberalísimas leyes."

"Enviar un mensaje de simpatía y gratitud a la prensa liberal del país por el creciente interés que han demostrado hacia nuestra causa, muy especialmente los prestigiosos órganos de publicidad, "La Nación" y "El Mercurio", de Santiago, "El Mercurio" de Valparaíso y "La Mañana" de Temuco.

"Manifestar su cordial sentimiento de gratitud al distinguido estadista don Arturo Alessandri, que en toda ocasión demostró por sus actos públicos y privados, que el ideal sionista cuenta con su simpatía, y comunicarle por una nota los acuerdos de este Congreso."

"Enviar en nombre de la colectividad israelita de Chile, un saludo a S. E. el Vice-Presidente de la República, señor don Luis Barros Borgoño, formulando votos por el progreso y engrandecimiento de Chile."

"Enviar un fraternal y cariñoso saludo sionista a los ex-emisarios de la organización sionista mundial, señores Yehuda Vilensky, León Jaffe y Bension Mossensohn, cuyo recuerdo perdura en el corazón de todos los israelitas de Chile."

En medio de sonoros vivas a Chile y Palestina, se dió por clausurada esta magna reunión en medio de los acordes del himno israelita.

En la noche se efectuó el banquete ofrecido a las delegaciones de provincia, donde reinó la más franca alegría y camaradería y en la hora de los brindis, se formularon votos por la prosperidad de Palestina y de este noble y generoso país.

AYER FUE PROCLAMADA REINA DE LOS ESTUDIANTES DE LA U. DE CHILE LA SEÑORITA MARIA CAFFARENA



Señorita Raquel Barrientos Bolados, Reina de la Primavera de San Felipe

Señorita Elena Medina Jerez, Reina de las Fiestas en San Bernardo

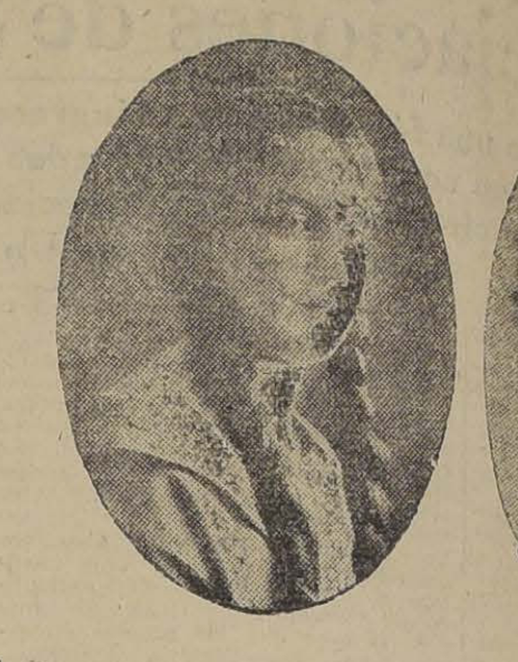
Señorita Aída Purcell Winter, Reina de las Fiestas de Primavera de la Federación de Estudiantes de Valparaíso



Señorita María Caffarena Morice, Reina de las Fiestas de Primavera d ela U. de Ch.



Señorita Blanca Correa Pereira, Reina de los Estudiantes católicos



Señorita María Grau, Reina de las Fiestas de Primavera, en Talca

Señorita María ... gas, Reina de la F... Primavera, ...

El apogeo de las Fiestas de la Primavera ha principiado ayer con la velada solemne de proclamación de la Reina elegida por los Centros Unidos de la Universidad de Chile, fiesta que congregó en el Salón de Honor de la Casa Universitaria a una concurrencia extraordinariamente numerosa. Desde antes de las 5 de la tarde se encontraba ya lleno el local de la reunión en todas sus aposentadurías, notándose entre los asistentes los miembros académicos y docentes de las Facultades, miembros del Cuerpo Diplomático, estudiantes, etc.

LLEGA LA REINA MARIA

Minutos antes de las 6.30 se anunció por medio de clarines la llegada de la Reina, que en medio de una delirante ovación fué llevada por los estudiantes hasta el atrio, donde tomó asiento entre sus damas de honor. Tomaron colocación allí, además, el Ministro de España, Excmo. señor Almeyda y Herreros; el Director de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, señor Guillermo Correa Fuenzalida; el presidente del Centro de Derecho, señor Guillermo Madrid; el presidente de la Comisión de Fiestas, señor Francisco Barros Róbinson; los miembros del comité directivo de las festividades. El Ministro de Guatemala, Excmo. señor Poirier envió una encomiástica nota de excusa por no poder asistir al acto de la proclamación.

La Reina, señorita María Caffarena, era acompañada por las damas de honor señoritas Chichita Etcheverry L., Carmen Urrutia T., Lilia Kaplan C., Norma Matus G., Matilde Caffarena M, y Toya Caffarena M.

Momentos después de tomar colocación en el atrio, los estudiantes depositaron a los pies de la Reina un rico bouquet de flores.

Se inició el programa con un número de Grieg: "Escenas de Carnaval", ejecutado al piano por la señorita Elsa Guzmán, cuya maestría de ejecución arrancó una salva de intensos aplausos.

LA PROCLAMACION DE LA REINA

El presidente del Centro de Derecho, institución que organiza las fiestas, subió en seguida a la tribuna para hacer la proclamación solemne de la Reina. Pronunció el señor Madrid una breve alocución proclamatoria, en que expresó a la Reina la adhesión de la juventud universitaria, que rendía en ella el homenaje de las generaciones jóvenes a la juventud y a la belleza.

A continuación, la señorita Yolanda Gutiérrez cantó "Villanelle" de Eva Dell'Acqua, en forma tan magistral que fué obligada por una verdadera ovación al bis, lo mismo que en su número "Caro Nome", de Rigoletto, de Verdi, que le correspondió después en el programa.

EL PROLOGO DE LA FIESTA

Se leyó después el dictamen del jurado del Concurso de Prólogo de las fiestas, resultando con el primer premio don Carlos Casassus, con el segundo premio don Benjamín Velasco Reyes y con el tercero el hombre Ramoenz Rodó Vidal.

El señor Casassús declamó el prólogo premiado, que es un canto magistral y que mereció el aplauso unánime de la concurrencia.

Con un nuevo número de la señorita Elsa Guzmán y la declamación "Saludo a la Reina", se puso término a la fiesta en medio de generales aplausos de la concurrencia.

EL BAILE DE ANOCHE

Anoche, a las 10 de la noche se llevó a efecto el baile que el Centro de Pedagogía había organizado en el Cerro Santa Lucía y que después tomó a su cargo el Centro de Derecho.

Una concurrencia considerable asistió a la fiesta que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

"FESTIVAL" LA REVISTA DE LA PRIMAVERA

Se encuentra ya en prensa en los talleres de "La Nación" la revista "Festival" que editarán los estudiantes de Derecho con ocasión de las festividades. Trae el más selecto material literario de la generación nueva, entre otros, trabajos de Carlos Casassús, "El Prólogo de la Fiesta", Oscar Lanas, Humberto Alvarez, José Miguel Latorre, Gustavo Martínez Vilche y otros literatos universitarios.

EL AFFICHE

Desde hoy se distribuirá el affiche con que el Centro de Derecho anuncia las fiestas. Es un elegante trabajo de Fagnilly.

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Con verdadero entusiasmo, se activan los preparativos de la Asociación de Estudiantes Católicos para celebrar la fiesta de la Primavera.

Presidirá todos los actos oficiales la Reina señorita Blanca Correa Pereira, cuya designación ha sido muy bien recibida entre los estudiantes. Le acompañará su Corte de Honor que está formada por distinguidas señoritas de la sociedad de la capital.

Iniciará el interesante programa de fiestas de los católicos, la Velada Bufa que se realizará el Viernes próximo en el Teatro Municipal, donde se hará la presentación de la Reina y subirán a escena los diversos números premiados en los diferentes concursos.

El Sábado próximo, a las 3 de la tarde se efectuará en el Club Hípico la matinée. Durante su desarrollo tendrá lugar la proclamación del Rey de las Fiestas, ... gran farándula que ... de la tarde hacia ... ciudad.

El Rey irá acompañado de gran cortejo real ... Ministros, miembros ... personalidades del ...

También se efectuarán ... tinée los concursos ... murgas, caracterizaciones ...

En la noche del ... vará a efecto la ... que otros años ... bre de Garden Party ... de los números más ... programa de los ... cos, dado los preparativos ... hacen. Amenizarán ... bandas militares y ... jazz-band.

Pondrá fin al programa de fiestas de Primavera el ... res en el Parque ... realizará el Domingo ... tarde. Nuestras familias ... ciedad tienen ... asistir a este ... adornados.

AYER SE DIO TERMINO A LOS FESTEJOS ...

ESTA REDACTADO EL PROYECTO DEFINITIVO DE TRANSFORMACION DE SANTIAGO A BASE DEL DE LA JUNTA DE VECINOS

EL EX-MINISTRO DEL INTERIOR SEÑOR DON FRANCISCO MARDONES, QUE INICIO EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE CON EL INTENDENTE MUNICIPAL, HA TERMINADO EL PROYECTO QUE ENVIO AL VICE-PRSIDENTE DE LA REPUBLICA PARA SU CONSIDERACION

CONSULTA UN PROGRAMA COMPLETAMENTE DEFINIDO DE LAS OBRAS POR EJECUTAR, TALES COMO NUEVAS AVENIDAS, PASEOS Y CALLES; PROLONGACION Y RECTIFICACION DE LAS EXISTENTES Y LA FORMACION DE NUEVOS BARRIOS

El ex-Ministro del Interior señor don Francisco Mardones, ha enviado al Vice-Presidente de la República, señor Barros Borgoño, una interesante carta con la que acompaña el proyecto definitivo de transformación de Santiago, que elaboró a base del proyecto de la Junta de Vecinos y que no alcanzó a terminar mientras estaba en el Gobierno.

El texto de esta importante carta lo damos a continuación:

"Excmo. señor don Luis Barros Borgoño.—Presente.—Excmo. señor: Uno de los más interesantes proyectos de ley que tenía en estudio en el momento de abandonar las labores del Gobierno, era el relativo a la transformación de la ciudad de Santiago. He sentido mucho que la atención de las tareas diarias del Ministerio no me hayan permitido dedicar a este proyecto sino los momentos de que podía disponer en mi casa habitación; libre ya de aquellas labores, he podido destinar todo el tiempo necesario para llevar a término dicho estudio.

El proyecto de decreto-ley que he confeccionado, y que tengo el agrado de acompañar a V. E. con la presente carta, conserva, en general, las ideas matrices del proyecto aprobado por la Junta de Vecinos de Santiago, que también acompaño.

Se ha alterado la distribución de las materias a fin de obtener una ordenación satisfactoria y se han corregido todas aquellas disposiciones que contrariaban otras contenidas en la legislación dictada en los últimos tiempos.

Además, se ha aprovechado la experiencia recogida en la ejecución de obras semejantes en otras ciudades, lo que ha permitido llenar algunos vacíos y corregir las deficiencias técnicas de que adolece el proyecto de la Junta de Vecinos.

El nuevo proyecto consulta un programa completamente definido de las obras por ejecutar, y que se relacionan con la construcción de nuevas avenidas, plazas, paseos y calles; prolongación y rectificación de las existentes y formación de nuevos barrios.

Consulta también las normas relativas a la edificación, así como las reglas que deben regir en la expropiación de los terrenos necesarios para la realización del mencionado programa.

La enumeración de las principales avenidas por construir obedece a la conveniencia de satisfacer necesidades de tránsito antes que toda otra consideración; dentro de este mismo orden de ideas se ha consultado la autorización necesaria para construir en las comunas circunvecinas las avenidas complementarias de las recinto urbano.

También se ha variado el límite del recinto urbano con el objeto de darle una mayor estabilidad. Al hacer esta modificación se ha incluído en este recinto algunas zonas circunvecinas, densamente pobladas, que por este medio tendrán servicios mejor atendidos y entrarán a gozar, de un modo general, de todos los beneficios derivados de su inclusión a la ciudad de Santiago.

La "Junta de Transformación de Santiago" tendrá a su cargo la dirección técnica y administrativa de la ejecución de todos los trabajos consultados en el proyecto; por consiguiente, en ella se da conveniente representación a delegados de la Municipalidad de Santiago y a ingenieros y arquitectos debidamente seleccionados.

El mismo proyecto consulta las disposiciones indispensables para la formación del "Fondo de Transformación" y para su eficiente administración e inversión.

Finalmente, el proyecto define las penas en que incurren los infractores a las disposiciones de la ley.

El proyecto que he tenido el agrado de redactar, con las ideas anteriormente diseñadas, habría sido el que hubiera sometido a la consideración del Consejo de Ministros si el tiempo me hubiese permitido darle término antes de abandonar las tareas gubernativas. Lo someto, pues, a la consideración de V. E. rogándole quiera prestarle la acogida que la importancia de la materia merece.

Muy respetuosamente tengo el agrado de suscribirme de V. E., vuestro afectísimo amigo y S. S. —(Firmado).—F. Mardones".

EN LAS PROXIMAS 36 HORAS DECLINARAN LAS ALTERACIONES ATMOSFERICAS

AYER LLOVIO ENTRE COLCHAGUA Y MALLECO.— DENSAS NEBLINAS Y LLOVIZNAS EN EL LITORAL.— DESCENSOS DE LA TEMPERATURA

En las últimas 48 horas se han desarrollado alteraciones atmosféricas generales a causa de una depresión secundaria que existe frente a Punta Tumbes. En el extremo sur del país, hay un importante centro de alta presión con máximum barométrico de 766 milímetros en Isla Huafo.

El tiempo se ha manifestado variable desde Coquimbo a Cautín; en la costa de la zona central, han predominado los nublados, neblinas y lloviznas matinales, con descenso de la temperatura.

Entre las provincias de Colchagua y Malleco ha llovido en forma parcial y con intermitencias; las precipitaciones por lo general no exceden de cinco milímetros, observándose la mayor intensidad de la lluvia en Arauco.

Los vientos divergentes que emanan del anti-ciclón del Sur, pueden provocar el llenamiento de la depresión secundaria en las próximas treinta y seis horas, de acuerdo con las leyes de Guilbert; durante este período, el tiempo continuará variable y las alteraciones atmosféricas en orden decreciente. Hay probabilidades que en un plazo próximo se componga el tiempo y aumente la temperatura.

Observatorio de El Salto.

EL DECRETO-LEY QUE ESTABLECE UN DERECHO DE MATRICULA PARA LOS ESTUDIANTES

DE ESTABLECIMIENTOS UNIVERSITARIOS, SECUNDARIOS, COMERCIALES Y ESPECIALES, ESTA VIGENTE

ESTA ABIERTA LA MATRICULA PARA LOS PROXIMOS EXAMENES

Se nos ha informado que durante todo el presente mes, de 5 a 6 P. M., estará abierta en la Universidad de Chile, Oficina N.o 2, la matrícula para los exámenes de Instrucción secundaria y los Sábados de 11 a 12 M.

El decreto-ley N.o 387, de 16 de Marzo último que reglamenta el derecho de matrícula, entrará en vigor desde ahora.

El texto del decreto ley sobre derecho de matrícula, dice:

Artículo 1.o — Establécese un derecho de matrícula para los estudiantes de los establecimientos de instrucción superior, secundaria, comercial y especial del Estado, y un derecho de exámenes para los estudiantes y alumnos de establecimientos particulares de enseñanza.

Art. 2.o — El derecho de matrícula será de cincuenta pesos anuales para los alumnos de escuelas universitarias, y de diez pesos anuales para los alumnos de establecimientos de instrucción secundaria, comercial y especial.

Este derecho se pagará al comenzar el año escolar.

Art. 3.o — Los estudiantes privados y los alumnos de establecimientos particulares de enseñanza, pagarán anualmente, para poder rendir sus exámenes ante comisiones universitarias, la suma de $ 50, los de intrucción superior; de $ 35 los delos tres primeros años de humanidad, y de 50 pesos los de los tres últimos.

Art. 4.o — Estarán exentos del pago de los derechos establecidos en los artículos precedentes los alumnos internos y mediopupilos de establecimientos fiscales y los que gocen de becas concedidas por el Gobierno en cualquier establecimiento.

Estarán también exentos del pago de los mismos derechos los que carecieren de recursos y que por sus estudios lo merezcan. Cada tres años se determinará, de acuerdo con el reglamento que el Presidente de la República dicte sobre el particular, el número de alumnos que puede gozar de este beneficio y la forma en que se concederá. Dicho número no podrá exceder del 20 por ciento de la matrículo media de los tres años anteriores en cada establecimiento o del término medio de alumnos que hubieren rendido exámenes privados durante ese plazo.

Art. 5.o — Cuando a un mismo establecimiento concurran tres o más hermanos, sólo los dos mayores pagarán los derechos establecidos en el artículo 2.o

Art. 6.o — Los fondos provenientes del pago del derecho de matrícula serán depositados por el jefe del establecimiento en una cunta especial que abrirá a su orden, en la Caja de Ahorros de la localidad.

Los fondos provenientes del pago de los derechos de exámenes ingresarán a rentas generales por la Tesorería Fiscal respectiva.

Art. 7.o — La inversión de los fondos provenientes del derecho de matrícula se hará en conformidad a un presupuesto formado:

Para las escuelas universitarias y los liceos de Santiago, por una comisión formada por el Decano de la Facultad respectiva y el jefe del establecimiento.

Para el Instituto Superior de Comercio por una comisión formada por el vice-presidente de la Comisión de Enseñanza Comercial y el Director del Instituto;

Para los Liceos e Institutos Comerciales de provincia, por una comisión compuesta por el gobernador del departamento y el jefe del establecimiento; y

Para los establecimientos de enseñanza especial, por una comisión compuesta por el jefe del establecimiento y el visitador respectivo.

No se podrá invertir fondos provenientes del derecho de matrícula en pago de remuneración de ninguna naturaleza al personal docente, administrativo o inferior del establecimiento o de fuera de él que la ley de Presupuestos u otras especiales, remuneren en cualquiera forma.

Art. 9.o — Los jefes de establecimientos deberán ... inversión de los ... cula en conformidad ... glamentos sobre ... públicos.

Art. 10. — ... pular para las ... se refiere el presente ... cometan respecto de ... funcionario que ... chas defraudaciones ... su empleo, sin perjuicio ... que por ley le ...

Art. 11. — Este ... a contar desde el ... lar".

LA DIGNIDAD DE PRELADO DOMESTICO CONCEDIO S. S. AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El profesorado y alumnos de la Universidad Católica celebrarán mañana el Día Universitario, con una misa y comunión en la capilla de ese establecimiento. Como en años anteriores, el Día Universitario tiene por objeto reunir a los alumnos y ex-alumnos de la Universidad.

Entre los números del programa que se ha confeccionado para celebrar ese día, figura un acto académico que se efectuará a las 6 P. M. en el Salón de Honor de la Universidad. En este acto el Nuncio Apostólico hará entrega al Rector de la Universidad, señor Casanueva, de un Breve de S. S. Pío XI, por el cual el jefe de la Iglesia le confiere la Dignidad de Prelado Doméstico. Hará uso de la palabra en este acto don Darío Urzúa, a nombre del profesorado de ese establecimiento, y a nombre de los alumnos don Enrique Lira. Harán, asimismo, uso de la palabra, una señorita en repnesentación de los cursos femeninos de la Universidad y un alumno del Instituto Politécnico.

A las 5 de la tarde se servirá en el patio de la Universidad un lunch, al que asistirán los profesores, alumnos y ex-alumnos.

Las fiestas que se realizarán mañana tendrán un carácter especial, pues tanto profesores como alumnos rendirán al señor Casanueva un homenaje, con motivo de haber cumplido hace poco 25 años de sacerdocio.

LA JUNTA DE VECINOS DE RENCA

APROBO UN VOTO QUE AFECTA AL EX-ALCALDE Sr. SALAS IBAÑEZ, Y AL COMANDANTE DE POLICIA, Sr. RAMIREZ SILVA

La Junta de Vecinos de Renca en sesión del Sábado 10 del presente incorporó a su seno a los nuevos miembros señores Rolando Pérez Bella y José Roquier Lucero los cuales prestaron el juramento de estilo.

Enseguida trató varios asuntos de progreso local y aprobó después por unanimidad el siguiente voto:

Considerando:

1.o Que los miembros de esta Junta sólo quieren trabajar en bien de la Comuna, sin tomar para nada en cuenta la política, porque nunca han sido políticos profesionales.

2.o Que los trajines secretos del señor Héctor Salas Ibáñez y del Comandante don Carlos Ramírez Silva, en su afán de sorprender la buena fe de los hombres patriotas y de progreso que están ahora al frente del Gobierno, para conseguir por estos medios la disolución de la actual Junta de Vecinos, sin inaceptables y anti-patrióticos, porque vienen a entorpecer la labor de esta Junta, que solo desea quedar en paz para dedicarse en absoluto a servir los intereses de la Comuna, tan abandonados durante la administración Salas.

3.o Que los miembros de esta Junta anhelan cristalizar sus pensamientos en obras perdurables como la instalación de luz eléctrica, difusión de la cultura y construcción de calzadas y veredas.

4.o Que la obra perniciosa y demoledora en que están empecinados los señores Héctor Salas Ibáñez y Carlos Ramírez Silva merece una sanción enérgica, la Junta de Vecinos acuerda:

Manifestar a los señores Héctor Salas Ibáñez, ex-alcalde; y Carlos Ramírez Silva, comandante de policía; que no merecen la confianza de la Honorable Junta de Vecinos.

M U S I C A

ULTIMA SEMANA DE LA TEMPORADA EN EL MUNICIPAL

Esta noche, "Iris".—Mañana "Traviata", por Gilda Dalla Rizza

La semana de gala de ayer en el Municipal resultó un éxito artístico y social de primera magnitud, presentando la sala de nuestro primer coliseo el espectáculo deslumbrante de sus grandes noches.

"Aída", la inspirada partitura de Verdi, tuvo anoche intérpretes excepcionales en Nino Piccaluga, María Carena, Aurora Buades, Edmondo Grandini y Umberto Di Lelio. La orquesta correcta a las órdenes de Falconi.

Los espectáculos de la lírica con la función de anoche entraron en su última semana, pues, la compañía se dirigirá el Lunes próximo a Valparaíso, donde actuará en el Teatro Victoria, cuya temporada cuenta con un abono cubierto en casi su totalidad; luego la compañía se dirigirá al Sur, para desarrollar cortas temporadas en Concepción, Temuco, Valdivia, Talca y Chillán.

Hoy, en 35.a función de abono, se cantará "Iris", la celebrada y hermosa ópera de Pietro Mascagni y que en los elementos de la lírica encuentra intérpretes tan afortunados como Zita Fumagalli Riva, el tenor Agostino Capuzzo, el barítono Luis Rissmerelli y el bajo Umberto Di Lelio. Los bailables los hará la aplaudida troupe que dirigen los coreógrafos Pierre Michalowsky y Vera Grabinska.

La orquesta la dirigirá el maestro Giulio Falconi.

EL CONCIERTO EN EL MUNICIPAL

Luciano Sgrizzi, el precoz pianista italiano que tanto éxito obtuviera en su primera presentación, se despedirá del público santiaguino, pues debe regresar en la combinación transandina del Sábado a Buenos Aires a cumplir compromisos anteriores.

Este nuevo concierto se efectuará mañana a las 6 de la tarde en el Municipal, y en el que Sgrizzi desarrollará un programa de grandes méritos artísticos y de grandes dificultades técnicas, que pondrán a prueba sus maravillosas condiciones pianísticas.

El programa completo del concierto es el siguiente:

I

Beethoven:
Sonata Claro de Luna.
Adagio.
Allegretto.
Allegro Agitato.
Brahms: Ballata.
Haydn: Rondo.

II

Chopin:
Estudio op. 10 N.o 3.
Estudio op. 25 N.o 3.
Estudio op. 25 N.o 9.
Gran polonesa en la bemol mayor.
María Darrigrandi Valdés: Canción de Otoño.

III

Debussy: La Cathedrale engloutie.
Paderewsky: Minuet op. 14
Paganini Listz: La Caccia
Zanella: Festa campestre

TEATRO MUNICIPAL

RECTIFICACION

En el encabezamiento del anuncio del espectáculo de ayer Lunes, se omitió, involuntariamente, el nombre del celebrado tenor

NINO PICCALUGA

quien en el rol de **RADAMES** de la ópera **AIDA**, obtuvo anoche un ruidoso y señalado éxito, confirmando así aún más sus excepcionales facultades vocales y artísticas.

LA 9.a SINFONIA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Dalla Rizza, Buades, Melandri, Di Lelio.— ... de coros: Bruno Mari.—Orquesta: ... Casanova Vicuña

Es ya con verdadera ansiedad que nuestra sociedad y el público aguardan el momento solemne para todo espíritu culto, de la presentación en el Teatro Municipal, por los maestros Américo Tritini y Juan Vasanova Vicuña, del acontecimiento artístico más trascendental del año. Tres días faltan solamente para que, con la prosecución de los grandes conciertos sinfónicos del Novenario de Beethoven, se nos dé a coocer la genial "capolabore" del inmortal maestro: La Novena Sinfonía.

Chilenos y extranjeros, en noble fraternidad artística, se han aunado en un solo entusiasmo para realizar esta acción y así, mientras Tritini, Casanova Vicuña, Sandoval y casi todos los elementos orquestales representan a Chile, Gilda Dalla Rizza, Aurora Buades, Umberto Di Lelio, Antonio Melandri y Bruno Mari, tienen la representación europea. Respectivamente, estos artistas tienen en el gran concierto las partes de soprano, contralto, bajo, tenor, y maestro de coros. La Dalla Rizza, figura prominente, es la favorita en la simpatía del público y no precisa de recomendación; Aurora Buades, la vigorosa contralto ... tente registro, es también ... el público ha estimado ... por su arte mismo ... figura de gallarda ... lio es el bajo ... Novena Sinfonía, ... obra en el Scala de Milán ... ción de Toscanini ... que ha llevado ... toda la fuerza del ... no Mari, el maestro ... plina y conjunta ... sas y a quien ... brioso, acariciador ... "Himno a la Alegría" ... es la peroración final ... ya inspirada letra ... al italiano el maestro ... doval.

Es natural que ... un hecho como ... público se traduzca ... y que la demanda ... el concierto sea ... la atracción y la ... dición misma.

EL INTERESANTE RECITAL DE ESTA ... EN LA COMEDIA

A las 6.30 de la tarde de hoy se efectuará en el Teatro de la Comedia el interesante recital poético que nos anuncia el distinguido artista uruguayo Heraclio Sena, y que será patrocinado por el Ministro de su patria en Chile, y prestigiado con la asistencia de nuestros más celebrados intelectuales.

Como puede verse por el programa que publicamos a continuación, en detalle, esta audición ha de resultar interesantísima y constituye una atracción verdadera para los aficionados a la literatura poética.

Las localidades están ya en venta en la Comedia y pueden adquirirse desde las 10 A. M.

El programa es el siguiente.

1.a Parte

Casaté. Miguel A. Camino.
El Despertar. Julio Herrera y Reissig.
Hopa! Hopa! Hopa! (El viejo Pancho), José A. y Trelles.
Vida Garfio. Juana de ...
El mate amargo ...
Montiel Ballesteros.
El pájaro rojo ... bo.
Lo Fatal. Rubén Darío.
El Güeya (El ...
A. y Trelles.
Te amo. Doctor ...

2.a Parte

Mirando jugar a ... la), José E. Rodó.
Gratia Plena, Amado ...
Mi testamento ...
José A. y Trelles.
Nel mezzo del ...
El ruego, Gabriela ...
La soledad, ...
Cosas de ...
José A. y Trelles.
El rancho. ...

Cuento campero ... na, del libro "... "Conversando".

NUEVA E IMPORTANTE LEY QUE DEBEN CONOCER TODOS LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DEL PAIS

LEGISLACION SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL DICTADA ULTIMAMENTE — EL COMERCIO, LOS FABRICANTES Y LOS INDUSTRIALES, ENERGICAMENTE AMPARADOS EN SUS DERECHOS.

LOS FRAUDES Y LA COMPETENCIA DESLEAL SERAN CASTIGADOS CON TODO RIGOR.—LA NUEVA LEY ENTRARA EN VIGENCIA EL 1.o DE ENERO PROXIMO

Chile era el único país de la América que hasta hoy no había cumplido con el compromiso internacional contraído en el Congreso Panamericano que se reunió en Santiago en Abril de 1923, según el cual debía en un plazo breve modernizar sus leyes de propiedad industrial.

La nueva ley—que abarca en conjunto las patentes de invención, las marcas comerciales y los modelos industriales—consulta los principios y disposiciones más modernos sobre estas cuestiones, y provee a la oficina pública que atiende actualmente estos servicios, de la autoridad e independencia necesarias para evitar que extrañas y perturbadoras influencias obstaculicen su acción y entraben su desarrollo futuro.

Esta importante reforma—que con incansable insistencia ha venido reclamando desde años atrás nuestra Sociedad de Fomento Fabril, presidida por don Eliodoro Yáñez—fué previamente discutida y aprobada por dicha institución, con las modificaciones que se estimaron más indispensables dentro de un proyecto completo y del desarrollo alcanzado por nuestras industrias.

Con tal motivo y como manifestación de estricta justicia, la Sociedad, en una de sus últimas sesiones, expresó también sus aplausos y dejó constancia del valioso concurso aportado a esta reforma por el Director de la Oficina de la Propiedad Industrial, ingeniero señor Arturo Montero, antiguo Consejero de la institución.

Como se sabe, la última Junta de Gobierno que tuvo a su cargo la administración del país, dictó en el mes de Marzo un decreto-ley organizando los servicios de la propiedad industrial; pero dejó vigente nuestra antigua y anacrónica legislación que tiene ya cerca de un siglo de existencia. Esto es lo que ha venido a reemplazar la nueva ley que hoy publicamos, cuya reforma se justifica ampliamente en la interesante y detallada exposición de motivos con que el Ministro, señor Vicuña acompañó el proyecto aprobado, cuyo texto completo publicamos a continuación.

EXPOSICION DE MOTIVOS CON QUE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA E INDUSTRIA JUSTIFICA EL PROYECTO DE DECRETO-LEY QUE ORGANIZA EN FORMA DEFINITIVA LOS SERVICIOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Nuestra anticuada y deficiente legislación sobre la propiedad industrial requiere con urgencia una reforma, a fin de ponerla a la altura del progreso alcanzado por el país y de ajustarla a los principios universales de derecho que en esta materia han adoptado en los últimos años la mayoría de las naciones civilizadas.

Hasta el presente las concesiones de privilegios de invención se han regido en Chile por las disposiciones del decreto-ley del 9 de Setiembre de 1840, que si bien se consideraron liberales y suficientes para la lejana época en que fueron dictadas, hoy día son simplemente absurdas, y ponen trabas y toda clase de dificultades a la iniciativa de los inventores y a la defensa de sus derechos.

Y por lo que respecta a las marcas comerciales, su situación no es más favorable, pues su registro se efectúa a base de las deficientes disposiciones de la ley de Noviembre de 1874, que hasta hoy nunca ha sido reformada.

Se explica, pues, que con leyes que han logrado mantenerse en vigencia durante 85 y 50 años, respectivamente, nuestra industria fabril y manufacturera, el comercio y los inventores en general, tanto nacionales como extranjeros, no se sientan amparados contra los defraudadores de la propiedad ajena o contra la competencia desleal, siempre creciente.

La imperiosa necesidad de modificar nuestra octogenaria ley de patentes de invención ha sido representada por el Gobierno en varias ocasiones, y a su iniciativa se deben varios proyectos que hasta hoy permanecen en los archivos del Congreso.

Desde hace ocho años, se encuentra también pendiente de la Cámara de Diputados un proyecto de reforma de la ley de marcas, que tuvo su origen en el Senado y que fué objeto de serias y muy fundadas observaciones de parte de la Sociedad de Fomento Fabril, institución que con plausible interés y desde tiempo atrás se ha venido preocupando de esta importante materia.

Entretanto, los años pasan, y el país está quedando en esta cuestión en condiciones francamente desairadas, pues la casi totalidad de las naciones— con excepción de algunos países centro-americanos—han modernizado sus leyes de patentes y marcas. Tan sólo Chile conserva aún en vigor su vetusta legislación, que da origen a frecuentes dificultades y a un semillero de pleitos tanto en el comercio como entre los industriales.

Por otra parte, es preciso recordar que en el Congreso Pan Americano que sesionó en Santiago, en Abril de 1923, se aprobó una moción a la que también adhirió nuestro país, estimulando a todos los Gobiernos de las naciones allí representadas para que procurasen cuanto antes modernizar sus leyes relativas a la propiedad industrial.

Con tales antecedentes parece inútil insistir acerca de la urgente necesidad de reformar el sistema establecido sobre esta materia, y a este efecto el Ministerio de Agricultura e Industria dispuso la preparación de un proyecto completo que abarque en conjunto todos los servicios indicados. Dicho proyecto fué sometido después al examen del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, institución que representa los más valiosos intereses de los industriales y fabricantes afectados con esta ley. La Sociedad lo discutió y aprobó con algunas modificaciones que el Ministerio por su parte las ha tomado en cuenta.

El decreto-ley N.o 358 del 17 de Marzo último que creó la **"Oficina de la Propiedad Industrial"**, encomendó a dicha Oficina todo lo relativo a las patentes de invención, a las marcas comerciales y a los modelos industriales, materias todas que en conjunto forman la esencia de este servicio público; pero dejó subsistente la antigua legislación con todos sus defectos, vacíos y sus grave deficiencias y es esto lo que ahora se trata de reformar, a fin de que aquella repartición administrativa, que vino a llenar una sentida necesidad, pueda desarrollar sus actividades y garantir los intereses del comercio y del público en general sin las trabas y dificultades con que cada día viene tropezando por la carencia de reglas y procedimientos legales y precisos que le permitan resolver las variadas cuestiones que allí se le presentan.

Para la redacción de la parte legal se han tenido a la vista las legislaciones similares de las naciones más adelantadas en esta materia; y aprovechando esa experiencia y adoptando lo que se ha considerado más conveniente y adecuado a nuestro país, se ha conseguido formar, por decirlo así, una especie de Código de la Propiedad Industrial, en el que se contemplan todas las reformas, todas las reglas y todos los procedimientos que mejor encuadran dentro de nuestro mecanismo administrativo y del sistema que actualmente está en uso en la repartición pública que atiende este servicio.

La nueva legislación garantiza en forma eficaz los derechos de los inventores, bien sean chilenos o extranjeros, tal como lo establece nuestra Carta Fundamental. Ampara y defiende también con severidad al comercio que emplea sus marcas para expender sus mercaderías, y que hoy carece de sanciones efectivas para reprimir los fraudes o la competencia desleal.

Para alcanzar estos fines se ha modificado sustancialmente el anticuado régimen de represión que hoy existe, y se ha colocado la penalidad por delitos contra la propiedad industrial en idénticas condiciones con la que se adoptó para la propiedad intelectual; que tan interesante y digna de protección es la una como la otra.

Por lo que respecta a la parte económica del proyecto, y no alterando sino en forma muy moderada los actuales impuestos, — que en todo caso son más bajos que los similares que se cobran en todas las naciones, —se calcula que las entradas de la oficina para el año venidero excederán con mucho de 300 mil pesos. En el presente año estas entradas llegarán a 150 mil pesos; debiendo advertirse que en épocas anteriores nunca el Estado obtuvo por estos servicios una renta superior a 40 mil pesos.

LEY SOBRE ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

"Santiago, 29 de Setiembre de 1925. — El Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Ministros de Estado, dicta el siguiente

DECRETO-LEY:

Artículo 1.o Los servicios de la propiedad industrial de que trata esta ley, comprenden las patentes de invención, las marcas comerciales y los modelos industriales, y serán atendidos por una repartición pública que se denominará "Oficina de la Propiedad Indusrial", dependiente del Ministerio de Agricultura e Industria.

El jefe de esta oficina tendrá, para el desempeño de su cargo, las atribuciones que la presente ley le confiere.

I

DE LAS PATENTES DE INVENCION

Art. 2.o Cualquiera persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que pretenda gozar de la propiedad exclusiva que a todo inventor garantiza el número 11 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, deberá solicitar, por sí o por apoderado, una patente de privilegio para su descubrimiento o producción, por el tiempo que el interesado crea conveniente dentro de los plazos que esta ley determina.

Las solicitudes de patente se presentarán al Gobierno por intermedio de la oficina de la Propiedad Industrial, con las formalidades y condiciones que se establezcan en el Reglamento respectivo.

Art. 3.o La patente de invención se reserva exclusivamente a las verdaderas invenciones, o sea a la creación de algo real que antes no existía, y debe tener un carácter industrial definido.

Además toda solicitud de privilegio deberá contener una declaración formal de novedad y originalidad del invento de que se trata.

Las circunstancias expresadas se establecerán mediante el examen del invento que practicará la Oficina de la Propiedad Industrial, ya sea directamente o por medio de los peritos técnicos que para cada caso crea conveniente designar.

Los gastos que origine este examen pericial u otros de cualquiera especie a que diere lugar la tramitación de las patentes, serán de cargo a los interesados y fijados por la oficina.

Art. 4.o Son patentables:

a) Todo producto nuevo, definido y útil;

b) Toda nueva máquina o herramienta, y todo nuevo instrumento o aparato de uso industrial o de aplicación medicinal, técnica o científica;

c) La invención de partes o elementos de máquinas, de mecanismos o de aparatos, o accesorios de los mismos, mediante los cuales se logre una mayor economía o perfección en los productos o resultados;

d) Las combinaciones o agrupaciones nuevas de máquinas o aparatos en que se indique y se compruebe una mayor economía o un perfeccionamiento en los productos o resultados finales;

e) La invención de nuevos procedimientos para la preparación de materias u objetos de uso industrial o comercial;

f) Los nuevos procedimientos para la preparación de productos químicos, y los nuevos métodos de elaboración, extracción y separación de substancias naturales;

g) Las reformas mejoras o modificaciones introducidas en las cosas ya conocidas, siempre que se compruebe debidamente su novedad y ventajas sobre lo similar que ya está en uso, en tal forma que se presente un producto o resultado superior a lo existente.

Art. 5.o No son patentables:

a) Las bebidas y artículos de consumo o alimenticios, ya sean para el hombre o los animales; los medicamentos de toda especie; las preparaciones farmacéuticas medicinales, y las preparaciones, reacciones y combinaciones químicas;

b) Los sistemas, combinaciones o planes financieros, especulativos, comerciales o de negocios, o de simple control o fiscalización;

c) El simple uso o aprovechamiento de substancias o fuerzas naturales, aún cuando sean recién descubiertas;

d) Las modalidades de trabajo o secretos de fabricación (tours de main);

e) El nuevo uso de artículos, objetos o elementos ya conocidos y empleados en determinados fines, y los simples cambios o variaciones en la forma, dimensiones o material de que están formados;

f) Los inventos que hayan sido dados a conocer suficientemente en el país por haber sido descritos en obras impresas o en alguna otra forma ostensible, y los que sean del dominio público como consecuencia de su ejecución, venta o publicidad dentro o fuera del país con anterioridad a la respectiva solicitud de privilegio.

Quedan exceptuados de esta disposición los inventos extranjeros que, por exigirlo así las leyes respectivas, se entregan a la publicidad después de patentados, pero siempre que no se hayan hecho comercialmente conocidos en Chile antes de solicitarse el privilegio, y que esté en vigencia la patente extranjera:

g) Los inventos [illegible] del extranjero que sean ya del dominio público en cualquier país, aún cuando fueren totalmente desconocidos en Chile;

h) Los inventos simplemente teóricos o especulativos, en los cuales no se haya conseguido señalar y demostrar su practicabilidad y su aplicación industrial bien definida;

i) Los inventos contrarios a las leyes nacionales, a la salubridad u orden públicos, a la moral o buenas costumbres y a la seguridad del Estado.

Art. 6.o Comprobada la novedad y originalidad del invento y cumplidos los demás trámites que el reglamento señale—todo lo cual se hará constar en el expediente que para cada caso se forme—el Director de la Oficina de la Propiedad Industrial, por delegación del Ministro de Agricultura e Industria, dictará resolución fundada concediendo o denegando el privilegio y disponiendo, según el caso, que se extienda al inventor el título respectivo, previo pago del impuesto que esta ley establece.

Los diplomas de patentes se expedirán a nombre de la Nación con la firma del Ministro de Agricultura e Industria y del Director de la Propiedad Industrial.

Art. 7.o Las patentes de invención podrán concederse por períodos de cinco, diez o quince años, a voluntad del solicitante manifestada en su petición.

Sin embargo, las patentes que se soliciten en Chile para inventos ya privilegiados en el extranjero, solo podrán ser otorgadas por el tiempo que aún falte para expirar la concesión en el país en que se obtuvo la primera patente, y, en tal caso, el impuesto fiscal respectivo se fijará proporcionalmente al número de años por que se otorgue el privilegio solicitado.

Art. 8.o Las patentes de invención otorgadas por cinco años pueden renovarse hasta completar diez o quince años, y las concedidas por diez años hasta completar quince. En estos casos el beneficiado pagará el impuesto adicional que para tales circunstancias fija el artículo 22, y se le expedirá el nuevo título en la forma indicada en el artículo 6.o

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, en ciertos casos especiales podrá denegarse la renovación solicitada, si el interés público o un manifiesto perjuicio para la industria nacional aconsejan hacer cesar el monopolio. Cuando tal eventualidad ocurra, el decreto denegatorio será expedido por el presidente de la República, previo informe de la Oficina respectiva y oyendo a la Sociedad de Fomento Fabril.

Para las patentes extranjeras que se acojan a la concesión a que este artículo se refiere, regirá la condición contemplada en el artículo 7.o, debiendo pagar un impuesto proporcionado al número de años porque se expida el nuevo privilegio.

Art. 9.o En casos especiales calificados por el Director de la Oficina, tratándose de inventores nacionales o de extranjeros radicados en el país y siempre que el privilegio no importe un perjuicio para la industria nacional, podrán concederse patentes de invención por veinte años o renovarse las ya concedidas hasta completar este plazo máximo.

Art. 10. Las patentes de invención que se soliciten por mejoras en inventos ya privilegiados en el país, se sujetarán a las disposiciones que se indican:

1.o Si el que ha hecho la mejora es el propio dueño del invento origen, se le concederá el nuevo privilegio por el tiempo que falte para completar el plazo de la patente primitiva.

2.o Si el que ha mejorado el invento es un tercero y aún se halla vigente el plazo de concesión de la patente en que inciden las mejoras, se acordará el privilegio si el inventor primitivo autoriza previamente al segundo inventor para utilizar la idea original conjuntamente con las innovaciones de que se trata.

En este caso la patente podrá expedirse por el tiempo que indica el número 1.o para ambos inventores en conjunto, o tan sólo para el que mejora, según sean los términos del acuerdo producido entre ellos, de cuyo convenio se dejará constancia en documentos que se agregará al expediente respectivo.

La Oficina de la Propiedad Industrial determinará el procedimiento para formalizar la autorización antedicha.

3.o Si el primer inventor se negare a cualquier arreglo con el que ha hecho las mejoras y, en consecuencia, no facultare a este último para usar conjuntamente con sus propias modificaciones el invento primitivo, si el interesado lo desea se le podrá otorgar una patente adicional por las mejoras proyectadas; pero el dueño de éstas no podrá aprovecharlas sino cuando el invento origen quede entregado al uso público.

Cuando ocurran estas circunstancias el plazo de concesión de la patente complementaria no correrá sino desde el día en que expire la patente principal.

Art. 11. Las patentes por mejoras a que se refiere el artículo anterior se considerarán como adicionales o complementarias de la patente primitiva, serán otorgadas directamente por la Oficina de la Propiedad Industrial, previas las formalidades y trámites que el reglamento establezca, y pagarán un impuesto que se fijará en cada caso en relación con el número de años porque se extienda la concesión, tomando como base la patente origen.

Art. 12. Los derechos que esta ley asegura a todo inventor que esté en posesión de una patente pueden enagenarse por instrumento público a favor de tercera persona; pero para que esta transferencia tenga valor legal debe ser inscrita en el Registro General de Patentes de Invención que se llevará en la Oficina de la Propiedad Industrial.

Esta circunstancia se anotará también en el propio título de patente, previo pago del impuesto fiscal que corresponda.

Art. 13. Cualquier inventor domiciliado en el país que tenga una invención en estudio y que necesite practicar experiencias o hacer construir algún mecanismo o aparato que le obligue a hacer pública su idea, podrá amparar transitoriamente sus derechos contra posibles usurpaciones, pidiendo, al efecto, un certificado de protección o **patente precaucional** que la Oficina le otorgará por el término de un año, previo pago del impuesto que para este documento se establece.

La posesión de este certificado da al poseedor derecho legal preferente sobre cualquiera otra persona que durante el año de protección pretenda solicitar privilegio sobre la misma materia.

Si el poseedor de una patente precaucional dejare trascurrir el año sin solicitar la patente definitiva, el invento pasará a ser de uso común.

En casos especiales justificados, que calificará la Oficina respectiva, la patente precaucional podrá renovarse por un segundo año; pero en tal caso el interesado abonará un impuesto equivalente a tres veces la suma pagada por el primer año.

Art. 14.— El dueño de una patente de invención, goza desde el momento en que esté en posesión de su título, del derecho exclusivo de fabricar, vender o comerciar en cualquiera forma el producto u objeto de su invento. Este monopolio se extiende a todo el territorio de la República hasta el día en que expire el plazo de concesión del privilegio, sin sujeción a ningún otro trámite legal ni reglamentario.

Cada inventor tiene derecho a exigir que, conjuntamente con su título y sin mayor gravamen, la Oficina le entregue una copia autorizada de la Memoria Explicativa de su invento.

Estas Memorias se mantendrán reservadas para el público durante el primer año de concesión; y trascurrido este término, tanto esa documentación como los informes periciales respectivos podrán ser consultados por cualquiera persona que tenga interés en ello.

Expirado el plazo de concesión de todo privilegio, el invento, sin limitación alguna, pasará a ser de uso público.

Art. 15.— Las solicitudes de patentes de invención que, por falta de exigencias reglamentarias u otro motivo, no se pongan en trámite dentro del plazo de 6 meses después de presentadas a la Oficina, quedarán sin valor y pasarán al archivo. En igual sanción incurrirán los inventores que después de terminada la tramitación dejen trascurrir el plazo indicado sin pagar el impuesto fiscal correspondiente.

Las solicitudes en estudio que requieran experiencias o demostraciones prácticas, o que necesiten completar las descripciones o documentos entregados a examen tendrán también seis meses para que los interesados puedan llenar cumplidamente estas exigencias, y en caso de no hacerlo se tendrán también como abandonadas.

Las peticiones de privilegio que caigan en la sanción a que se refiere este artículo podrán revalidarse dentro de los dos años siguientes a la fecha en que fueron archivadas; pero en tal caso deberán someterse a nueva tramitación, y además pagarán con un 50 o|o de recargo todos los impuestos y derechos que la presente ley establece.

Art 16 Habrá agentes especiales que se encargarán de preparar, ajustándose a las disposiciones reglamentarias internas, la documentación que demanden las diversas materias de que debe conocer la Oficina de la Propiedad Industrial.

Estos agentes se denominarán **procuradores de patentes** y actuarán como apoderados o representantes de los inventores para la tramitación de sus solicitudes.

Solo podrán actuar como procuradores los abogados, ingenieros o arquitectos que paguen patente profesional y que estén inscritos en un registro especial que se llevará en la Oficina respectiva.

Toda persona puede gestionar personalmente la tramitación de sus solicitudes; pero el Director de la Propiedad Industrial tendrá la facultad de exigir la representación por un procurador de patentes siempre que el buen servicio así lo requiera, o cuando se trate de asuntos técnicos presentados en forma deficiente y que necesiten una descripción prolija y bien documentada.

No se permitirá el ejercicio de sus funciones a los procuradores que no hayan pagado su patente anual.

Los procuradores que incurran en irregularidades en sus relaciones con el público que ocupa sus servicios, que demuestren incompetencia o que se resistan a cumplir con las disposiciones internas de la Oficina, podrán ser suspendidos de sus funciones por el Director hasta por tres meses; y en casos de reincidencia hasta por un año.

No podrán desempeñar las funciones de procuradores de patentes los empleados que presten sus servicios en la Oficina de la Propiedad Industrial, ni tampoco los peritos técnicos de la misma Oficina.

Art 17.— Los reclamos a que dieren lugar, las resoluciones que dicte la Oficina de la Propiedad Industrial en asuntos relacionados con las patentes de invención, serán resueltos en segunda instancia y sin ulterior recurso por una Junta Arbitral formada por un perito nombrado por el Director de la Oficina, por otro que designará el reclamante y por el Abogado-Consultor.

Hará también las veces de secretario de la Junta el que lo sea de la Oficina.

Esta Junta estudiará en cada caso los antecedentes y decidirá confirmando o revocando la resolución reclamada.

Este fallo se tendrá como definitivo y se comunicará a la Dirección de la Oficina para su cumplimiento.

Los gastos periciales o de otra naturaleza que origine el funcionamiento de la Junta Arbitral serán de cuenta del reclamante.

Art. 18.—Procede la declaración de nulidad de las patentes de invención concedidas, por alguna de las siguientes causales:

a) Por falso testimonio es decir, cuando el que ha obtenido el privilegio no es ni su dueño ni su cesionario legal;

b) Cuando la concesión se ha basado en informes periciales errados o manifiestamente deficientes;

c) Cuando el privilegio se ha concedido para un invento ya patentado con anterioridad en el país, o contrariando a alguna de las prohibiciones que detalla el artículo 5.o de esta ley.

La nulidad de las patentes de invención por alguna de las causales indicadas se resolverá administrativamente por el Gobierno, previos los informes que el Ministerio estimare convenientes y oyendo a la Oficina de la Propiedad Industrial.

El decreto declaratorio de nulidad llevará la firma del Presidente de la República y del Ministro de Agricultura e Industria. Anulada la patente, se cancelará su inscripción en el registro respectivo.

Si la nulidad tuviese como fundamento la causal señalada en la letra a) de este artículo, se comunicará a la justicia criminal para la aplicación de la pena correspondiente.

Art. 19.—El propietario de una patente de invención que se considere defraudado en sus derechos por un tercero podrá presentarse a la justicia criminal reclamando la sanción que para el caso establece esta ley.

Será condenado a pagar a beneficio fiscal una multa de quinientos a diez mil pesos todo el que fabricare, construyere, o que con el propósito de defraudar al dueño de una patente de invención importare al país una máquina, artículo u objeto patentado, como asimismo el que comerciare con tales artículos o hiciere uso de métodos o procedimientos patentados.

Los objetos o útiles fabricados fraudulentamente quedarán a favor del propietario del invento, reservándosele además a éste la acción de daños y perjuicios.

La pena anterior se aplicará doblada a los que reincidieren en la defraudación.

La misma pena sufrirán los que a sabiendas de la falsificación o defraudación cooperaren a ella en cualquiera forma.

Serán circunstancias agravantes para aplicar el máximum de las penas indicadas, el hecho de haber sido obrero o empleado del dueño del privilegio.

Art. 20.—Para tener derecho a acogerse a la protección que la ley dispensa a la propiedad industrial todo producto patentado en el país deberá precisamente llevar la indicación del número de la patente y su fecha, ya sea en el producto mismo o en su envase.

Solamente [illegible] de esta obligación los métodos o procedimientos en los cuales, por su naturaleza misma, no es posible aplicar esta exigencia.

Expirado el plazo del privilegio se suprimirán las indicaciones de que se ha hecho mérito, conforme a lo que dispone el artículo siguiente.

Art. 21.— Se prohibe invocar en beneficio propio una patente que no se tiene o que ha caducado. Se prohibe también estampar las palabras **privilegiado o patentado** u otra indicación similar que se preste a engaño en cualquier artículo, mercadería o nombre de establecimiento comercial cuyo fabricante, vendedor o dueño no esté en posesión efectiva de una patente de invención otorgada en Chile y que esté en vigencia.

Los que contravinieren a esta disposición serán penados con una multa a beneficio fiscal de doscientos a dos mil pesos.

En caso de reincidencia se aplicará doblada la pena primitiva.

Art. 22.— En el ramo de patentes de invención se pagarán los siguientes impuestos:

Patente de invención por cinco años	$ 100.00
Patente de invención por diez años	200.00
Patente de invención por quince años	500.00
Patente de invención por veinte años	1,000.00
Renovación de patente, de cinco a diez años	300.00
Renovación de patente, de cinco a quince años	600.00
Renovación de patente, de diez a veinte años	1,000.00
Patente precaucional por un año	30.00
Renovación de patente precaucional, por un segundo año	90.00
Transferencia de una patente	50.00
Duplicado de un título de patente	20.00
Solicitudes de patente, oposiciones a las mismas, peticiones de cualquiera otra naturaleza y tramitaciones que se sigan ante la oficina, en cada hoja	2.00
Memorias explicativas de los inventos, en la portada	5.00
Autorización de documentos o certificados que expida la Oficina	2.00

II

DE LAS MARCAS COMERCIALES

Art. 23.— Bajo la denominación de **marca comercial** se comprende todo signo especial y característico que sirva para distinguir los productos de una industria, los objetos de un comercio o una empresa cualquiera.

La marca puede consistir en una palabra, locución o frase de fantasía; en una cifra, letra, monograma, timbre, sello, viñeta, franja, emblema, figura, fotografía o dibujo cualquiera; o en una combinación de estos diversos signos con cierto carácter de novedad.

Art. 24.— No pueden registrarse como marcas:

a) El escudo, la bandera o el emblema de la Nación o de cualquiera de los demás países;

b) La locución **Cruz Roja** y su signo correspondiente;

c) El nombre, el pseudónimo, el retrato o la firma de una persona cualquiera, salvo el caso de consentimiento expreso dado por ella o por sus herederos si hubiere fallecido; podrán sin embargo inscribirse los nombres históricos de personas cuando hubiesen transcurrido cincuenta años a lo menos después de su muerte;

d) La forma o el color, ya sea de los productos o de los envases;

e) Las expresiones comunmente empleadas para indicar el género, la especie, la naturaleza, el origen, la nacionalidad, la procedencia, la destinación, el peso, el valor, la cualidad, forma o color;

f) Los signos que se presten para inducir en error o engaño con respecto a la procedencia, cualidad o género de los productos;

g) Los signos que sean de uso general en el comercio para designar cierta clase de mercaderías, y los que no presenten caracter de novedad y especialidad respecto del grupo de productos a que deben aplicarse;

h) Las marcas que en forma gráfica o fonética se asemejen o puedan confundirse con otras ya registradas para un mismo grupo de productos;

i) Las marcas formadas por vocablos que describan los artículos a que se aplican, las denominaciones técnicas o científicas, y las palabras o frases que por haberse incorporado al lenguaje usual y corriente no presenten el caracter de novedad con respecto al objeto a que se las destina;

j) Las marcas que se asemejen o sean iguales a las medallas, diplomas o cualquiera otra distinción otorgada en exposiciones o concursos nacionales o extranjeros;

k) Las marcas contrarias a la moral o buenas costumbres, o al orden público.

Art. 25.— El Registro de Marcas Comerciales se llevará en la Oficina de la Propiedad Industrial, y las solicitudes de inscripción se presentarán ajustándose a las prescripciones y en la forma que establezca el Reglamento que dicte el Presidente de la República.

Cada marca sólo podrá inscribirse para un producto u objeto determinado, o bien para un grupo de la clasificación establecida por la Oficina. La inscripción de una misma marca para más de un grupo se tendrá como nuevo registro para los efectos del impuesto fiscal correspondiente.

En los casos de duda, sobre si una marca es o no registrable, resolverá el Director de la Oficina.

Los títulos o certificados de marcas se expedirán con la firma del Director de la Oficina de la Propiedad Industrial y la del Jefe de la Sección Marcas de la misma Oficina.

Art. 26. — El nombre que se inscribiere para distinguir un establecimiento simplemente comercial, servirá sólo para la provincia en que estuviere ubicado dicho establecimiento. Si su dueño quisiera hacer extensiva a otras provincias la propiedad del mismo nombre, lo indicará en su petición, debiendo pagar el impuesto fiscal, correspondiente a una marca para cada provincia.

Quedan exceptuados de esta disposición, los nombres o títulos de los diarios o publicaciones periódicas de toda especie, cuya marca registrada servirá para toda la República.

Art. 27. — El nombre de un predio rústico, será del exclusivo uso de su propietario, siempre que constare en los títulos de propiedad, desde más de diez años; pero para gozar de la protección que esta ley acuerda, deberá registrar el nombre de su predio como marca, respecto de los artículos que produce.

Si existiere inscrito con anterioridad algún nombre de predio rústico, igual o semejante al del que solicitare su inscripción, el dueño de este último deberá agregar a su marca, alguna indicación que lo diferencie del anteriormente registrado.

Art. 28. — Todo el que inscribiere una marca, ya sea chileno o extranjero, tiene la propiedad exclusiva de ella, por el término de diez años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro respectivo.

El dueño de la marca tiene el derecho de pedir su renovación por otro período, antes del vencimiento del plazo y también, durante los treinta días siguientes a su caducidad. Si no lo hiciere, cualquiera persona puede solicitar la inscripción de la marca abandonada.

Art. 29. — Toda marca inscrita y que se use en el comercio, en avisos o en publicaciones de cualquiera especie, deberá llevar en forma visible las palabras **Marca Registrada**, o en su defecto, las iniciales **M. R.**

Los que no cumplan con esta obligación, no tendrán derecho a reclamar la protección que esta ley dispensa a la propiedad industrial.

Art. 30. — El derecho de propiedad de una marca, puede transferirse a favor de tercera persona por escritura pública.

Esta transferencia debe ser inscrita en el Registro de Marcas, previo pago del impuesto fiscal correspondiente.

La circunstancia expresada se anotará también en el propio certificado de marca.

Art. 31. — La inscripción de una marca en uso es un acto voluntario. Sin embargo, cuando razones de interés público así lo aconsejen, el Presidente de la República podrá declarar obligatorio el registro de marca para determinados productos.

Art. 32. — Cualquiera reclamación sobre nulidad de marcas registradas, sobre sus transferencias u otras cuestiones relacionadas con este servicio público, se tramitará ante el Director de la Oficina de la Propiedad Industrial, oyendo a la parte interesada, con dictamen del Abogado - Consultor y ajustándose a las formalidades que para el caso se indicarán en el Reglamento de la Oficina. El fallo del Director será fundado y sin ulterior recurso.

Art. 33. — El dueño de una marca que se considere defraudado en sus derechos por un tercero, podrá presentarse a la justicia criminal, para la aplicación de la pena que corresponda.

Serán castigados con una multa, a beneficio fiscal de quinientos a diez mil pesos:

1.o El que usare una marca igual o semejante a otra ya inscrita para productos de un mismo grupo de la clasificación;

2.o El que falsifique, adultere o imite una marca registrada, y el que en publicaciones o impresos de cualquiera especie, reprodujere una marca ya inscrita por un tercero para mercaderías del mismo género;

3.o El que mediante fraude obtuviere el registro o la transferencia de una marca;

4.o El que usare con la indicación de **Marca Registrada** o con las iniciales **M. R.**, una marca que no haya sido inscrita, y el que por cualquier medio reprodujere una marca que se encuentre en las mismas condiciones;

5.o El que no colocare o no hiciere colocar sobre sus productos una marca que haya sido declarada de registro obligatorio;

6.o El que hiciere uso de envases o embalajes que lleven una marca registrada que no le pertenece, sin que previamente ésta haya sido borrada; salvo el caso que el recipiente marcado se destine a envasar productos de un grupo distinto al que protege la marca.

Art. 34. — Al que reincidiere dentro de los últimos cinco años, en alguno de los delitos contemplados en el artículo anterior, se le aplicará doblada la multa primera y además la pena de prisión de sesenta y un días a tres años.

Los reos serán condenados al pago de las costas, daños y perjuicios causados al dueño de la marca.

Los utensilios y los elementos usados para la falsificación o imitación, serán destruídos, y los objetos con marca falsificada caerán en comiso, a beneficio del propietario de la marca.

Art. 35. — En el ramo de marcas comerciales se pagarán los siguientes impuestos:

Registro de una marca	$ 50.—
Renovación del Registro por un segundo período de diez años	150.—
Renovación del Registro por un tercer período, y sucesivamente por cada uno de los decenios posteriores	200.—
Transferencia de marca	50.—
Duplicados de los títulos de marca que pidan los interesados	10.—
Solicitud para pedir la inscripción de una marca, certificados para que se expidan y tramitaciones de cualquiera especie que se sigan ante la oficina, en cada hoja	$ 2.—
Documentos o papeles que se acompañen para las tramitaciones	0.50

III

DE LOS MODELOS INDUSTRIALES

Art. 36. Bajo la denominación de **modelo industrial** se comprende toda forma plástica nueva, combinada o no con colores, y todo objeto o utensilio de uso industrial, comercial o doméstico que pueda servir de tipo para la reproducción o fabricación de otros, y que se diferencie de sus similares sea por su forma, configuración u ornamentación distinta que le confiera cierto carácter de novedad, sea por uno o más efectos exteriores que le den una fisonomía propia y nueva.

Los envases quedan comprendidos entre los artículos que pueden protegerse como modelos industriales siempre que reunan las condiciones de novedad y originalidad que para éstos se exige.

Quedan excluídos de esta clasificación las obras artísticas que protege la ley de propiedad intelectual; y también los productos de la indumentaria, de cualquiera naturaleza que sean.

Art. 37. La propiedad de un modelo industrial se acreditará por medio de la inscripción en un Registro que se llevará en la Oficina de la Propiedad Industrial.

Esta inscripción puede hacerse, a voluntad del interesado, por cinco o por diez años, sin derecho a renovación después de expirar este último plazo.

Las solicitudes sobre modelos industriales se sujetarán para su tramitación a las disposiciones que establezca el Reglamento General de los Servicios de la Oficina que dictará el Presidente de la República.

El Director de la Oficina otorgará por el registro de cada modelo un título de **privilegio industrial.**

Art. 38. Solamente podrán registrarse como modelos industriales los productos que, además de ser fabricados en el país, justifiquen que no han sido vendidos o entregados al comercio con más de un año de anterioridad a la fecha en que se solicite la inscripción.

El **privilegio industrial**, se reserva para el propio fabricante o dueño, y caducará ipso facto si, contraviniendo a lo dispuesto en el inciso anterior, el artículo protegido se importare del extranjero.

Todo modelo industrial deberá llevar estampado en forma visible la palabra **privilegiado** y además el número que le corresponda en el Registro.

Art. 39. Se pagará a beneficio fiscal por derechos de inscripción de un modelo industrial:

Por cinco años	$ 50.—
Por diez años	100.—
Por renovación del plazo, de 5 años hasta 10 años	150.—

Art. 40. El **privilegio industrial** puede transferirse a favor de un tercero por instrumento notorial, anotándose la cesión en el Registro previo pago de un derecho de veinticinco pesos a beneficio fiscal.

Art. 41. Procede la nulidad de un privilegio industrial:

a) Cuando la inscripción se ha obtenido mediante engaño, es decir por otro que no es el verdadero dueño o fabricante;

b) Cuando el artículo sea públicamente conocido con más de un año de anterioridad a la fecha de la petición;

c) Cuando el producto privilegiado se adultera y se fabrica en forma distinta al modelo depositado en la Oficina.

La nulidad por alguna de estas causales, será decretada por el Director de la Oficina de la Propiedad Industrial con audiencia del interesado y previas las investigaciones pertinentes.

Art. 42. Todo el que defraudare en cualquiera forma al que estuviese en posesión de un título de **privilegio industrial**, será castigado con una multa a beneficio fiscal de doscientos a mil pesos, y los productos elaborados fraudulentamente quedarán a beneficio del defraudado.

Esta pena se aplicará doblada a los reincidentes.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 43. En los procesos relativos a falsificación, adulteración o imitación de marcas comerciales, o de uso indebido y fraudulento de envases con marca registrada en que ésta no haya sido previamente borrada, los Tribunales podrán resolver en conciencia si ha habido o no la falsificación, adulteración, imitación o fraude que se persigue, no obstante la disconformidad que se nota entre la marca registrada y la que dé origen al juicio criminal que se haya iniciado.

Podrán igualmente resolver en conciencia si hay o no delito en todos los demás casos en que se persiga la responsabilidad derivada de defraudaciones cometidas en cualquier otro capítulo de la propiedad industrial, sea cual fuere el medio que se haya puesto en práctica para realizar la defraudación.

Se concede acción popular para perseguir las infracciones relacionadas con cualquiera de las materias de que trata la presente ley.

Art. 44. Se prohibe colocar en las marcas comerciales, como asimismo en cualquiera clase de mercaderías u objetos en venta, falsas informaciones de premios, diplomas, medallas, etc., de exposiciones o de otro origen cualquiera, salvo el caso que el dueño de la marca o el fabricante posea y pueda exhibir los comprobantes que acrediten la distinción pregonada.

La infracción a este artículo será penada con una multa de doscientos a mil pesos, que se aplicará al fabricante o en su defecto al comerciante.

A los reincidentes se les aplicará doblada la pena primitiva.

Art. 45. Los poderes provenientes del extranjero que se presenten a la Oficina de la Propiedad Industrial para la tramitación de cualquier asunto en que dicha Oficina tenga que intervenir, podrán ser otorgados ante el cónsul de Chile que corresponda, sin ninguna otra formalidad posterior.

El mandato que se otorgue dentro del país, para solicitar la inscripción de una marca, podrá hacerse por medio de una carta-poder firmada ante Notario.

Art. 46.— Declárase franca de porte la correspondencia postal que lleve el timbre de la Oficina de la Propiedad Industrial.

Art. 47.— La Oficina de la Propiedad Industrial será atendida por el siguiente personal, con los sueldos anuales que se indican:

Director, ingeniero, jefe del servicio	$ 36.000
Secretario	$ 16.200
Abogado-Consultor	$ 12.000
Jefe de la Sección Marcas	$ 20.400
Ayudante de la Sección Marcas	$ 14.400
Ayudante de la Sección Modelos Industriales	$ 12.000
Oficial 1.o, Calígrafo	$ 9.000
Oficial 2.o, Calígrafo	$ 7.800
Mecanógrafo	$ 6.600
Portero	$ 4.200
Mensajero	$ 3.000

Cuando el desarrollo de la Oficina o las necesidades del servicio lo requieran, podrán consultarse empleados auxiliares en la ley anual de presupuestos.

Art. 48.— La presente ley entrará en vigencia el 1.o de Enero de 1926, y en la misma fecha quedarán totalmente derogados: el decreto-ley sobre patentes de invención del 9 de Setiembre de 1840, la ley de marcas del 12 de Noviembre de 1874, el decreto-ley N.o 358 del 17 de Marzo del año en curso, y todas las demás disposiciones legales en contrario o que versen sobre cualquiera de las materias de que aquí se trata.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 1.o— Los inventores que hubieren obtenido u obtengan alguna patente con anterioridad a la fecha en que debe entrar en vigencia la preseto ley, quedarán siempre obligados a poner en práctica sus inventos en conformidad a lo que al respecto dispone el artículo 5.o del decreto-ley N.o 358 del 17 de Marzo del presente año, so pena de caducidad.

Los dueños de patentes de invención concedidas con posterioridad al año 1920 que hubiesen caducado por no haberse justificado su explotación en el país, tendrán derecho a solicitar su renovación después que entre en vigencia esta ley, sometiéndose en tal caso a las disposiciones contenidas en los artículos 7.o y 8.o

No podrán revalidarse los inventos que, hallándose en el caso a que se refiere el párrafo anterior, se hubieren hecho ya públicamente conocidos, o bien que hubiesen sido utilizados o puestos en práctica en el país por cualquiera persona.

Art. 2.o— Los pliegos de explicaciones de los privilegios ya concedidos, que se mantienen reservados a virtud de lo dispuesto en la ley del año 1840, quedarán— desde la fecha en que rija la presente—en las condiciones de publicidad que indica el artículo 14 para las patentes que se otorguen en lo sucesivo.

Art. 3.o— Las personas que en la actualidad se dedican a la tramitación de patentes de privilegio y que carezcan del título profesional que exige el artículo 16, podrán continuar ejerciendo sus funciones siempre que, a juicio del Director de la Oficina, posean preparación y antecedentes satisfactorios, debiendo para ello inscribirse dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que comience a regir esta ley.

Los procuradores de patentes comprendidos en este artículo deberán pagar cada año un impuesto fiscal de doscientos pesos para poder ejercer sus funciones.

La Oficina respectiva fiscalizará anualmente el cumplimiento de esta obligación, y no serán admitidos en las tramitaciones los que no justifiquen haber pagado el impuesto en referencia.

Art. 4.o— Todo dueño de molino, fundición o fábrica que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley de marcas de fábrica y comercio del 12 de Noviembre de 1874, estuviere actualmente usando en su establecimiento un nombre que no esté inscrito como marca, tendrá el plazo de un año a contar desde que entre en vigencia esta ley, para solicitar el registro de dicho nombre en la Oficina de la Propiedad Industrial.

Transcurrido este término, los que no hubieren cumplido con esta exigencia no podrán alegar protección legal para conservar la propiedad del nombre de sus respectivos establecimientos.

Art. 5.o—La disposición contenida en el artículo 1.o transitorio del decreto-ley N.o 358 del 17 de Marzo del presente año continuará vigente hasta que se cumpla la condición allí contemplada.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.— ARTURO ALESSANDRI.— Claudio Vicuña"



EN LA EMBAJADA DE ITALIA. — El Embajador de Italia y Doña Mina Martín Franklin invitaron ayer a tomar el té en la Embajada a un grupo de sus relaciones sociales y de aficionados a la música para tener la oportunidad de escuchar al niño Luciano Sgrizzi, precoz pianista italiano, que desde hace días se encuentra entre nosotros.

DON PEDRO VERGARA SILVA. — En la tarde de ayer ha fallecido don Pedro Vergara Silva, vinculado a prestigiosos hogares de nuestra sociedad.

Con el desaparecimiento del señor Vergara Silva, pierde la administración pública a uno de sus más meritorios servidores y nuestros círculos sociales a uno de sus miembros más queridos.

VIAJEROS. — Se encuentra en ésta, procedente de Los Andes la señora Yolanda de Moro de Flores.

RESIDENCIA. — El Doctor D'Simon Tanneubaum B., fijó su residencia en la calle Compañía 1509.

CLUB DE SEÑORAS.— Biógrafo.—Hoy, a las 6.15, esta Sala estrenará la última producción de la favorita actriz de todos los públicos, de la genial Constance Talmadge y que se titula "Ojos de almendra", cuyo argumento envuelve una novela de ensueños que se desarrolla en medio de los paisajes más estupendos, japoneses, y donde el aroma de las flores del loto unido a la sublime interpretación de esta artista, deja maravillado al espectador.

La orquesta Alex desarrollará un hermoso programa musical especialmente sincronizado para esta exhibición.

CONCIERTO SGRIZZI.— Mañana en la tarde, en el Municipal, se efectuará el segundo concierto de piano del precoz intérprete Luciano Sgrizzi, artista que en su primera presentación obtuvo un éxito de resonancia.

Sgrizzi, en esa ocasión demostró sus grandes cualidades de intérprete y que en un futuro no lejano lo catalogarán entre los más grandes pianistas de la época.

En el concierto de mañana en el Municipal, Sgrizzi interpretará a Chopin, Debussy, Paderewsky, Beethoven Zanella, Lizt Paganini y otros grandes compositores.

Las entradas para este nuevo recital de Sgrizzi están a la venta en la boletería del Municipal y en la Casa Otto Becker, Ahumada 113.

MATRIMONIO MATTE-AZAGRA.— El Sábado último fué bendecido el matrimonio de la señorita María Cristina Azagra con el señor Carlos Matte Videla.

Sirvieron de testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, los señores Ismael Valdés, Alfonso y Gabriel Virgilio, y por parte del novio, los señores Wenceslao Cousiño y Carlos Galleguillos.

Actuaron como padrinos de la novia la señora Lucila Azagra de Parra y el señor Alejandro Parra Mege, y del novio, la señora Lastenia Videla de Matte y el señor Enrique Matte Videla.

LA COMIDA DE ANOCHE EN LA LEGACION DE MEXICO.—



El Excmo. señor Hay y señora, acompañados de sus invitados

El Ministro de México y señora de Hay ofrecieron anoche una comida a un grupo de de sus relaciones en su residencia de la Avenida España, a la concurrieron las siguientes personas:

Señor Jean des Longchamps, Ministro de Francia; señor Juan Z. Salinas Lozada, Encargado de Negocios de Bolivia y señora de Salinas Lozada; señoritas Coello; señor Pedro I. Reyes, Encargado de Negocios de Colombia y señora de Reyes; señor Alberto Posse Rivas, Encargado de Negocios de Venezuela y señora de Posse Rivas; señor Ricardo Crespo Ordóñez, Encargado de Negocios del Ecuador comandante Horacio Piaggio y señora de Piaggio; señor F. W. Vaughan Scott y señora de Vaughan Scott; señor Emilio Garfias; doctor Efrén Rebolledo y señora de Rebolledo.

LA MANIFESTACION DE ESTA NOCHE.—Un grupo de amigos festejarán esta noche con una comida en el Restaurant Santiago a los señores Eduardo Arjona y Eduardo Farren con motivo de celebrar su onomástico.

A esta manifestación han adherido numerosas personas.

SOCIEDAD LABORES DEL PATRONATO SAN RAMON.— Circula la siguiente invitación:

"Tengo el honor de invitar a usted a la sesión de esta Sociedad, que tendrá lugar hoy Martes, 13, a las 10.30, en el Teatro Miraflores, Miraflores 378.—La prosecretaria".

Señorita María Castillo Fernández, cuyo matrimonio con el señor Jorge Lemm Bustos quedó concertado en el día de ayer

NACIMIENTO.—Ha venido al mundo una hijita de don Humberto Moya R. y de la señora María Munizaga de Moya.

—Ha nacido un hijito de don Juan Francisco Toro Ossandón y de la señora Teresa Moyano de Toro.

COMIDA.—A la comida que ofreció ayer el señor Gustavo Merlet Gillet concurrieron las siguientes personas:

Jorge Meléndez Escobar, Raul Juliet Gómez, Joaquín Molina García Moreno, Enrique Lyon Ariztía, Armando Reyes, Sixto Pinto Riesco, Aníbal Matte Pinto, Juan Castellón Eyzaguirre, Leonel Martínez Thedy Hugo Meléndez, Carlos Cotapos Errázuriz.

RECEPCION DEL CENTRO ESPAÑOL AL MINISTRO DE ESPAÑA. — La velada organizada ayer por el directorio del Centro Español, en honor del señor Ministro de España con motivo de su regreso de Europa, revistió las proporciones de un acontecimiento social de extraordinaria significación, que puso de manifiesto las hondas simpatías que ha sabido captarse en la colonia este distinguido diplomático.



Simpático grupo tomado durante el baile que el Directorio del Centro Español ofreció ayer en celebración de la Fiesta de la Raza

ENFERMOS.—Continúa delicado de salud don Antonino Toro Ossandón.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Elena Mesa Ugarte.

EL SOLEMNE ACTO ACADEMICO DE MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—Circula la siguiente invitación:

"Los profesores y alumnos de la Universidad Católica celebrarán el Miércoles 14 del presente, un solemne acto literario-musical en homenaje a su digno Rector el Pbdo. don Carlos Casanueva D., con motivo de sus bodas de plata de sacerdocio.

En este acto, el Excmo. señor Nuncio Apostólico hará entrega al señor Rector del Breve Apostólico en que Su Santidad el Papa Pío XI le confiere la dignidad de Prelado Doméstico.

En nombre de la Universidad, tenemos, pues, el agrado de invitar a usted a este acto que tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad, el día indicado, a las 6.15 P. M.—Santiago, Octubre de 1925." —Antonio Castro, Obispo de Licópolis, decano de la Facultad de Humanidades.—Alfredo Silva Santiago, pro-rector de la Universidad.—Alejandro Lira, secretario general.—Jorge Larraín, secretario del Consejo Superior.—Arturo Ureta, decano de la Facultad de Leyes.—Jorge Lira Orrego, decano de la Facultad de Ingeniería.—Carlos Reyes Prieto, decano de la Facultad de Bellas Artes.—Luis Echeverría C., decano de la Facultad de Agronomía.—Manuel Foster R., decano de la Facultad de Comercio".

Como algunas personas no deben haber recibido esta invitación por causa de extravío, se les manifiesta que deben darse por invitadas.

Teatro de La Comedia

ANOCHE "EL LLANTO", DE MUÑOZ SECA

La compañía Serrador-Marí reprisó anoche la obra de Benavente "Los intereses creados".

—Hoy habrá solamente función nocturna, para dar descanso a la compañía. En esta velada se llevará a escena la comedia de Pedro Muñoz Seca, titulada "El llanto".

En la vermouth se efectuará el recital poético del artista uruguayo Heraclio Sena, del que nos ocupamos en otras líneas.

Teatro Santiago

NOCHE, "LA PRINCESA DE LAS CZARDAS"

La compañía de operetas que actúa con tanto éxito en el Teatro Santiago, logró llenar nuevamente en sus funciones de ayer la simpática sala de la calle Merced, lo que demuestra que el público continúa prestándole su estímulo más entusiasta, correspondiendo, así, al esfuerzo de sus elementos artísticos que se esmeran por presentar su espectáculo en mejor forma.

Hoy habrá solamente función nocturna, para dar lugar a los ensayos de los próximos estrenos y reprises de importancia, entre las que se cuenta la de la "Princesa del Dólar", la preciosa opereta que tantos aplausos ha logrado en todo el mundo.

En la función de hoy se hará una nueva interpretación de la magnífica opereta de Kalmann, titulada "La princesa de las Czardas". En esta obra toma parte toda la compañía, distinguiéndose el tenor Tejel, Blanca Larini, Eloísa Iturrat, Amparo Sirvent y Augusto Soto. Las localidades están en venta desde la mañana.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL MAGNO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO ALEMAN DE HOY

Los Teatros Setiembre, Brasil, Esmeralda y O'Higgins estrenan la producción "El hombre que olvidó a su madre", según "Fantasma", de Gerardo Hauptmann

Con "Las tragedias del amor" los alemanes demostraron ampliamente que no solamente eran capaces de triunfar con películas históricas grandiosas sino que también eran maestros en la obra psicológica y social.

La cinta Ufa "El hombre que olvidó a su madre", que se estrena a dos copias hoy en los teatros Setiembre, Brasil, Esmeralda y O'Higgins, será una nueva demostración de lo aseverado más arriba.

Esta película es literaria. Su argumento ha sido adaptado de "Fantasmas", la famosa obra de Gerardo Hauptmann, el ilustre poeta alemán contemporáneo.

Humanísimos son los personajes de la obra. El protagonista es un escribiente municipal que se cree un gran poeta. Vive de ilusiones, mientras está sumergido en la prosa de la vida. Sueña con la gloria, con la fortuna, con la conquista del amor de Verónica, la muchacha más linda y aristocrática de la ciudad.

Persiguiendo este fantasma de grandezas olvida todo. Nada le importa su madre agobiada por el peso de la miseria y de las penas al ver el desastre de sus hijos. Nada le importa la suerte de su hermana convertida en agostada flor de cabaret. Tampoco le importa el ser despedido del empleo. Cree que pronto sus versos serán como llave maravillosa que le permita abrir la puerta del palacio donde mora su fantasma.

Pero sus poemas resultan malos. No son sino ripios vulgares. Así, el que pensó ser poeta excelso, tuvo que prostituir el arte. En vez del amor sublime de una virgen angelical tuvo que consolarse con las caricias interesadas de una mundana. En vez de honores tuvo que transigir con el explotador de su hermana para estafar a una vieja verde. Finalmente, en vez de ceñirse la corona de laureles de los poetas victoriosos, afrentó sus sienes el vergonzoso bonete rayado de los presidiarios.

Lil Dagover, co-protagonista en "El Fantasma", de Hauptman, que se estrena hoy en los teatros de Valenzuela Basterrica

El actor que hace este papel es un coloso comparable a Emil Jannings. Lamentamos no recordar su nombre. Admirable es también el que desempeña el rol de sinvergüenza que vive a expensas de una vieja fingiéndole amor.

Lia de Putti, la bailarina berlinesa, ha encarnado con propiedad el doble rol de Verónica, la inaccesible y de la mundana Melita.

"Mme. DUBARRY", DE POLA NEGRI, DE EMIL JANNINGS Y HARRY LIEDTKE, HOY EN EL SPLENDID THEATRE

En las clásicas funciones de hoy Martes de Moda, 6.30 y 10.30 P. M., la Sala del Splendid estrenará una nueva edición del fotodrama de la U. F. A. (Berlín) "Mme. Dubarry".

La película cumbre del cine alemán que creó la vida artística de Pola Negri, el emocionante y maravilloso relato de la vida misma de aquella célebre cortesana de Luis XV, que enloqueciera un rey y llevara a la ruina a una nación entera.

Pola Negri bien se puede decir que inició su carrera de triunfos artísticos con "Mme. Dubarry", la película que la revelara al mundo como una futura artista. Emil Jannings, es el coloso del cine que tiene a su cargo el rol de Luis XV y Harry Liedtke el del joven galán que fuera el amor apasionado y puro de la Dubarry.

La novela comienza desde la misma época en que Mme. Dubarry era Juana, la modistilla más alegre del taller de Mme. Labille, que con sus risas y sus cantos aliviara la ingrata labor de sus compañeras. Labor que sólo encontraba consuelo cuando Mme. Labille la llamaba para entregar algunos sombreros a casa de sus nobles clientes. Juana, entonces, saltaba y reía de contento ante el pensamiento de que por un instante siquiera disfrutaría de efímera libertad.

La calle... Esa es la atracción que obra en el alma de la joven que empieza a despertar al amor y a la vida. Qué hermosa es la calle con sus ruidos, sus distracciones, los galantes piropos que cantan la gloria de su fresca belleza!

Y es en la calle, precisamente, donde empieza la vida galante de aquella flor ignorada cuyo perfume codician los tenorios de profesión para llegar a ser la favorita del rey más poderoso de la tierra, la dueña absoluta de la Francia.

Pero Mme. Dubarry no olvida nunca a Juana, la que antes era la prometida de Armando, el joven oficial de la guardia real, no la olvida nunca. Y en su corazón, ese amor más poderoso que el mismo lujo que la rodea, suele a ratos destruirla y convertirla de la verdadera reina de una nación en una pobre mujer que sufre y llora.

Toda la vida de esta delicada flor de amor, de esta adorable cortesana está llevada en este grandioso film hasta su culminación con los trágicos días del Terror, días en que un pueblo sediento de venganza, cansado de sufrir, sacudía su yugo a golpes de guillotina.

MAÑANA SE ESTRENA EN EL VICTORIA "MARGOT"

Entre las buenas producciones de esta temporada puede contarse la película que mañana conoceremos en la pantalla del Victoria.

Ante todo, Margot es la novela de la juventud. Además, es un recuerdo para todos aquellos que han sabido querer y respetar la voz del corazón cuando se ama. La bella muchacha que es la heroína de esta película es un símbolo que se encarna en todas las voluntades. Todos tenemos en nuestra vida algo de ella, pero no somos tan íntegros, no sabemos ser como ella que prefirió toda la humildad antes de ser una reina con un trono de oro, pero con el corazón vacío.

En este film se aprecia una serie de factores que enaltecen el fondo del argumento, es decir, lo que podríamos llamar el marco del cuadro. En la época que se desarrolla esta película florecía en Francia la más delicada cultura. Napoleón había hecho de su patria una joya. Y París, la bella ciudad-luz atraía a todo el mundo con sus fulgores y encantos. En aquella época aparece Margot en una linda aldea y esta flor del campo, que necesita aire y mucha luz, es trasplantada a la ciudad y allí es encerrada en un invernadero. El palacio, la gran mansión a que llega la deslumbra, y pronto su corazón es invadido por la pasión del amor. Pero ella, pronto se da cuenta de lo que es la verdad de la vida y abre sus ojos a tiempo, cuando se convence de que no todo es como tal se desea. Y Margot, desencantada, vuelve a sus antiguos lares y se entrega a su único y gran amor, el primero, el legítimo, aquel que jamás se olvida.

La protagonización está a cargo de la exquisita actriz Gina Palermo, elegante, tierna y apasionada.

Margot pertenece en su exclusividad al Consortium Cinematográfico de Chile.

Splendid

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

Localidades numeradas en venta todo el día

NUEVA EDICION DEL GRANDIOSO FOTODRAMA DE LA "U. F. A." (BERLIN)

HOY Mme. DUBARRY

UNA SOLA FUNCION CREACION DE LOS TRES ASTROS DEL CINE UNIVERSAL:

POLA NEGRI EMIL JANNINGS HARRY LIEDTKE

LA ROMANTICA Y TRAGICA VIDA DE LA CELEBRE CORTESANA DE LUIS XV
LOS TRAGICOS DIAS DE LA ::: ::: REVOLUCION ::: :::
LA GUILLOTINA FUNCIONANDO A GOLPES DE ODIO Y DE VENGANZA

[Los] GRANDES PELICULAS PRESENTA ESTA SEMANA LA PARAMOUNT

"Los hijos de sus hijos", por Bebé Daniels y "La primera aventura" por el hijo de Douglas Fairbanks

Se advierte fácilmente que la Paramount trata de acaparar totalmente el favor público mediante la presentación de grandes películas y de grandes intérpretes. Para esta semana tiene nuevamente en su programa dos producciones muy interesantes a base de intérpretes célebres y de gran cartel.

La primera de estas producciones se titula "Los hijos de sus hijos" y será estrenada el Viernes en el Victoria, el grande y elegante teatro que ha conseguido por fin llevar al mejor público de Santiago. En esta obra de ambiente muy moderno Bebé Daniels, la encantadora estrella de la Paramount parece alcanzar el apogeo de su facultad sinematográfica y al mismo tiempo el mayor grado de simpatía. Apartada durante dos años de las pantallas nacionales, Bebé Daniels vuelve a recuperar su antiguo sitio de simpatía y popularidad y puede decirse que es por hoy una de las estrellas predilectas del público. Emocionante, graciosa y al mismo tiempo muy expresiva dentro de su sobriedad. Bebé Daniels encarna el verdadero tipo de la artista cinematográfica y la Paramount, al colocarla en el sitio en que la tiene colocada, no hace sino prestigiar sus magníficos programas.

"Los hijos de los hijos" contiene en su asunto la más rotunda descripción del carácter moderno y presenta ese aspecto típico de nerviosidad y aturdimiento que ha dado a la vida actual la preocupación de los negocios. Este tema está perfectamente bien desarrollado en esta obra de estilo y de ambiente en que la Paramount ha vaciado sus mejores recursos cinematográficos.

La otra obra se titula "La primera aventura" y está interpretada por el hijo de Douglas Fairbanks, y no por Fairbanks mismo como se hizo decir ayer el linotipista, haciendo una lamentable confusión. El hijo de Douglas ha sacado de éste su mismo estilo atlético y acrobático que hace en el cine el efecto más espectacular y atrayente. Acompaña a Douglas, hijo, ese otro astro célebre de la Paramount, Theodoro Roberts, el mismo que hizo el Moisés de "Los Diez Mandamientos".

Con estas dos obras, la Paramount piensa anotarse esta semana que se inicia un nuevo triunfo e indudablemente que lo conseguirá.

T. REPUBLICA
Dirección: Max Glucksmann
6.30 Funciones con abono 9.30
PROGRAMA DOBLE
Cuarta función de
EL PILLETE DE LOS MERCADOS
— Y —
PROGRAMA COMICO
— CON —
CHAPLIN, CAMPEON DE PATIN

EL CAMPEONATO ATLETICO EN LA PANTALLA

La Andes Film exhibe esta nueva producción el Jueves en el Esmeralda y O'Higgins

La Asociación de Deportes Atléticos, institución a la que las futuras generaciones deberán la conservación y mejoramiento de las condiciones físicas de nuestra raza, ha tenido el buen acuerdo de hacer filmar una película del gran campeonato atlético celebrado en el estadio de Los Leones los días 10 y 11 del presente.

Será este film un documento gráfico del exponente del atletismo nacional en este año, ya que han concurrido a él deportistas venidos de toda la República, desde Iquique hasta Magallanes.

La película ha sido confeccionada por la Andes Film, y como todas las producciones de estos talleres cinematográficos, su técnica no deja nada que desear.

La película será exhibida el Jueves de la presente semana en los teatros Esmeralda y O'Higgins, tanto en vermouth como en la noche, conjuntamente con una interesantísima película alemana de aveturas "La isla de los desaparecidos".

TEATRO SANTIAGO
Empresa Ernesto Bouquet
— Compañía Española de Operetas —
HOY Martes 13 de Octubre HOY
Noche, a las 9.30 Gran éxito.
LA PRINCESA DE LAS CZARDAS
Pronto:
"La Princesa del Dóllar"
PLATEA: $ 5

EL TEATRO VICTORIA HOY ESTRENA "LA DAMA DE LA CINTA DE TERCIOPELO" POR ARLETTE MARCHAL

La Consorcio Cinematográfica de Chile es una sociedad que se ha distinguido este año por la bondad de las películas que ha presentado a nuestro público. Ella es la importadora de "El Príncipe Hermoso", y "Yo maté", dos películas que han llamado la atención en una forma preferente a la generalidad de las películas, en tal forma que han llegado a llamar la atención de la propia empresa del Victoria que ha decidido reprisar esta cinta, a fin de que su distinguido público, que

HOY SE ESTRENA EN LA SALA IMPERIO "HELENA DE TROYA"



Después de las grandes novedades cinematográficas que ha ofrecido a nuestro público la Sala Imperio en los últimos días, culmina el interés de sus programas con la presentación de la obra de mayor trascendencia artística hecha hasta hoy. Nos referimos a la portentosa versión de los episodios pasionales y heroicos cantados por Homero en "La Iliada" y que se conocen con los nombres de "El rapto de Helena" y "La caída de Troya".

El triunfo de esta cinta significa el ennoblecimiento del arte de la pantalla, su elevación a planos superiores, con desvinculación de la perspectiva comercial única y de la satisfacción de los gustos relajados de los públicos gruesos.

En "Helena de Troya" se advierte ante todo un esfuerzo grandioso en dirección artística: se ha necesitado años de estudio de la idiosincracia de los pueblos antiguos, de sus costumbres y de los artefactos, y armas que usaban, para poder reproducir con fidelidad la epopeya homérica. Hecha esta labor en la cual los artistas principales y los directores demoraron más de un año, se empezó la construcción de ciudades y elementos de combate necesarios para realizar las escenas culminantes de la obra. Y así se reconstruyeron palacios frigios y espartanos, circus, edificios públicos famosos y la ciudad de Troya cercada de murallas inexpugnables. Además hubo necesidad de construir el gran caballo de madera de que habla la leyenda y para ello se emplearon sumas fabulosas que ascienden a cerca de un millón de pesos. Iguales gastos demandaron las goletas y barcos de la época que en número de trescientos toman parte en la mayor batalla de la antigüedad. Hecho todo ese vasto trabajo preparatorio se dió comienzo a la filmación de la obra y en ello se invirtió más de un año de trabajo continuado a la par que sumas inmensas de dinero.

La interpretación de "Helena de Troya" es su principal factor de éxito. Está a cargo de artistas alemanes selectos entre quienes se destaca en el rol de Helena la mujer de formas esculturales, la bella Edy Darclea.

"Helena de Troya" se estrena hoy en su primera parte titulada "El rapto de Helena" con un programa de música sincrónica por la orquesta Grazioli para las dos secciones.

BEBE DANIEL HA GANADO UN CONCURSO EN ESTADOS UNIDOS CON SU CREACION "LOS HIJOS DE SUS HIJOS"

Esta cinta Paramount será estrenada en el Victoria el Viernes próximo

La Paramount hizo este año un concurso entre todos sus principales clientes con objeto de que, una vez que hubieran conocido las principales producciones de la casa, pudieran saberse cuál era la cinta que más había agradado a los señores empresarios, y por ende al público interpretado por ella.

Desde los primeros momentos se destacaron seis o siete producciones con las mayores probabilidades de éxito, y los empresarios se guiaban con gran acierto por los artistas, Antonio Moreno, Cortez, Chaney, Pola Negri, Gloria Swanson, Bebé Daniel, Raymond Griffith, etc., etc. Terminado el escrutinio resultaron con una mayoría estrechísima Pola Negri con "Oh, los Hombres"; Gloria Swanson, con "S. M. la Reina" y Bebé Daniel, con "Los Hijos de sus hijos". Entre todas las creaciones de cada una de estas estrellas, eran las favoritas las tres películas mencionadas. También figuró Tomás Meighan a espléndido lugar con "El mal que nos hacen". En nuestro ambiente si se hiciera un concurso, variando como varían los gustos, el resultado sería, más o menos, igual.

Pues bien, la gran cinta con que Bebé Daniel obtuvo el tercer lugar a escasos votos de diferencia con las dos primeras películas, fué "Los hijos de sus hijos", que se estrenará el Viernes en el Victoria. Resulta de esto que Bebé Daniel ha alcanzado el mayor de sus éxitos con esta cinta, a juicio de los mejores criterios de Estados Unidos.

Esta cinta es una producción Paramount en la cual se ve que el poder del jazz ha llegado a destruir hogares, pues es tal el atractivo de un shimmy tocado con campanillas y tambores, que es difícil que una madre joven pueda desprenderse de él.

La película de Meighan, "El mal que nos hacen", la primera entre las creaciones masculinas en el resultado del concurso, se estrenará el Domingo 25 en el Victoria.

[T.] DE LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Española de Comedias SERRADOR MARI
HOY Martes 13 de Octubre HOY
Vermouth, a las 6.30:
RECITAL POETICO
Heraclio Sena.
Noche, a las 9.30.
EL LLANTO—
Pronto: EL CORAZON CIEGO, de Martínez Sierra.

TEATRO MUNICIPAL

Ultima semana de la compañía lírica
HOY MARTES, 35.a NOCHE DE ABONO IMPAR

IRIS

DIRECTOR: J. FALCONI
Lía Fumagalli R., Agostino Capuzzo, L. Rossimorelli, U. Di Lelio
Mañana Miércoles:

TRAVIATA, POR GILDA DALLA RIZZA

Jueves: CAVALLERIA E I PAGLIACCI.
Jueves en la tarde: LA NOVENA SINFONIA DE BEETHOVEN, gran orquesta, con el valioso concurso de GILDA DALLA RIZZA, Aurora Buades, Antonio Melandri, Umberto Di Lelio.
(Localidades para este gran concierto sinfónico, a la venta en la Casa Grimm y Kern).
Viernes, a las 5 P. M., 9.a matinée de abono.
Mañana Miércoles, a las 5.30 P. M., último concierto del pianista italiano LUCIANO SGRIZZI. Localidades en venta en la sucesora Otto Becker.



HOY
Setiembre
Esmeralda
O'Higgins
y Brasil
VERMOUTH, A LAS 6.
NOCHE, A LAS 9.20
PLATEA NUMERADA $ 3.20
Extraordinario estreno alemán UFA, adaptado de la obra
EL FANTASMA
— DE —
Hauptmann

EL HOMBRE QUE Olvidó a su Madre

Nada le importó la anciana madre agobiada por el peso de las penas y de la miseria, ni la suerte de su bella hermana convertida en flor de cabaret, ni la pérdida del humilde empleo que le permitía ganar su pan. Perseguía un fantasma constituído por su sed de gloria, de dinero y de un amor sublime que lo elevara.

Pero sus versos resultaron mediocres, y para tener dinero prostituyó el arte. Su amor a una mujer superior resultó un imposible y se consoló con una mundana. En vez de alcanzar la gloria, cayó en la vergüenza de explotar una mujer, y la soñada corona de laureles se convirtió en el gorro de un presidiario.

ADVERTIMOS QUE ESTA OBRA ES DEL GENERO REALISTA

JUEVES 30 La famosa película LA MUERTE CANSADA

CINES ALHAMBRA Y RECOLETA (EX - VICTORIA) Chilean Cinema Corp.

HOY Final de la hermosa novela de aventuras románticas HOY
ESPECIAL Y NOCTURNA: ESPECTACULO SENSACIONAL
LA HUERFANITA
Creación de Sandra Milowanoff y Cocolín. Los episodios culminantes de esta magna obra

MAÑANA: RISA
Estreno del chistosísimo
PROGRAMA COMICO N.o 40
por los bufos más celebrados

TEATRO VICTORIA

EL TEATRO DE MODA

ORQUESTA TRITINI

Hoy — Especial 6.30 — Nocturna 9.35 — Hoy
Estreno de la apasionante obra del Consorcio Cinematográfico de Chile, por
ARLETTE MARCHAL
LA DAMA de la CINTA DE TERCIOPELO
LA MUJER LUCHA ENTRE EL AMOR, EL JUEGO Y EL DINERO... ¡ROMA Y PARIS VEALAS HOY!

PLATEA $3. ANFI-TEATRO $1.

MAÑANA, estreno del Consorcio Cinematográfico de Chile; la joya de esta marca Pathé:
GINA PALERME
MARGOT
Según la novela de Alfredo de Musset. Tiene la suavidad del raso, la delicadeza de la seda, el perfume de las violetas y la penetración del estilete.

PLATEA $ 3.- Platea alta $ 2.-

VIERNES, ESTRENO PARAMOUNT;
BEBE DANIELS
en la obra cumbre de su producción de 1925:
LOS HIJOS DE SUS HIJOS
Por el jazz, las madres suelen olvidar a sus hijos.

[P]RONTO, EL HIJO DE DOUGLAS FAIRBANKS EN "SU PRIMERA AVENTURA"



ATLETAS QUE INTERVINIERON EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO EN

no acude a otros teatros de barrio, tenga oportunidad de verla. La sociedad Consorcio Cinematográfica de Chile presentará en el Teatro Victoria dos de sus mejores nuevas producciones, "La dama de la Cinta de Terciopelo" y "Margot". La primera es la que se estrena hoy. La segunda se estrena mañana.

"La dama de la cinta de Terciopelo" es una cinta que se desarrolla en un ambiente regiamente elegante, y sus escenas ocurren especialmente en París y Roma, apareciendo en esta última el Foro Romano en uno de sus más interesantes aspectos. Es obra de pasiones, de amores candentes, que subyugan almas y que hacen vibrar los corazones. Las pasiones más fuertes de la humanidad, el amor, el dinero y el juego, se debaten atrozmente en las almas que presenta esta maravillosa producción Pathé. Los franceses representados por la Consorcio Cinematográfica de Chile han logrado adquirir este gran prestigio de presentar las mejores películas psicológicas y de más novedad en Chile.

"La Dama de la cinta de Terciopelo" es un argumento cuyo desenlace admirable y novedoso conmueve y enseña y en su desarrollo Arlette Marchal demuestra que con justísima razón sus servicios han sido contratados por la Paramount para el próximo año.

Esta película va en especial y nocturna, a las 6.30 y a las 9.35, acompañada por la gran orquesta Tritini.

ALHAMBRA Y RECOLETA

Hoy, final de "La huerfanita". — Las dos funciones que anuncian hoy estos teatros presentan motivos especiales de interés y atracción. En ellas se dará a conocer el final de la hermosa novela de amores y aventuras que con tanto éxito se ha estado exhibiendo los días Martes y que se titula "La huerfanita".

Este film es adaptación de la célebre novela del mismo nombre de Luis Feuillade y su interpretación está a cargo de la bella actriz Sandra Milowanoff y del gran actor Cocolin.

Los episodios de hoy son los más emocionantes y en ellos culmina la intriga para producir un inesperado desenlace.

Se proyectan en especial y nocturna.

IMPERIAL

"El triunfador".—Una obra de gran emoción y de sensacionales escenas es la que proyecta en sus dos funciones de hoy este teatro. Se titula "El triunfador" y es un magnífico film de aventuras en que se lucen dos artistas nuevos y de grandes condiciones. Son ellos el galán Snowy Baker y la bella actriz Brownie Vernon, exquisita muchacha de gran intrepidez que al lado de ese actor desarrolla un trabajo admirable.

"El triunfador" se exhibirá en especial y nocturna.

"LA ISLA DE LOS DESAPARECIDOS" SE ESTRENA EL JUEVES EN EL ESMERALDA Y O'HIGGINS

La industria cinematográfica alemana no sólo está rivalizando con la norteamericana en la fabricación de grandes películas históricas y sociales, sino que ha entrado también francamente al terreno de los films de aventuras. Eso sí que bajo el título de film de aventuras de los alemanes no debe entenderse una película en que todo el mundo anda a tiros y a bofetadas en forma inverosímil, sio una verdadera película de argumento en que, por lo general, se echa mano de descubrimientos científicos y otros temas instructivos, en que se da rienda suelta a cierta fantasía.

¿Quién no recuerda con deleite las horas de solaz en que, cuando niño, leía las obras de Julio Verne? Pues bien, lo que las novelas del gran mago francés, son y serán con los años para el público de cine, las películas alemanas de aventuras. Hace algún tiempo atrás se estreno "Mr. Radio".

Ahora toca su turno a "La isla de los desaparecidos", hermosa producción de la Corona Film de Berlín, que se estrena el Jueves en los teatros Esmeralda y O'Higgins, conjuntamente con la película del Campeonato Atlético.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID THEATRE. — 6.30 y 10 P. M.: "Madame Dubarry", por Pola Negri, Emil Jannings y Harry Liedtke.

SALA IMPERIO.— Estreno del primer film de arte clásico: "Helena de Troya".

ALHAMBRA Y RECOLETA.— En las dos funciones de hoy se termina: "La huerfanita".

IMPERIAL.— Hoy tarde y noche: "El triunfador".

CENTENARIO.— Avenida Central esq. de Madrid.— Buenos programas dobles ofrece hoy para sus dos funciones este teatro con películas de la Paramount y de la Chilean Cinema Corporation.

SALA ORIENTE.— Especial y noche, estreno nacional: "El caso de G. B.".

APOLO.— Especial y noche, el drama policial: "Raffles".

AVENIDA.— Tarde y noche: "Después del amor", por André Nox.

ODEON.— 6.30 y 9.30: "El pago de un crimen", por Milton Sills.

MUNDIAL Y COLON.— Especial 6.15 y noche 9.30: fin de "El Sansón del circo" y 3.a de "Sobre las huellas de Santa Fe".

DELICIAS.—Especial 6.30 y noche 9.30: Virginia Valli y David Butler en "El crisol de las almas".

DIECIOCHO.—Hoy 6.30 y 9.30 P. M., Lon Chaney en "La tragedia del Mirador".

VICTORIA.—Hoy, en especial a las 6.30 y en nocturna a las 9.35, estreno de la Pathé de la Consorcio Cinematográfica de Chile: "Margot", por Gina Palerme.

ESMERALDA.— Tarde y noche: "El fantasma" por Lya de Putty.

SETIEMBRE.— Tarde y noche: "El fantasma", por Gerard Hauptman.

O'HIGGINS.—Tarde y noche: "El fantasma" por Lil Dagover.

BRASIL.— Tarde y noche: "El fantasma", de Gerard Hauptman.

ELECTRA (Catedral esquina de Sotomayor).— Especial 6.30, noche 9.30: "El elegante ratero", por el simpático actor Tom Moore.

AVENIDA MATTA.— Especial y noche: "Scaramouche" por Ramón Novarro y Alice Terry, en una sola función y a precios corrientes.

REPUBLICA.— Especial y noche: 4.a función de "El pillete de los mercados" y estreno del Programa Cómico: "Chaplin campeón de patines".

NOVEDADES. — Especial y noche: "Antes de la luna de miel" por Adolphe Menjou.

EXCELSIOR.— Especial y noche: 4.a función de la serie: "Sansón del circo".

ATENAS.—Especial y noche: 4.a función de "Sansón del circo" y 3.a función de "Sobre las huellas de Santa Fe".

PEDRO DE VALDIVIA.— Vermouth y noche: "¡Oh', los hombres".

IRIS.— "Don Q... el hijo del zorro", por Douglas Fairbanks. (No valen los abonos).

POLITEAMA.—Especial y noche: "El pillete del mercado", cuarta función.

MINERVA.— Especial y noche: "El hombre que negó a Dios".

EL EVERTON DE VALPARAISO VENCE AYER EN SU 2.a PRESENTACION

EN LA CANCHA INDEPENDENCIA 1257 TRIUNFA SOBRE EL SANTIAGO F. C. POR LA CUENTA MINIMA

Una regular concurrencia se congregó en el field del Santiago, en la tarde de ayer, para presenciar el match entre el cuadro de honor de dicho club y el de igual categoría del Everton, de Valparaíso.

Se inició la reunión con el encuentro entre el Santiago Infantil III y el Santos Dumont en el que venció el Santiago por la cuenta mínima.

El Santiago Infantil I B. venció por idéntico score al Chilenito.

Luego después se presentaron al terreno los elencos del Everton y Santiago, los que se organizaron en la forma siguiente al llamado del referee señor A. Flores:

Santiago:

Zúñiga
Pizarro, Ulloa
Castillo, Escufer, Villablanca
Courbis, Escobar, Córdova
Pallares Guzmán

O

Román, Mac Kay
Délano, Elissetch, Délano
Orellana, Boffi, Rodríguez
Fuller, Orellana
Everton.

Dado el pitazo inicial, los delanteros locales, a quienes les ha correspondido iniciar la brega, llevan un ataque por el ala derecha, pero son detenidos por Orellana que entrega el balón a Román, el cual se corre por su ala haciendo, luego, una buena centrada que produce un entrevero sin resultado.

Los visitantes llevan una serie de ataques al campo de los blancos dando un trabajo abrumador a la defensa lo que da oportunidad a Zúñiga de hacer bonitas salvadas.

Los ágiles blancos inician una buena corrida, Guzmán hace una centrada muy oportuna. Fuller que se ha lesionado al comienzo del match, no puede intervenir, Orellana toma el balón y viéndose bloqueado por los blancos entrega al goalkeeper el cual, ante una carga de Courbis, concede un corner que no tiene sonsecuencias.

La partida continuó muy movida; pero en el resto del período no hubo novedades.

EL SEGUNDO TIEMPO

El Everton se presentó a disputar el segundo período con dos modificaciones: Fuller fué reemplazado por García, y Mackay por Délano.

Se reinició la contienda con un rápido avance de los ágiles blancos que puso en aprietos a la valla porteña.

Después de una serie de alternativas que preocuparon al público, los visitantes empiezan a cargar. Así fué como Román hace una buena centrada que aprovecha Elissetch para marcar, mediante un tiro arrastrado, el único goal del partido, a favor de su cuadro.

Los blancos tratan de recuperar el terreno perdido, pero a pesar de sus enérgicos esfuerzos, no lo consiguen porque varios avances terminan con tiros altos o desviados y otros son anulados por el guardavallas visitante.

Un nuevo ataque de los porteños termina con un tiro de esquina que produce un tole tole que se liquida con otro corner, el cual trajo como consecuencia un tercer tiro de esquina, esta vez sin resultado.

Poco después, cuando ambos cuadros se encotraban empeñados en ruda labor, el referee anunciaba el término de la contienda cuyo resultado fué:

Everton, 1 goal; Santiago, 0.

El Santiago, a pesar de actuar con cinco reservas, hizo ayer una buena performance. Sus hombres jugaron con entusiasmo y en forma encomiable.

El Everton jugó bien; pero sus hombres parece que estaban cansados del match del día anterior.

La partida fué muy movida y tuvo sus fases interesantes.

Magallanes de Santiago v. Español de Talca

TALCA, 12.— En la tarde de hoy se verificó el encuentro concertado entre los primeros cuadros del Magallanes de la capital y el Deportivo Español de esta ciudad, como número especial de las festividades españolas en conmemoración del Descubrimiento de América.

La brega fué realmente interesante y se resolvió por el triunfo de los colores visitantes por dos goals contra cero.

Un público numerosísimo asistió a la cancha.—(El Enviado Especial, por Telgrafo).

Liga de Football de Melipilla

Resultado de las partidas oficiales jugadas anteayer:

Primera División, Terragno Hnos. Chile I (0), Unión Star I (0).

Tercera División, Trofeo Iberia F. C. Diego Portales III (2), Iberia III (1).

Ricardo Fletcher se fué a Antofagasta

El conocido jugador, ex-capitán del Badminton, señor Ricardo Fletcher, se dirigió al Norte por el vapor "Maipo".

Permanecerá algún tiempo en Antofagasta para atender asuntos particulares.

Es portador de un saludo del Badminton para los deportistas de Antofagasta.

La película del campeonato

Cupo a la Andes Film el honor de ser designada por la Asociación de Deportes Atléticos para filmar el Campeonato Atlético Nacional verificado en el Estadio de Los Leones los días 10 y 11 del presente.

La película del campeonato ha resultado a satisfacción de los dirigentes de nuestro atletismo y éstos han acordado hacerla exhibir en todos los pueblos de Chile para hacer ver al público el grado de adelanto alcanzado por nuestros deportistas y, al mismo tiempo, para despertar aún más, si es posible, el gusto de nuestra juventud por el atletismo.

Dado el objetivo perseguido por la Asociación no dudamos que todos los teatros del país darán facilidades para la exhibición de esta interesante película que constituirá en años venideros un documento gráfico del desarrollo que ha alcanzado el atletismo en el año 1925.

En esta capital la película del campeonato será estrenada en los teatros Esmeralda y O'Higgins el Jueves de la presente semana para continuar luego a las demás ciudades del país.

Asociación de Football de Santiago

CALENDARIO COMPLEMENTARIO DE PARTIDAS ATRASADAS

Copa Ulises Alvarez

Octubre 25.—Gimnástico 1.o v. 5 de Abril 2.o.

Copa Julio Pardo

Octubre 18.—Cantabria 2.o v. Internado 2.o.

Octubre 25.—Borgoño 2.o v. Green Cross 2.o.

Noviembre 29.—Escuela de Artes 2.o v. Cantabria 2.o.

Copa L. A. Poblete

Octubre 18.—Unión Deportiva Española 2.o v. Lincoyán 2.o.

Octubre 18.—Prat 2.o v. Recoleta 2.o.

Noviembre 8.— Escuela P... 2.o v. Independencia Juvenil 2.o.

Noviembre 8.— Orompello 2.o v. Galvarino 2.o.

Copa Miguel Blanco, serie República

Octubre 18.—Jorge V 3.o v. 5 de Abril 3.o.

Octubre 25.—Gimnástico 3.o v. 5 de Abril 3.o.

Serie Chile

Octubre 25.—Borgoño 3.o v. ...rioca 3.o.

Noviembre 15.—Santiago 3.o v. Escuela de Artes 3.o.

Noviembre 15.—Unión Deportiva Española 3.o v. Cantabria 3.o.

Noviembre 22.— Borgoño 3.o v. Green Cross 3.o.

Serie Schmidt

Octubre 18.— La Cruz 3.o v. Unión Argentina 3.o.

Octubre 18.—Prat 3.o v. Independencia Juvenil 3.o.

Noviembre 1.o—Unión Argentina 3.o v. Prat 3.o.

Noviembre 8.—Everton 3.o v. Prat 3.o.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El directorio de esta colectividad celebrará hoy Martes a las 9 P. M. la sesión ordinaria en el local de su secretaría, Huérfanos 1258.

LIGA PERIODISTICA DE DEPORTES DE SANTIAGO.—El directorio de esta colectividad se reunirá hoy, a las 4 P. M. en Teatinos 660. Tabla: Encuentros oficiales del próximo Domingo.

En Melipilla

En la cancha del Iberia de esta ciudad se verificaron ayer importantes partidos de foot-ball con motivo de la Fiesta de la Raza.

Se inició el programa a las ... P. M., con el encuentro entre el Wanderer Infantil de la capital y el Iberia Infantil, ambos invictos en sus ciudades. Después de una reñida contienda, los pequeños del Iberia confirmaron sus excelentes cualidades, venciendo por 4 tantos a ...

En seguida jugaron los segundos equipos del Pablo Imbert F. C. de Santiago y del Iberia, match que resultó en empate a 0 tantos.

El lance de fondo a cargo del Iberia I, campeón de Melipilla y sus alrededores, con el Pablo Imbert I, terminó con el triunfo del primero por la cuenta mínima. Arbitró el señor Francisco Viveros.

Los infantiles disputaban la Copa Arrizabalaga-Zablah y once medallas donadas por el señor Marcos ...ller. Los segundos y primeros cuadros del Iberia y Pablo Imbert, competían por doce diplomas y por la Copa Guzmán-Hernández-Gómez, respectivamente.

Los donantes de los trofeos hicieron entrega de ellos a los vencedores.

Tanto la Colonia española de Melipilla como los entusiastas miembros del Iberia, festejaron a las instituciones visitantes.

LUIS ASTUDILLO F. C. I VS. CAUPOLICAN F. C. I.—Mañana Miércoles se jugará esta partida oficial entre los primeros cuadros de estas instituciones infantiles en la cancha del Astudillo F. C. por la competencia de 11 medallas de plata donadas por el presidente, secretario y un trofeo por el vice-presidente honorario para el capitán del equipo vencedor. Los cuadros se han entrenado muy bien. Se presentarán en la siguiente forma:

Luis Astudillo F. C.— ... Becerra, Becerra, Saa, González, ...quet, Villena, Astudillo (cap.), Contreras, Grasset, Zelada, Jara.

Caupolicán F. C.—Mejías, Sánchez, Salas, Arenas, Briones, ... Cabrera, González, Barra, Fernández, Echeverría.

CITACIONES

Badminton F. C.—Directorio para mañana, a las 9 P. M., en San Antonio 359.

DURANTE EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO



1.—E... Müller y Armando Venegas, vencedores en los 400 metros con vallas. 3.—Julio Moreno, triunfador en el salto largo. 4.—Partida de una serie de los ... serie de los 100 metros. 6.—Guillermo Godoy, de Antofagasta, que hizo un espléndido tiempo en los 400 metros planos séries. 7.—Walter Woen... ...sley y Moreno. 9.—Echeverría, Campaña y Bravo, que ganaron la prueba de los 10,000 metros marcha



PRESENTACION DE OCHO CIUDADES Y QUE SE DEFINIO CON EL TRIUNFO DE SANTIAGO

LAWN-TENNIS

11.o TORNEO DE PRIMAVERA Y CAMPEONATOS DE CHILE

INSCRIPCIONES SE CIERRAN HOY.—EL PROGRAMA.—EL REGLAMENTO GENERAL.— NOMINA DE LOS CAMPEONES DE CHILE

...nte los días, 29, 30, 31 de Octubre y 1.o de Noviembre, se verificarán en las canchas del Santiago Lawn Tennis Club los grandes campeonatos de Chile correspondientes al torneo de Primavera.

EL PROGRAMA

...a continuación el orden del programa:

Campeonato de Chile. — Solo caballeros. — Gran copa de plata obsequiada por el Club de Lawn Tennis Santiago, que debe ganarse 2 años seguidos o tres veces en todo por el mismo jugador. El ganador obtendrá el título de "Campeón de Chile por 1925". Defiende el título don Federico Bierwirth.

Campeonato de Chile. — Sólo señoras y señoritas. — Gran copa que debe ganarse dos años seguidos o tres veces en total por la jugadora. La ganadora tendrá el título de "Campeona de Chile por 1925". Defiende el título la señorita Izquierdo Phillips.

Campeonato de Chile. — Dobles para caballeros. — Este premio se gana una sola vez. La pareja ganadora tendrá el título de Campeón de Chile por 1925. En 1924 vencieron los señores Herbert Müller y Guillermo Condon M.

Campeonato de Chile. — Dobles mixtos. — Se gana una sola vez y los ganadores obtendrán el título de Campeones de Chile en Mixtos por 1925. En 1924 vencieron la señorita Izquierdo y el señor Müller.

Campeonato de Chile. — Dobles para señoras y señoritas. — Se gana una sola vez y los ganadores obtendrán el título de Campeones de Chile en dobles por 1925. En 1924 vencieron las señoritas Haynes y Brunton.

Campeonato de Chile. — Sólo para niños menores de 16 años. — El ganador obtiene el título de Campeón Infantil de Chile por 1925. Don ... Harnecker venció en 1925.

Campeonato de Chile. — Sólo niñas menores de 16 años. — La ganadora tendrá el título de Campeona Infantil de Chile por 1925. Ganadora en 1924, Filomena Salas Ed...

8.o Copa Embajador. — Torneos de solos con ventaja, abierto para chilenos, quedando excluídos los ganadores en los años anteriores, señores: Lucio Villegas (1914), Luis Harnecker (1915), Arturo Walker (1915), Carlos Ossandón Guzmán (1917), Federico Bierwirth (1918), Armando Band (1919), Carlos Doren Wilson, (1920), Florencio Tornero Baeza (1921), Manuel Silva Joacham (1922), Enrique Brenner (1923), y Enrique Rojas Villegas (1924).

9.o Copa Julio Covarrubias Freire. —Para oficiales y cadetes del Ejército y Marina en servicio activo. Quedan excluídos los ganadores en los años anteriores, señores: Ernesto Salbach, Leonardo Chiriboga, Miguel Guillén y teniente Beytía.

REGLAMENTO GENERAL

En todas las competencias deben ganarse dos de tres partidas, excepto en los Campeonatos de Chile, para caballeros (solos y dobles), cuyas eliminaciones serán de tres entre cinco partidas.

Los jugadores deben presentarse listos a las canchas a las horas fijadas en el horario que se dará a conocer en el local del Club cada día. Se esperará únicamente quince minutos antes de eliminar al jugador que no llegare a tiempo.

Los jugadores inscritos en cualquiera de las competencias se comprometen a servir de jueces u observadores de líneas, y estarán a la orden del árbitro general para desempeñar estos cargos.

Los jugadores inscritos en cualquiera de las competencias se comprometen a servir de jueces u observadores de líneas, y estarán a la orden del árbitro general para desempeñar estos cargos.

Está prohibido ocupar el asiento al lado del juez, mientras éste arbitre una partida.

Se cambiará de lado cada jugador impar, salvo que los competidores acuerden otra cosa.

Las inscripciones deben remitirse al señor Carlos Ossandón Guzmán, calle Bandera N.o 168, antes del 13 de Octubre y su valor es de $ 20 para los caballeros y $ 10 para las señoras y señoritas en los campeonatos 1, 2, 3, 4 y 5.

Las inscripciones de los campeonatos 6 y 7 importan $ 5 c|u. y las de las competencias 8 y 9, $ 10 c|u.

DATOS ESTADISTICOS DE LOS CAMPEONES DE CHILE

Agregamos los nombres de las personas que desde 1915 han tenido título de campeones de Chile en las diversas categorías:

Solos para caballeros. — De 1915 a 1918, señor Luis Harnecker, de 1919 a 1922, señor Luis Torralva, 1924, Federico Bierwirth.

Solos para señoritas. — 1915, señorita Primitiva Prieto Concha, 1916, señora Ana de Prain; 1918-1921, y 1922, señorita Teresa Ossandón Guzmán; 1917, 1919, 1920, 1923 y 1924, señorita Rebeca Izquierdo Phillips.

Dobles. — 1915 y 1916, señores Jorge y Arturo Astaburuaga Lyon; 1917, señores: Juan Iturria y Carlos Ossandón Guzmán; de 1918 a 1923, señores: Domingo y Luis Torralva; 1924, señores: Herbert Müller y Guillermo Condon.

Mixtos. — 1916, señorita Lawrence y señor Cordner; 1917, señorita Izquierdo y señor Iturria; 1918, señora Mac-Laren y señor Cordner; 1919, señorita Izquierdo, señor Iturria; 1920, señorita Robinson, señor Hardy; 1921 a 1923, señorita Teresa y señor Carlos Osandón Guzmán; 1924, señorita Izquierdo y señor Müller.

Dobles señoritas. — 1917, señoritas Luz Ossa y Primitivo Prieto; 1918, señoritas Enriqueta e Inés Harnecker; 1919, señoritas Rosenberg y Latham; 1920, señoritas Gavin y Róbinson; 1921, señoritas Rosenberg y Latham; 1922, señoritas Pérez y Torrey; 1923, señoritas Prieto y Latham; 1924, señoritas Haynes y Brunton.

Campeonato Infantil. — 1914 a 1917, Carlos Ossandón Guzmán; 1918, Manuel Bascuñán; 1919 y 1920, Carlos Doren; 1921, Arturo Ossandón; 1922, Pablo Ossandón; 1923 y 1924, Germán Harnecker.

Infantil de señoritas. — 1915 a 1917, Teresa Ossandón.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE.— Esta Dirigente cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en tercera citación, en su Secretaría San Francisco 310.

—El Sábado próximo a las 10 P. M. se llevará a afecto, un baile de fantasía en el local de la Dirigente del Ciclismo, calle San Francisco N.o 310.

A esta reunión social, con que se celebrará la fiesta de la Primavera, quedan especialmente invitados los socios de las instituciones amigas con sus familias. La entrada general vale un peso, pagarán únicamente los caballeros.

Un buffet permanente estará a disposición de los asistentes.

EL TORNEO CICLISTA DEL PROXIMO DOMINGO.— El torneo organizado por la dirigente, metropolitana de ciclismo que debió verificarse el Domingo pasado, se efectuará impostergablemente el próximo Domingo y cuyo programa es el siguiente:

1.a carrera, novicios 1.200 metros.

2.a carrera, tercera categoría 3.200 metros para corredores no participantes en carreras por equipos.

3.a carrera, media hora por equipos para corredores de tercera categoría.

4.a carrera, una hora por equipos para corredores de segunda categoría.

5.a carrera, dos horas por equipos para campeones y primera categoría.

Las inscripciones se reciben en San Antonio 150 y secretaría de La Unión Ciclista de Santiago.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

FOOTBALL

POR UN TANTO CONTRA CERO VENCIO EL AUDAX ITALIANO AL UNION COQUIMBO DE CHUQUICAMATA

POR EL MISMO SCORE CAYO BATIDO EL SELECCIONADO DE LA LIGA PERIODISTICA EN EL LANCE CON EL LICEO DE TEMUCO.—LA REUNION DE AYER EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

A la reunión de ayer en los Campos de Sports de Ñuñoa, donde se verificarían dos encuentros entre cuadros del sur y norte del país con equipos de esta capital, regular concurrencia se dió cita a presenciarlos.

Una banda militar amenizó la reunión.

LOS PRELIMINARES

A las 2 P. M. se inició la reunión con el encuentro concertado entre los cuadros infantiles del Audax Italiano y Magallanes, por la posesión del trofeo Fantinatti.

Desde sus comienzos, la brega fué interesante, pasando las vallas por momentos de gran apremio pero la decidida cooperación que cada defensor aportaba para defender sus colores evitó el peligro.

Al darse término a la brega, ninguno de los contendores se había anotado el goal del triunfo por lo que, con este resultado, el Audax se adjudica definitivamente el trofeo ya que en un encuentro anterior, éstos resultaron vencedores.

Inmediatamente de haber terminado este match, el árbitro señor Juvenal Galdames llamó a los elencos representativos del Liceo de Temuco y de la Liga Periodística.

Hechos los preliminares de estilo, se dió comienzo a la brega, desarrollándose inmediatamente acciones de mérito que mantenían en expectación al público.

A pesar del mayor dominio que ejercían los locales, sus delanteros remataban desviados en oportunidades en que pudieron haber vencido al guardavallas liceano.

Poco antes de terminar la primera etapa, el trío central visitante desarrolló un avance que la zaga periodística no pudo contrarrestar por lo que Scheeneberger, con tiro esquinado introdujo la pelota en la red de Ibacache.

En el curso del segundo tiempo, se dió comienzo a la brega, de... insistentemente a la ciudadela del Liceo, pero la zaga se defendió bravamente evitando que se igualara el score, terminando la brega sin otro resultado.

La Federación festejará hoy a los visitantes

El Directorio de la Federación de Foot-Ball de Chile ofrecerá hoy a las 7 P. M. una manifestación a los foot-ballistas de Chuquicamata en el local de la secretaría de esta dirigente, Merced 864.

EL ENCUENTRO DE FONDO

Minutos después de las 4.30 P. M. se presentaron los contendores que tenían a su cargo el match de fondo.

La viva expectación que existía por aquilatar las bondades del equipo visitante, dió margen para que se les recibiera con una salva de aplausos, manifestación de que también fué objeto el elenco italiano.

Bajo la dirección del árbitro señor Eduardo Macdonald, los jugadores extendieron sus líneas así:

Unión Coquimbo

Espinoza
Torres, Rojo
Rojas, Flores, González
Castillo, Olivares, Pizarro,
Flores ... Elizalde
O
Simonetti, ... Bertone
Chacón, Yacoponi, Scala,
C. Frutero, Rossetti, Lavín
E. Anglada, D. Frutero
B. Yacoponi

Audax Italiano

Correspondió mover la pelota a los locales, los que invadieron el campo enemigo pero Flores se encargó de desbaratar la combinación y poner en movimiento a sus ágiles los que desviaron lamentablemente.

Se sucedieron a continuación hermosas jugadas en que se evidenció la preparación de los jugadores, pues el entusiasmo no decaía, al contrario, en cada avance de una u otra línea, las zagas debían echar mano de todos sus recursos pra detenerlos.

Faltando algunos minutos para dar término a la primera parte, Simonetti se posesiona de la pelota y después de realizar una corta corrida ejecuta un centro arrastrado que es tomado por Scala y con fuerte esquinado, vence por única vez la valla defendida por Espinoza.

Los esfuerzos que desarrollan a continuación los visitantes para descontar la ventaja, son anulados por la eficaz defensa de Anglada y C. Frutero, los que detienen con seguridad.

La segunda etapa no aporta mayor interés que la anterior, salvo algunos momentos en que Yacoponi se ve obligado a recurrir a toda su destreza para evitar un descalabro, saliendo siempre airoso.

Una hermosa centrada de Flores está a punto de igualar posiciones, pues el balón es recibido por Olivares el que eleva el tiro final cuando la valla estaba sola.

A continuación se producen momentos angustiosos para los visitantes ante un centro ceñido de Bertone el que toma Yaco de boleo y remata por alto.

Los últimos minutos son de intensa labor para los del Unión que se ven asediados en forma peligrosa, evitándose otro descalabro por la oportuna y decidida defensa de la zaga.

Al sonar el pitazo final, el score no ha sufrido modificación, resultando vencedor el cuadro italiano por un goal a cero.

COMENTARIOS

Los jugadores nortinos actuaron con mucho entusiasmo. Intervenían por primera vez en su vida en una cancha con césped, circunstancia que naturalmente influyó en forma notable en su performance. Por otra parte los visitantes llegaron sólo el Sábado a esta capital, después de soportar un largo viaje.

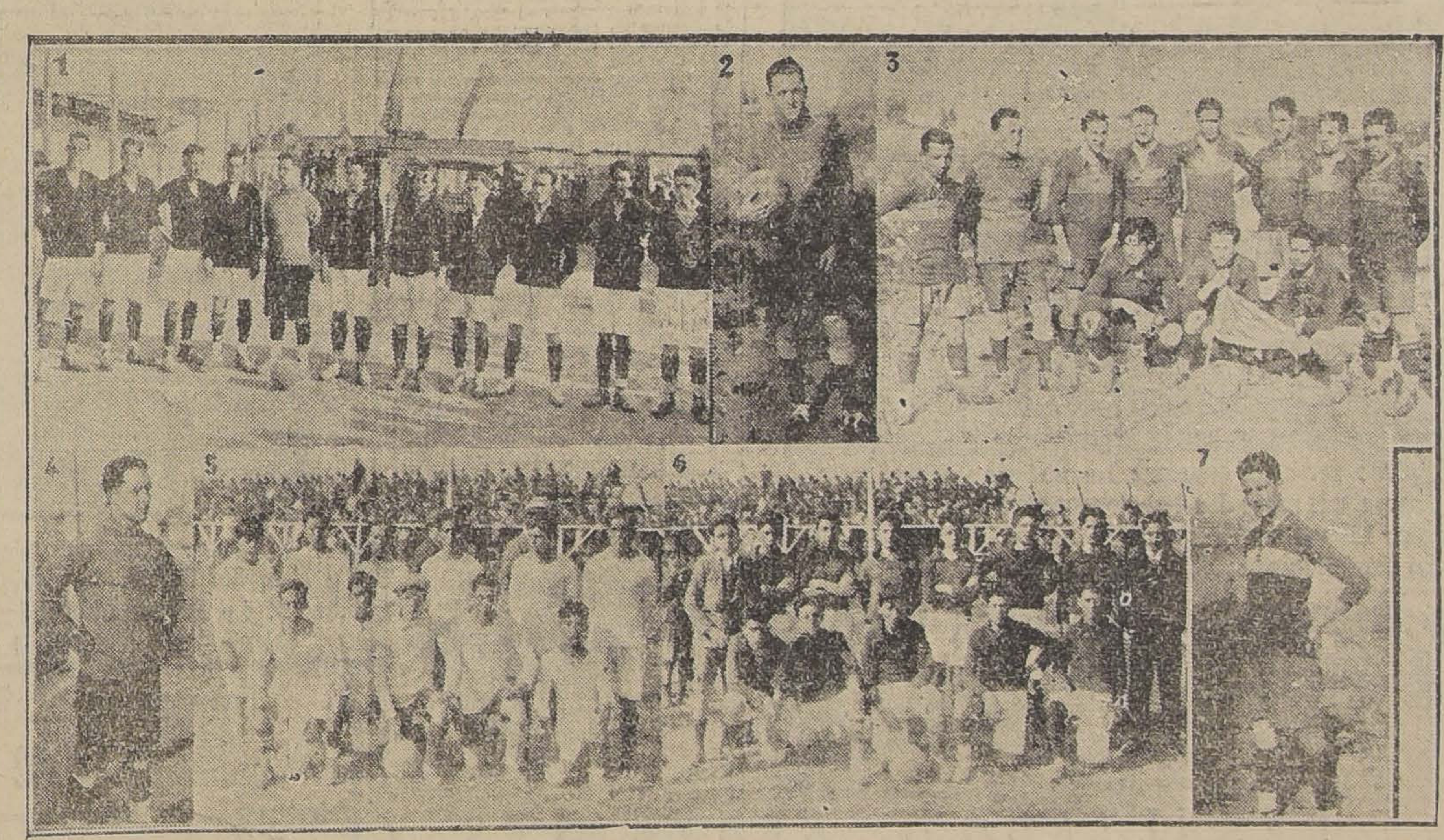
Estamos impuestos que en los días de la semana se entrenarán con regularidad en el mismo terreno y en estas circunstancias todo hace presumir que la presentación que harán el Domingo próximo frente al Colo-Colo, servirá para aquilatar sus verdaderas condiciones.

El Audax correspondió a sus antecedentes, obteniendo un buen triunfo.

EL AUDAX CUMPLIMENTA A LOS NORTINOS

En la secretaría del Audax Italiano esta institución ofreció un lunch a los visitantes. Durante este acto reinó la más franca camaradería.

LA ESTADA DEL EVERTON DE VALPARAISO EN ESTA CAPITAL



Durante la reunión del Domingo último en el Estadio Santa Laura: 1.—El cuadro del Unión Deportiva Española. 2.—El guardavallas parteño. 3.—Elenco del Everton, que igualó posiciones a dos tantos. 4.—Lapiedra, arquero de los españoles. 5 y 6.—Elencos infantiles que tuvieron a su cargo el preliminar. 7.—El capitán del Everton, señor Rodríguez

GRAN BONETON, EN EL CLASICO "ESPAÑA", HYRCANIE, JORNALERO, MOCHUELO Y LEONCITO EN LAS CARRERAS RESTANTES, SORPRENDIERON A LA CATEDRA CON DIVIDENDOS DE TRES CIFRAS

EL DIVIDENDO MAS ALTO LO REPARTIO EL GANADOR DE LA TERCERA CARRERA, QUE ABONO $ 457.70 POR UNIDAD DE $ 10

MATORRAL, LACIERVA Y LA PINGUINA SE ADJUDICAN LAS DEMAS CARRERAS

RELACION Y RESULTADOS GENERALES

La reunión de carreras con que nuestra primera institución conmemora el aniversario del descubrimiento de América se realizó ayer con un día amenazante y frío.

La cátedra que el día anterior había atravesado por un mal período, ayer fracasó como pocas veces ha sucedido, al extremo que ninguno de los favoritos correspondió a la confianza del público, resolviéndose seis de las ocho carreras con el triunfo de animales que estaban enteramente abandonados en las cotizaciones, repartiendo subidos dividendos.

La primera sorpresa la proporcionó Hyrcanie en la prueba de apertura, el que abonó a sus apostadores la suma de $ 215.30. A continuación triunfó Jornalero, con un dividendo de $ 125.40.

En la otra carrera Mochuelo se anotó la victoria con un dividendo de $ 457.70, repartiendo luego, en el clásico, Gran Bonetón, $ 143.40. La Pingüina entre siete enemigos, pagó $ 93.30, y Leoncito triunfó en el handicap de clausura a razón de $ 216.30 por unidad de $ 10.

Resumiendo, sólo La Cierva y Matorral, fueron los ganadores con dividendos más bajos, sin embargo, ninguno de ellos era favorito.

El clásico España, sobre 2,000 metros, handicap limitado en 60 kilos, como decíamos, en el comienzo de este comentario, fué ganado por Gran Bonetón, que estaba abandonado, en las cotizaciones

De los dieciséis inscritos, sólo tres desertaron: Humorist, Picazón y Yokoska.

El favoritismo se lo atrajo Minué, que venía prestigiado con su triunfo en el Clásico Hipódromo Chile, y también con espléndidos apronte posteriores. El hijo de Altanero defeccionó inexplicablemente, rematando fuera de tabla.

El cómputo final de las cotizaciones fué el siguiente:

	Boletos
Minué	1607
Jana	647
Nitchevo	575
Echekalte	574
Early Rose	478
Wu-Li-Chang	400
Irlandés	379
Gran Bonetón	376
Macaulay	321
Digno II	304
Almodóvar	298
Lince	184
Malharía	98
Total	6159

La partida vino muy luego, moviéndose el lote más o menos compacto a excepción de Nitchevo y Lince, que largaron un poco desmejorados.

Las posiciones estuvieron definidas cuando el pelotón enderezó la recta de los 1,800 metros. Allí Minué apareció señalando el camino, seguido a dos cuerpos de Nitchevo, el que a su vez precedía por 3 cuerpos a Macaulay, Jana, Digno II, Gran Bonetón y Early Rose, quedando los demás en un compacto grupo con Wu-Li-Chang y Malharía, en los últimos puestos.

El "leader", con intenciones de cubrir la distancia en un canter violentó el tren de carrera, pero sin lograr una disparada, pues Nitchevo le vigilaba todo el tiempo, sin darle alcance. Girado el codo de 1,100 metros, Nitchevo cayó sobre el puntero, y ya a la altura del poste de los 900 metros, estaba en su misma línea de carrera, para rebalsarla luego después, en el momento en que viraban la curva final, en tanto que el resto del pelotón también mejoraba su colocación, distinguiéndose a Gran Bonetón que se deslizaba por el lado de los palos, junto con Macaulay y Digno, que se movían en una misma línea.

Ya en la recta, Nitchevo era el que marcaba ahora el rumbo. El favorito desaparecía y Gran Bonetón seguía en su "rush" con toda seguridad, hasta lograr apoderarse del puesto de peligro. El hijo de Julio César enfrentó las populares con dos cuerpos de ventaja, pero a esa altura se vió surgir a Digno y Macaulay en un seguro avance. Debió entonces el "leader" rendir su último esfuerzo y, requerido por su jockey, pudo conservar en la raya 1 cabeza de ventaja sobre Digno. Macaulay conservó el tercer puesto a 3|4 de cuerpo, delante de Jana.

Tiempo: 2.6 1|5.

El "meet" dió comienzo con el Premio América, prueba de remate sobre 1,600 metros, que se resolvió con la sorpresa de Hyrcanie, que batió por la ventaja mínima a Pitillo.

Puesto el lote en movimiento, Canción apareció marcando el rumbo, pero a los 200 metros corridos Zizañero pasó a sustituirla cortándose dos cuerpos sobre ella. A dos cuerpos de ésta quedó Pitillo, delante de Humorada, Last Gift y Bric a Brac, con Náutico en la última línea. El puntero conservó sus posiciones hasta la recta, en donde no demoró en desaparecer. Apareció entonces Canción en el puesto de peligro, no tardando en ser dominada por Pitillo el que a su vez recibió un violento avance de Hyrcanie que en la meta misma obtuvo media cabeza a su favor. En los tramos finales Isócrates arrebató el tercer lugar a Canción, que remató cuarto.

Tiempo: 1.40 3|5.

La segunda carrera para tres años no ganadores, tuvo también un final imprevisto, imponiéndose Jornalero en un cánter, a razón de $ 125 por unidad de $ 10, en tanto que Kandahar, el favorito, no tomó tabla.

En persecución del puntero se lanzaron Limasol, Zita, Kandahar, Istria y Jeringa, los demás en un compacto grupo con Luna Park al fondo. Sin alternativas dignas de mención, el pelotón giró el codo final apareciendo en la recta comandado siempre por Jornalero.

Frente a las galerías, el grueso del lote, avanzó amagando las posiciones del leader, desprendiéndose del centro Zita, Popea y Jeringa.

Jornalero exigido por su jockey, continuó al frente y pudo conservar en la raya 1 pescuezo de ventaja sobre Zita. Tercera fué Popea, delante de Jeringa.

Tiempo: 1.8 3|5.

La serie de batatazos siguió y fué así que Mochuelo se encargó en la tercera carrera de sorprender a la cátedra con su victoria, abonando la suma de $ 445 por boleto de paddock.

Mochuelo tomó desde el primer momento a su cargo el gasto del tren, no tardando en cortarse 3 cuerpos sobre Vigésima Segunda, Almirita, Filisteo, Paramount y Chichita, que se escalonaron en los demás lugares.

Así con esta ventaja enfiló el puntero la recta, en donde no tuvo enemigos, terminando la carrera con 4 cuerpos de ventaja sobre Pompeyana, la que batió por 1|2 cabeza a Filisteo.

Tiempo: 1.8 1|5.

Lacierva se impuso en un cánter en el Premio Cristóbal Colón, handicap sobre 2,300 metros.

La partida fué demorada largo rato por el ganador, moviéndose el reducido lote en un momento oportuno.

Lacierva se apoderó del puesto de avanzada, colocándose segundo Guau, delante de Bombero, quedando más atrás Bandazo y Fanfarrona al fondo. Cuando enfilaron la recta opuesta, la colocación era la misma y corrían separados por 4 y 2 cuerpos de ventaja sobre Guau, el que precedió por 3 cuerpos a Bombero. Cuarta Fanfarrona. Quinto y último Bandazo.

Tiempo: 2.28 4|5.

Una vez más en el día fracasaron los favoritos en la sexta carrera, en donde el triunfo correspondió a La Pingüina, cuyo dividendo anduvo bordeando los $ 100.

La partida vino muy luego y Dulce apareció guiando el lote. La hija de Alanés no tardó mucho en poner 2 cuerpos en claro sobre Vinicia, la que precedía a su vez a Caramel, Beau Nash y Anastasio, con La Pingüina en la última línea. Girado el codo de los 1,100 metros, Vinicia igualó posiciones con la puntera y juntas giraron la última curva. Allí Dulce dió señales de fatiga y quedó entonces Vinicia libre al frente, en tanto que Anastasio se deslizaba por el lado de los palos, lo que le valía estar muy luego en el puesto de avanzada. El triunfo del pupilo del Stud Los Bomberos parecía ya un hecho, cuando surgió La Pingüina a media cancha en un rush incontrarrestable, logrando en la meta anotarse media cabeza a su favor. Tercera Vinicia a 1 cuerpo, delante de Beau Nash.

Tiempo: no se tomó:

Tampoco triunfó el favorito en la 7.a carrera, la que se resolvió en una estrecha llegada a favor de Matorral cotizado en tercer término.

Yacaré apareció a la delantera asediado todo el tiempo por Shackleton que no perdía pisada. A tres cuerpos de éstos Peña Blanca ocupaba el tercer lugar, delante de Marly que encabezaba el resto del pelotón con Eudón al fondo.

En la recta desapareció Yacaré y quedó entonces Shackleton en el puesto de peligro. Peña Blanca fué la primera en amagar sus posiciones, pero el puntero, se defendió bravamente de este avance y su triunfo era ya aclamado, cuando Matorral se hizo presente a media cancha y descontando el terreno palmo a palmo, no demoró en estar en la misma línea del puntero, cuando estaba la meta ya encima, venciéndolo por 1 cabeza. A igual distancia Peña Blanca conservó el tercer lugar. Cuarto Zapatilla.

Tiempo: 1.26 1|5.

La reunión se clausuró con el Premio Pedro de Valdivia, handicap sobre 1,400 metros, el que dió lugar a una estrecha llegada, imponiéndose Leoncito por la ventaja mínima, sobre Mentirosa.

El lote fué despachado en malas condiciones, pues se movió muy desgranado, siendo la largada muy favorable a Penthatlón que largó con no menos de cuatro cuerpos de ventaja sobre el resto del pelotón. Leoncito siguió desde el primer momento los pasos del veloz hijo de Pibe. Náufrago, Mentirosa, [illegible] Yokoska, alternaban en los [illegible] lugares.

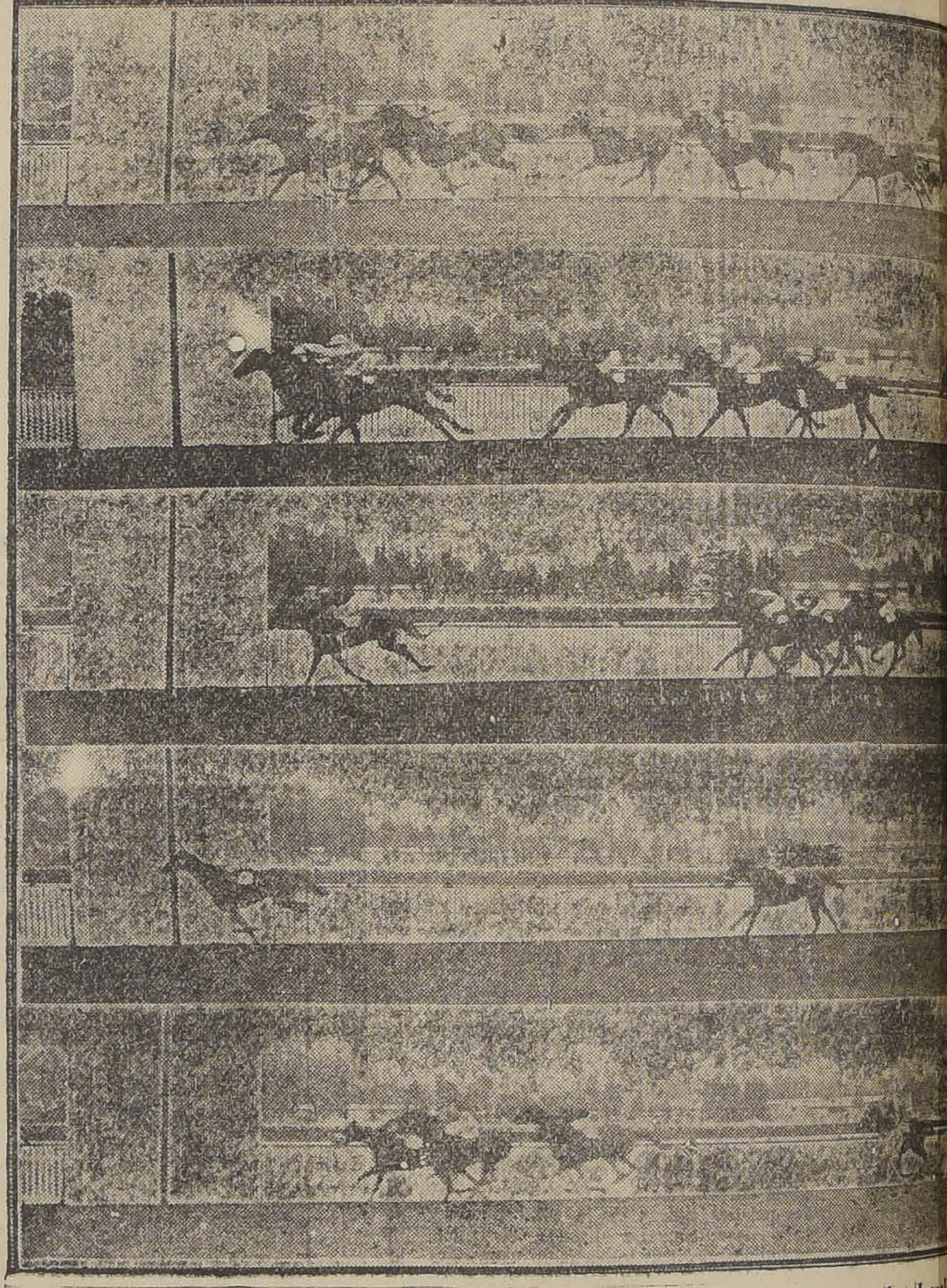
El "leader" se mantuvo en [illegible] siciones hasta la entrada de la [illegible]ta. Allí Leoncito le dió [illegible] se cortó tres cuerpos sobre el [illegible] del grupo, el que no demoró en [illegible] cerse compacto, para desprend[illegible] luego de él Mentirosa y A[illegible] tos que fueron en busca del [illegible] ro en un rápido avance. P[illegible] estimulado por su jinete, se [illegible] vo en sus posiciones y pu[illegible] servar en la raya 1|2 cabeza [illegible] taja sobre la pensionista de [illegible] ted. A un pescuezo Ardelión [illegible] el tercer lugar. Cuarto E[illegible]

Tiempo: 1.26.



Llegadas del Domingo en el Club Hípico: Ter cera carrera: 1.o Décima Cuarta, 2.o Divorciada, 3.o Bluette, 4.o La Loire. Cuarta car rera: 1.o Peloponeso, 2.o Coquetón, 3.o Bolt. Quinta carrera: Bertini gana el clásico Luis Cousiño, batiendo a Eearly Rose; 3.o Odisea y 4.o Ardelión. Sexta carrera: 1.o Castellamare, 2.os Azpeitía y Aramayo, 4.o Garete





Primera carrera: 1.o Hyrcanie, 2.o Pitillo, 3.o Isócrates. Segunda carrera: 1.o Jorna[lero] 2.o Zita, 3.o Popea, 4.o Jeringa. Tercera ca rrera: 1.o Mochuelo, 2.o Pompeyana, [3.o] Filisteo, 4.o Paramount. Quinta carrera: 1.o Lacierva, 2.o Guau, 3.o Bombero. Lleg[adas] del clásico "España": 1.o Gran Bonetón, 2.o Digno, 3.o Macaulay y 4.o Jana

RESULTADOS GENERALES—(PISTA PESADA)

283 — Primera carrera. — Premio: AMERICA. — 1,600 metros. — 3,500 pesos al primero.

		G.	P.
250 —	1.o Hyrcanie, con 49 kilos, por Burlesco y Bomboniere del stud "Basilea", jockey C. Guerra	94	55
(238)—	2.o Pitillo, con 52 kilos, E. Rebolledo	453	219
249 —	3.o Isócrates, con 43 kilos, M. Rojas	493	218
243 —	4.o Canción, con 56 kilos, J. M. Baeza	689	326
221 —	o Last Gift, con 50 kilos, C. Santelices	62	43
240 —	o Náutico, con 52 kilos, J. Vergara	213	105
158 —	o Penrod, con 49 kilos, M. Fuentes	99	59
215 —	o Zizañero, con 52 kilos, S. Villanueva	56	36
256 —	o Humorada, con 47 kilos, L. Fuentes	74	54
210 —	o Bric-a-Brac, con 43 kilos, R. Sepúlveda	80	55
		2313	1170

Ganado por media cabeza el 3.o a uno y medio cuerpo.
Tiempo: 1|40 3|5.
No corrió Long Lond, con 49 kilos.

Dividendos:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Hyrcanie	$ 215.30	$ 96.20	$ 77.—
Placé de Id.	42.20	17.90	14.50
Id. de Pitillo	18.10	9.20	9.10
Id. de Isócrates	18.10	8.70	8.50

284 — Segunda carrera. — Premio: CASTILLA. — 1,100 metros. — 4,000 pesos al primero.

		G.	P.
253 —	1.o Jornalero, con 53 kilos, 2 años, por Fío y Liliana del Stud "Sangre Azul", jockey W. Fuentes	199	135
202 —	2.o Zita, con 51 kilos, R. Rico	119	77
239 —	3.o Popea, con 51 kilos, L. Morgado	377	188
—	4.o Jeringa, con 54 kilos, A. Gutiérrez	271	181
239 —	o Kandahar, con 53 kilos, L. Fuentes	538	354
253 —	o Limasol, con 53 kilos, C. Sagredo	91	69
240 —	o Luna Park, con 53 kilos, J. M. Baeza	241	136
220 —	o Istria, con 51 kilos, C. Santelices	178	95
—	o Malbea, con 54 kilos, E. Rebolledo	231	167
270 —	o Otra Vez, con 51 kilos, L. Torrealba	47	29
239 —	o Pillastrona, con 51 kilos, M. Rojas	98	102
252 —	o Viña, con 51 kilos, J. Alarcón	32	21
		2352	1679

Ganado por un pescuezo; el tercero a un cuerpo.
Tiempo: 1.8 3|5.
No corrieron Agua Real, con 54 kilos; Décima IV, con 54 y Mundana, con 54.

Dividendos:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Jornalero	$ 125.40	$ 40.80	$ 28.60
Placé de Id.	36.40	14.20	11.30
Id. de Zita	56.30	27.70	20.30
Id. de Popea	23.90	14.60	12.60

285 — Tercera carrera. — Premio: CERVANTES. — 1,100 metros. — 4,000 pesos al primero.

		G.	P.
240 —	1.o Mochuelo, con 53 kilos, 3 años, por G. Stoessel y Olesa, del Stud "Chimbarongo", jockey Polo Rebolledo	74	53
161 —	2.o Pompeyana, con 51 kilos, C. Sagredo	808	393
240 —	3.o Filisteo, con 56 kilos, A. Molina	662	313
268 —	4.o Paramount, con 53 kilos, E. Molina	327	258
—	o Casual, con 56 kilos, E. Rebolledo	49	43
268 —	o Hay que ver, con 53, L. Torrealba	71	44
193 —	o Almirita, con 51 kilos, C. Santelices	48	43
105 —	o Bellísima, con 51 kilos, W. Fuentes	299	187
202 —	o Chichita, con 54 kilos, M. Núñez	823	392
—	o Décima Octava, con 54 kilos, M. J. Silva	97	55
270 —	o Divorciada, con 51 kilos, L. Fuentes	126	87
105 —	o Joroba, con 54 kilos, A. Gutiérrez	118	62
255 —	o Madeline, con 54 kilos, H. Ramírez	120	90
142 —	o Milonguita, con 51 kilos, J. Alarcón	41	41
—	o Revilla, con 51 kilos, G. Muñoz	18	12
235 —	o Vigésima Segunda, con 54 kilos, J. Vergara	180	116
239 —	o Pubenza, con 54 kilos, P. Silva	253	112
		3871	2194

Ganado por cuatro cuerpos; el tercero a media cabeza.
Tiempo: 1.8 1|5.

Dividendos:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Mochuelo	$ 457.70	$ 208.20	$ 74.50
Placé de Id.	70.40	43.70	20.20
Id. de Pompeyana	19.80	10.10	10.40
Id. de Filisteo	22.30	12.—	13.30

286 — Cuarta carrera. — Premio: CRISTOBAL COLON. — 2,300. — 5,000 pesos al primero.

		G.	P.
221 —	1.o Lacierva, con 42 kilos, por Marcosol y Q. Mary, del señor José Lira, jockey M. Rojas	886	235
(260)—	2.o Guau, con 61 kilos, J. M. Baeza	1706	209
260 —	3.o Bombero, con 45 kilos, P. Silva	767	277
260 —	4.o Fanfarrona, con 45 kilos, C. Guerra	605	271
275 —	o Bandazo, con 49 kilos, A. Gutiérrez	456	175
		4420	1254

Ganador por cuatro cuerpos; el tercero a tres cuerpos

Dividendos:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Lacierva	$ 43.60	$ 27.20	$ 26.90
Placé de Id.	21.80	10.40	10.40
Id. de Guau	19.40	9.30	9.—

287 — Quinta carrera. — Premio: ESPAÑA (Clásico). — 2,000 metros. — 10,000 pesos al primero.

		G.	P.
244 —	1.o Gran Bonetón, con 50 kilos, por Julio César y Florangel, del señor M. Silva, jockey Pablo Silva	376	171
226 —	2.o Digno, con 53 kilos, H. Ramírez	304	150
175 —	3.o Macaulay, con 49 kilos, E. Rebolledo	321	203
260 —	4.o Jana, con 53 kilos, J. Vergara	647	303
(212)—	o Minué, con 57 kilos, N. Ramírez	1607	623
212 —	o Echekalte, con 52 kilos, U. Ibarra	574	329
804 —	o Almodovar, con 51 kilos, A. Gutiérrez	198	132
260 —	o Malharía, con 50 kilos, W. Fuentes	98	49
272 —	o Early Rose, con 48 kilos, L. González	487	286
257 —	o Wu-Li-Chang, con 43 kilos, L. Muñoz	409	211
242 —	o Nitchevo, con 42 kilos, C. Guerra	575	385
245 —	o Irlandés, con 40 kilos, M. Rojas	379	241
256 —	o Lince, con 49 kilos, J. Guajardo	184	136
		6159	3219

Ganado por una cabeza; el tercero a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 2.6 1|5.
No corrieron: Humorist 60 kilos, Picazón 49 y Yokoska 46.

Dividendos:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de G. Bonetón	$ 143.30	$ 56.60	$ 73.90
Placé de I.	54.70	20.80	24.60
Id de Digno	60.90	25.10	24.30
Id. de Macaulay	47.60	25.10	27.70

288 — Sexta carrera. — Premio: ARAGON. — 3,500 metros. — 3,500 pesos al primero.

		G.	P.
(224)—	1.o La Pingüina, con 46 kilos, 3 años, del Stud Kangaroo, por Altanero y Bobina, jockey W. Fuentes	451	262
223 —	2.o Anastasio, con 57 kilos, E. Rebolledo	558	171
242 —	3.o Vinicia, con 49 kilos, C. Guerra	978	464
260 —	4.o Beau Nash, con 54 kilos, H. Ramírez	817	287
242 —	o Caramel, con 57 kilos, A. Molina	1262	481
190 —	o Henry Bell, con 51 kilos, G. Martínez	286	160
122 —	o Dulce, con 51 kilos, J. Silva	462	221
		4814	2055

Ganado por media cabeza; el tercero a un cuerpo.
Tiempo: no se tomó.
No corrieron Rápido, con 54 kilos y Dieppe, con 49 kilos.

Dividendos:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de La Pingüina	$ 93.40	$ 53.90	$ 51.—
Placé de Id.	36.—	23.40	25.50
Id. de Anastasio	49.90	19.50	19.60

289 — Séptima carrera. — Premio: SEVILLA. — 1,400 metros. — 3,500 pesos al primero.

		G.	P.
259 —	1.o Matorral, con 55 kilos, por Altanero y Valenciana, del Stud Matorral, jockey C. Santander	1086	490
222 —	2.o Shackletón, con 46 kilos, L. Muñoz	313	135
(252)—	3.o Peña Blanca, con 51 kilos, E. Rebolledo	662	283
248 —	4.o Zapatilla, con 45 kilos, C. Guerra	375	243
192 —	o Lontué, con 58 kilos, J. M. Baeza	1229	379
252 —	o Eudón, con 43 kilos, J. Pinto	496	171
262 —	o Marly, con 47 kilos, Pablo Silva	[illegible]	[illegible]
(274)—	o Villapín, con 44 kilos, R. Rico	[illegible]	[illegible]
271 —	o Yacaré, con 40 kilos, J. Guajardo	[illegible]	[illegible]

Ganado por una cabeza; el tercero a una cab[eza].
Tiempo: 1.26 1|5.
No corrieron: La Mouche 54, Turista 59, [illegible] y Güira 45 kilos.

Dividendos:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Matorral	$ 50.40	$ 28.30	[illegible]
Placé de Id.	19.20	9.20	[illegible]
Id. de Shackletón	43.40	13.60	[illegible]
Id. de Peña Blanca	25.90	12.—	[illegible]

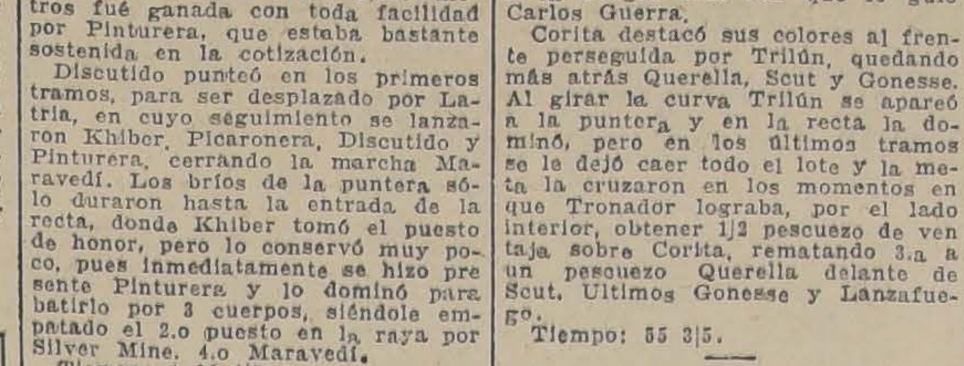
290 — Octava carrera. — Premio: PEDRO DE VALDIVIA. — 1,400 metros. — 3,500 pesos al primero.

		G.	P.
241 —	1.o Leoncito, con 52 kilos, por Last Reason y Best Girl, del Stud Quacharco, jockey Eduardo Rebolledo	[illegible]	[illegible]
177 —	2.o Mentirosa, con 54 kilos, A. Gutiérrez	[illegible]	[illegible]
272 —	3.o Ardelión, con 60 kilos, A. Molina	[illegible]	[illegible]
258 —	4.o Landrú, con 46 kilos, C. Guerra	[illegible]	[illegible]
220 —	o Penthatlón, con 64 kilos, J. M. Baeza	[illegible]	[illegible]
(241)—	o Kolipí, con 52 kilos, H. Ramírez	[illegible]	[illegible]
(265)—	o Náufrago, con 51 kilos, S. Villanueva	[illegible]	[illegible]
848 —	o Malesherbes, con 50 kilos, J. Guajardo	[illegible]	[illegible]
220 —	o Yokoska, con 50 kilos, P. Silva	[illegible]	[illegible]
250 —	o Kayukeo, con 48 kilos, L. Morgado	[illegible]	[illegible]
259 —	o Mon Homme, con 47 kilos, R. Rico	[illegible]	[illegible]

Ganado por media cabeza; el tercero a [illegible] pescuezo.
Tiempo: 1.26.
No corrieron Mucha Pena 51, Glacé 50, [illegible]

Dividendos:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Leoncito	$ 216.30	$ 95.[illegible]	[illegible]
Placé de Id.	54.10	22.[illegible]	[illegible]
Id. de Mentirosa	22.20	11.[illegible]	[illegible]
Id. de Ardelión	27.60	15.[illegible]	[illegible]

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE



...una regular concurrencia se efectuaron ayer las carreras matinales en el Hipódromo de la Palma. La carrera de saltos de interés, la efectuada ayer y con que en la reunión que aparte del nuestro diario ofrecía un ob... arte para el jinete del ca... ganador. Este correspondió al aprendiz Manuel Cabrera que ... admirablemente a Saddle, ... pasa a ser un elemento de ... para las competencias de obs...

...o Ferrocarrilero marcó ... pero no tardó Saddle en des... tomando vuelo y poniendo ... cuerpos sobre Ferrocarrilero y ... que corrían casi apareados. ... tanto, Bohemia se colocaba ... delante de Cantinero y Edil, ... el grupo, Joyero, un ga... de pelo tordillo que monta... teniente señor Julio Marín. ... de la primera vuelta del ocho, Edil caía y daba en tierra con su jinete, en el muro de piedras. Por su parte, Saddle aumentaba la ventaja que traía sobre sus perseguidores, y sin un asomo de lucha, salvando los saltos — como si se tratara de un Ragusa — terminó gananciosa la distancia de 2,300 metros con veinte cuerpos de ventaja sobre Ferrocarrilero. Tercero Cabro a cinco cuerpos. Al jinete se le corrió la silla, por cuyo motivo hubo de hacer prodigios por equilibrarse. Cuarta Bohemia. Quinto Cantinero. Sexto, lejos, Joyero. Tiempo: 3.55".

Por la sorpresa de Carraca se resolvió el premio Isabel II sobre 1,200 metros, destinado para 4 años y más no ganadores.

Desde que se alzaron las cintas apareció Carraca al frente y se distanció tres cuerpos sobre Fumada, Milamores e Idria. La carrera no tuvo interés, pues el puntero se vino de punta a punta y al cruzar la meta traía 4 cuerpos de ventaja sobre Fumada, terminando 3.o a 1|2 cabeza Idria delante de Milamores.

Tiempo: 1.16 1|5.

En forma holgada triunfó Zumacal en la tercera carrera sobre 1,500 metros de que desertaron Castellano, Ispahan, Calli Hue, Artobero y Glenley.

Kasaba hizo el gasto del tren perseguida por Zumacal, Xois, Justiciero y Knave. Con ligeras variantes se desarrolló la carrera hasta la recta final donde Zumacal atropelló y dió cuenta de la puntera para irse fácil al disco, donde precedió por tres cuerpos a Jorquera, que atropelló fuerte al final. El tercer lugar a igual distancia lo conservó Kasaba delante de Knave.

Tiempo: 1.36 2|5.

De extremo a extremo se adjudicó Trifulca el premio La Niña, sobre una distancia de 900 metros.

Desde que se alzaron las cintas apareció Trifulca al frente perseguida por Flingot, Monza, Full y Jubol. Sin ver amagado en ningún momento su triunfo se fué la pupila de "Los Aliados" hasta la raya, donde precedió por 3 cuerpos a Full, que al final se hizo presente y le arrebató por medio cuerpo el tercer lugar a Jubol. 4.o Flingot.

Tiempo: 55 3|5.

La 5.a carrera sobre 1,500 metros fué ganada con toda facilidad por Pinturera, que estaba bastante sostenida en la cotización.

Discutido punteó en los primeros tramos, para ser desplazado por Latria, en cuyo seguimiento se lanzaron Khiber, Picaronera, Discutido y Pinturera, cerrando la marcha Maravedí. Los bríos de la puntera sólo duraron hasta la entrada de la recta, donde Khiber tomó el puesto de honor, pero lo conservó muy poco, pues inmediatamente se hizo presente Pinturera y lo dominó para batirlo por 3 cuerpos, siéndole empatado el 2.o puesto en la raya por Silver Mine. 4.o Maravedí.

Tiempo: 1.36 1|5.

A una estrechísima llegada dió lugar el premio Colón, handicap sobre 900 metros, en que ganó Tronador. Se adjudicó el triunfo gracias a la sangre fría con qué lo guió Carlos Guerra.

Corita destacó sus colores al frente perseguida por Trilún, quedando más atrás Querella, Scut y Gonesse. Al girar la curva Trilún se apareó a la puntera y en la recta la dominó, pero en los últimos tramos se le dejó caer todo el lote y la meta la cruzaron en los momentos en que Tronador lograba, por el lado interior, obtener 1|2 pescuezo de ventaja sobre Corita, rematando 3.a a un pescuezo Querella delante de Scut. Ultimos Gonesse y Lanzafuego.

Tiempo: 55 3|5.

One Step, evidenciando una vez más las indudables calidades de los hijos de El Tango para pistas pesadas, perdió de vista a sus rivales de la última carrera sobre 1,500 metros.

Ordenada la salida tomó Liberato la punta y se distanció tres cuerpos sobre Weyler y One Step, cerrando la marcha Guernsey y Obsequio. Al girar la curva One Step se colocó 2.o y en la recta se apareó al puntero para dominarlo sin lucha e irse al galope hasta la meta, donde precedió por cinco cuerpos a Liberato. El tercer lugar, en un fuerte pero infructuoso avance, desde el fondo, lo obtuvo Obsequio delante de Guernsey. Ultimo Ganadero.

Tiempo: 1.35 1|5.

Donación

La Sociedad Hípica Luis Cousiño ha recibido una donación de ... pesos del señor Javier Fon..., propietario de Early Ro..., con motivo del triunfo que obtuviera con esa potranca en las ...

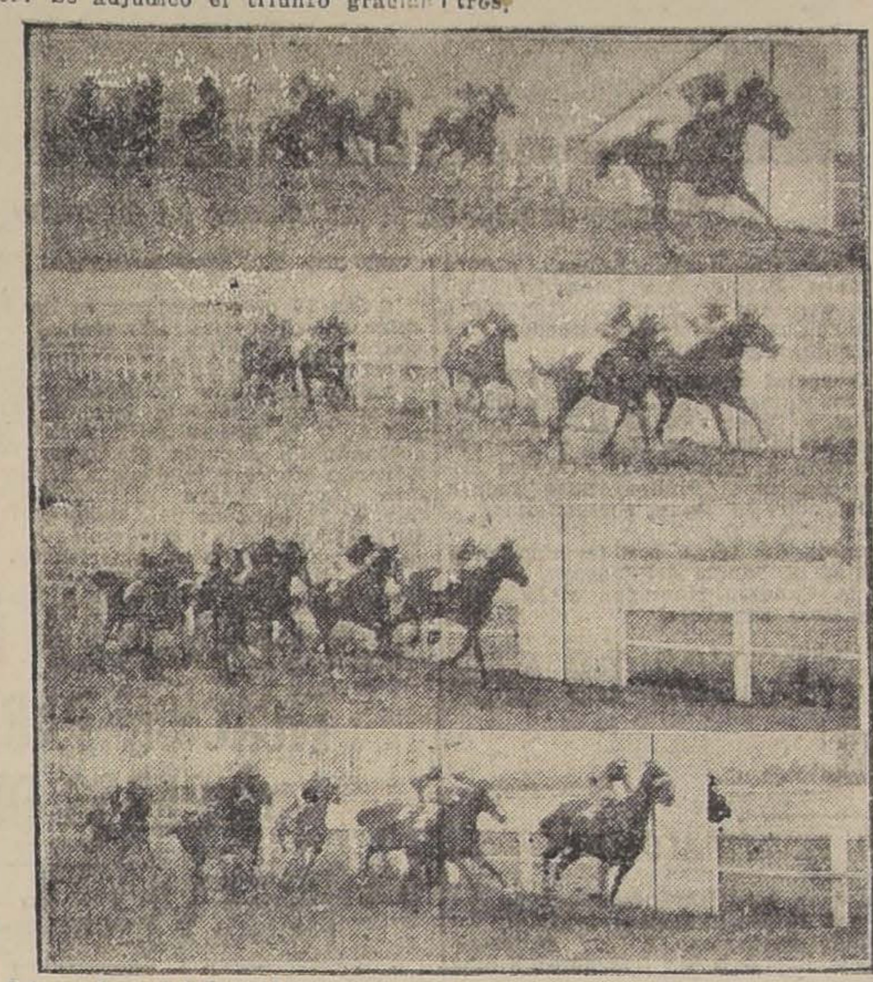
El señor Pedro J. Medina, presidente de esta institución, a nombre de la Luis Cousiño, hace públicos sus agradecimientos al propietario del Stud Las Dichas por tan generoso desprendimiento y poderosa ayuda.

El remate del Sábado

El Sábado tendrá lugar en el Tattersall Club Hípico la venta anual de los productos nacidos en 1923, en el Haras Los Cipreses, propiedad de don Héctor Anguita.

El lote que caerá bajo el martillo del señor Calvo, se compone de 10 animales; seis hijos de El Tango, cuyos descendientes han ganado más de medio millón de pesos en premios, dos de Cautín, uno de Last Reason y otro de Jimmy.

En el deseo que los yearlings no aparecieran al remate en las malas condiciones que son consecuencia lógica de un viaje tan pesado como es el de Temuco a Santiago, el señor Anguita los trajo hace quince días y completamente repuestos ya, estarán desde hoy día en exhibición en el Tattersall del Club Hípico.



Llegadas del Domingo en el Hipódromo Chile: Tercera carrera: 1.o La Ratera, 2.o Full, 3.o La Poderosa, 4.o El Buin. Cuarta carrera: 1.o Brocatelle, 2.o Ganadero, 3.o Sovietista. Sexta carrera: 1.o Khiber, 2.o Kasaba, 3.o Juanillo, 4.o Palisandra. Séptima carrera: 1.o Trilún, 2.o Job, 3.o Pelendón, 4.o Lantenac

NOTICIAS DIVERSAS

PREPARADORES DE LOS GANADORES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Hyrcanie, E. Ulloa.
Jornalero, P. Polanco.
Mochuelo, D. Yáñez.
Lacierva, J. Donati.
Gran Bonetón, D. Sandoval.
La Pinguina, H Michaels.
Matorral, E. Ulloa.
Leoncito, C. A. Gómez.

HIPODROMO CHILE

Carraca, M. Reyes.
Zumacal, A. Luna.
Trifulca, L. A. Ramírez
Pinturera, A. Luna.
Tronador, L. G. Gómez.
One Step, J. Rojas.

—Hyrcanie, ganador de la carrera de remate, no tuvo interesados y fué adjudicado a su propietario en el minimum de 3,000 pesos.

—Por faltarle al respeto y atropellar a uno de los porteros, fué multado en $ 50 el jinete M. J Silva.

—No se dió lugar a un reclamo de Almirita contra Mochuelo en la 3.a carrera, por haberla cruzado a los 100 metros corridos.

—Por estrellar con Vigo a Gluck en la 1.a carrera del Hipódromo Chile, fué suspendido por un mes el aprendiz C. Sagredo.

—Por no seguir su línea en la 3.a carrera fué suspendido por una reunión el jockey L. Muñoz.

—En la suma de $ 25 fué multado el jockey Luis A. Orellana por no seguir su línea con Trilún en la 6.a carrera del Hipódromo Chile.

—Hasta las 4 P. M. de hoy se recibirán las inscripciones para las carreras del próximo Domingo en ambos hipódromos.

RESULTADOS GENERALES—(PISTA PESADA)

...—Primera carrera.—Premio "LA NACION". (Steeplechase).—2,300 metros.—$ 1,000 al primero

...Saddle, 68 kilos, por Barsac y Tennis Ball, del señor H. Flores, jockey M. Cabrera
...Ferrocarrilero, 68 kilos, C. Quezada
...Cabro, 68 kilos, S. Rojas
...Bohemia, 60 kilos, teniente Ba...
...Edil, 68 kilos, A. Escobar
...Cantinero, 60 kilos, teniente Bate
...Joyero, 60 kilos, teniente Marín

Ganado por 20 cuerpos; el 3.o a 5 cuerpos.
Tiempo: 3.55.
No corrieron: Cáustico, 70 kilos; Diva, 68; Ca...

...—Segunda carrera.—Premio ISABEL.—1,200 metros.—$ 1,500 al 1.o

No.	Lugar	Caballo	G.	P.
	1.o	Carraca, 51 kilos, por Constant y Kirkdale, del señor B. Martínez, jockey L. Guzmán	36	4
	2.o	Fumada, 46 kilos, L. Muñoz	34	26
	3.o	Idria, 40 kilos, M. Rojas	134	80
	4.o	Milamores, 52 kilos, L. Fuentes	203	97
	0	Vigo, 56 kilos, C. Sagredo	335	80
	0	B...bo, 56 kilos, O. Núñez	2	3
	0	Marroquí, 55 kilos, G. Valencia	17	13
	0	Gluck, 54 kilos, P. Olguín	5	8
	0	Clarilla, 51 kilos, A. Jiménez	159	89
	0	Tiburoncito, 51 kilos, R. Olguín	42	74
			994	436

Ganado por cuatro cuerpos; el 3.o a media cabeza.
Tiempo: 1.6 4|5.
No corrieron: Fronteriza, 54; Marga Marga, 52; Jacinto, 50; Alesandrina, 50; Zumbido, 45; Aquelarre, 43.

DIVIDENDOS:	Tri.	Gal.	Viña
Ganador de Carraca..	$ 241.60	$ 226.70	$ 614.70
Placé de id.	236.20	28.30	84.80
Id. de Fumada	44.80	19.10	9.10
Id. de Idria.	21.30	9.30	10.60

270.—Tercera carrera.—Premio LA PINTA. — 1,500 metros.—$ 2,500 al 1.o

No.	Lugar	Caballo	G.	P.
194	1.o	**Zumacal**, con 40 kilos, por Olascoaga y Athis, del Stud Vespieres, jockey J. Guajardo	264	116
247	2.o	Jorquera, 46 kilos, Pablo Silva	238	111
266	3.o	Kasaba, 57 kilos, S. Villanueva	471	167
249	4.o	Knave, 55 kilos, C. Pombet	185	85
841	0	Intuición, 51 kilos, C. Santander	76	40
247	0	Justiciero, 45 kilos, L. Muñoz	94	58
219	0	Dagmar, 44 kilos, M. Rojas	168	87
231	0	Xois, 42 kilos, C. Rosas	116	57
			1612	721

Ganado por tres cuerpos; el 3.o a dos cuerpos.
Tiempo: 1.36 2|5.
No corrieron: Castellano, 54; Ispahan, 52; Calli-Hue, 48; Artobero, 45; Glenley, 43.

DIVIDENDOS:	Tri.	Gal.	Viña
Ganador de Zumacal.	$ 53.40	$ 71.20	$ 107.10
Placé de id.	16.80	11.80	25.60
Id. de Jorquera.	17.10	9.10	13.40
Id. de Kasaba.	14.70	7.60	10.60

279.—Cuarta carrera.— Premio LA NIÑA.—900 metros.—$ 1,500 al 1.o

No.	Lugar	Caballo	G.	P.
246	1.o	**Trifulca**, con 45 kilos, por Billy Boy y Triaca, del Stud Los Aliados, jockey L. Muñoz	490	145
263	2.o	Full, 48 kilos, C. Santander	101	83
233	3.o	Jubol, 54 kilos, S. Villanueva	474	141
(262)	4.o	Flingot, 52 kilos, R. Olguín	442	157
130	0	Monza, 54 kilos, C. Pombet	165	51
266	0	Juanilla, 49 kilos, C. Sagredo	202	128
263	0	Habilosa, 46 kilos, J. Guajardo	56	47
243	0	Eclicse, 42 kilos, M. Rojas	160	76
			2090	828

Ganado por tres cuerpos; el 3.o a uno y medio cuerpo.
Tiempo: 55 3|5.
No corrieron: La Triste, 58; Palestro, 54; Regalada, 51; Cabochón, 50; Crimora, 50; Gordiano, 44; Morgiana, 41.

DIVIDENDOS:	Tri.	Gal.	Viña
Ganador de Trifulca...	$ 37.30	$ 20.10	$ 18.80
Placé de id.	18.20	8.10	8.50
Id. de Full..	24.30	12.10	9.40
Id. de Jubol.	18.40	9.30	9.20

280.—Quinta carrera.—Premio LA SANTA MARIA.—1,500 metros.—$ 2,500 al 1.o

No.	Lugar	Caballo	G.	P.
266	1.o	**Pinturera**, con 48 kilos, por Pibe y Dogaresa, del Stud Potosí, jockey C. Guerra	358	162
(266)	2.o	Khiber, 50 kilos, P. Rebolledo	503	208
249	3.o	Silver Mine, 40 kilos, L. Muñoz	301	140
250	4.o	Maravedí, 56 kilos, C. Pombet	405	262
271	0	Latria, 51 kilos, J. Pinto	183	88
249	0	Picaronera, 50 kilos, J. Guajardo	274	144
267	0	Job, 50 kilos, M. Rojas	179	103
266	0	Morokil, 46 kilos, L. Fuentes	98	60
266	0	Discutido, 44 kilos, R. Rice	73	56
			2374	1223

Ganado por tres cuerpos; los segundos en empate.
Tiempo: 1.36 1|5.
No corrieron: Ravachol, 54; Tarnopol, 53; Banderolo, 50; Palisandra, 48; Buena Seña, 47.

DIVIDENDOS:	Tri.	Gal.	Viña
Ganador de Pinturera.	$ 58.00	$ 33.10	$ 44.00
Placé de id.	21.50	10.20	11.20
Id. de Khiber.	19.00	8.60	9.60
Id. de S. Mine.	23.30	10.20	15.30

281.—Sexta carrera.—Premio COLON.—900 metros.—$ 1,500 al 1.o

No.	Lugar	Caballo	G.	P.
226	1.o	**Tronador**, con 50 kilos, por Londres y Chilena, del señor L. G. Gómez, jockey C. Guerra	607	224
230	2.o	Corita, 48 kilos J. Alarcón	181	106
102	3.o	Querella, 44 kilos, M. Rojas	36	19
233	4.o	Scut, 48 kilos, C. Sagredo	293	112
267	0	Trilún, 59 kilos, L. Orellana	623	189
251	0	Lanzafuego, 55 kilos, N. Ramírez	114	53
264	0	Sovietista, 51 kilos, V. Fernández	114	53
267	0	Gonesse, 48 kilos, C. Santander	309	120
195	0	Cipango, 41 kilos, R. Rice	168	87
			2445	963

Ganado por medio pescuezo; el 3.o a un pescuezo.
Tiempo: 55 3|5.
No corrieron: Náufrago, 66; Jilguero, 57.

DIVIDENDOS:	Tri.	Gal.	Viña
Ganador de Tronador..	$ 35.20	$ 18.10	
Placé de id.	17.30	8.40	
Id. de Corita.	25.50	11.60	
Id. de Querella.	96.60	22.10	

[illegible].—Séptima carrera.—Premio FERNANDO. — 1,500 metros.—$ 2,500 al 1.o

No.	Lugar	Caballo	G.	P.
854	1.o	**One Step**, con 50 kilos, por El Tango y Fine Rose, del señor B. Moreno, jockey C. Guerra	876	218
264	2.o	Liberato, 50 kilos, N. Ramírez	423	85
258	3.o	Obsequio, 51 kilos, A. Gutiérrez	375	94
252	4.o	Guernsey, 52 kilos, C. Santander	230	81
275	0	Weyler, 55 kilos, C. Pombet	221	75
264	0	Ganadero, 52 kilos, M. Núñez	755	196
252	0	Fan Fan, 53 kilos, C. Sagredo	231	114
			3111	893

Ganado por cinco cuerpos; el 3.o a tres cuerpos.
No corrieron: Last Gift, 56; Shackleton, 54; Yerba Mate, 52; Zomol, 51; Coquetón, 50.

DIVIDENDOS:	Tri.	Gal.	Viña
Ganador de O. Step...	$ 31.10	$ 14.10	$ 38.80
Placé de id.	19.00	8.70	15.20
Id. de Liberato.	36.40	15.50	23.70

EL DIA DE LA RAZA FUE CELEBRADO CON EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO

La celebración del Día de la Raza, fiesta que ha sido establecida como un homenaje a España, ha alcanzado ayer un brillo extraordinario, verificándose en diversos locales, fiestas lucidísimas.

EL SOLEMNE TE DEUM

A las diez de la mañana de ayer, en la iglesia de los Padres Carmelitas, se cantó un solemne Te Deum, el que fué acompañado por una escogida orquesta.

Las naves de ese templo se vieron pletóricas de una numerosa concurrencia de fieles, pudiendo notarse la presencia del personal de la Legación de España.

El orador sagrado, Rvdo. Padre don Mariano Ciudad, pronunció una hermosa alocución patriótica.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Liceo Nocturno Presidente Balmaceda, había organizado un acto en honor de España y del Día de la Raza, en el salón de honor de la Universidad de Chile.

Fué sin duda alguna, este acto, uno de los de mayor trascendencia de los que se verificaron ayer en celebración del Día de la Raza.

Poco después de las 11 de la mañana, hora señalada para dar comienzo a la fiesta, el amplio salón de honor de la Universidad de Chile, se hallaba completamente lleno de una escogida concurrencia.

Más o menos a la hora antes indicada, llegaba a aquel recinto el Ministro de España, Excmo. señor don Bernardo de Almeyda y Herreros, acompañado de todo el personal de la Legación de ese país, quienes fueron recibidos por miembros directivos del Liceo Presidente Balmaceda.

Instantes más tarde, llegaba S. E. el Vice-Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Estado y el Edecán de servicio.

En la puerta principal fué recibido por la comisión organizadora de la fiesta y invitado a tomar colocación

EL BRILLANTE ACTO CELEBRADO EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.—ASISTE EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DIPLOMATICOS, MINISTROS DE ESTADO, Etc.

en la Mesa Directiva, en donde se hallaba, además, el Ministro de España y Ministros de Estado.

Anotamos, también, la concurrencia de numerosos miembros del Cuerpo Diplomático, acreditado ante nuestro Gobierno, funcionarios públicos y distinguidas personalidades de la colonia española.

Acto continuo, se dió comienzo al desarrollo del escogido programa por la banda del Tucapel, la Marcha Real Española, la que fué escuchada de pie por la concurrencia.

El presidente de la Junta de Vigilancia del Liceo Nocturno Presidente Balmaceda, General don Alejandro Gacitúa, ocupó en seguida la tribuna, pronunciando un vibrante discurso, que en sus diversos pasajes, fué interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

En medio de nutridos aplausos de los asistentes, se levantó de su asiento el Excmo. señor Ministro de España, quien, contestando el discurso del señor Gacitúa, se refirió principalmente a la obra grandemente civilizadora que ha desarrollado la raza hispana, y a la hospitalidad que siempre los hijos de la península ibérica, han encontrado en nuestro país.

El discurso del señor Ministro, fué largamente aplaudido.

El poeta don Antonio Orrego Barros, declamó a continuación una hermosa poesía, la que fué dedicada a España.

Este hermoso acto, fué amenizado por escogidos trozos de música y canto, que estuvieron a cargo de la señorita María López, señora Amalia Palma, don Ludovico Muzzio, don Aníbal Aracena, etc., todos los cuales se hicieron acreedores de nutridos aplausos.

Especial mención debemos hacer de los números: Semana Santa en Sevilla y Danza Española, las alumnas de la Escuela N.o 5 y que estuvieron a cargo de la señorita Ester Martínez Núñez, pues fueron ejecutados en forma correctísima.

Antes de darse por terminada la fiesta, la banda del Tucapel ejecutó la Canción Nacional, y la Marcha Real Española.

El Ministro de España pronunciando su discurso en la Universidad de Chile

A LA RECEPCION EN LA LEGACION DE ESPAÑA ASISTIO TODO EL CUERPO DIPLOMATICO.—LAS FESTIVIDADES VERIFICADAS EN EL ESTADIO DE SANTA LAURA

EN EL TEATRO ESMERALDA

A las 10 de la mañana se llevó a cabo en el Teatro Esmeralda, una conferencia pública en conmemoración al 12 de Octubre.

Antes de darse las conferencias, se pasó una película titulada "La policía y la esclavitud blanca", disertando en seguida el doctor don Eduardo Moore y la doctora señorita Cora Mayers sobre el significado que en la hora actual, tiene el Día de la Raza, muy especialmente para las naciones latino-americanas.

EN SANTA LAURA

En los campos de sports de Santa Laura, se desarrolló ayer, desde la mañana, un variado programa de fiestas, las que fueron presenciadas por un numeroso público.

En la mañana hubo en ese estadio, una partida de basket-ball entre los cuadros del English y Unión Deportiva Española.

El resultado de este encuentro puede verse en la sección respectiva.

Pero la parte más interesante de este programa campestre, se verificó en la tarde.

Desde la hora de almuerzo se veía en aquel sitio deportivo, a numerosas familias de la colonia que habían deseado pasar un día de campo. Las aposentadurías del Stadio se hallaban cubiertas de guirnaldas y banderas españolas y chilenas, todo lo cual contribuía a dar a ese campo una especial atracción.

EL CORSO DE FLORES

Poco después de las 2.30 de la tarde, el Stadio de Santa Laura, empezó a verse lleno de carruajes, algunos artísticamente adornados con flores y ocupados por distinguidas damas de la colonia.

En medio de gran entusiasmo se empezó el juego de serpentinas, al que tanto las familias como los jóvenes se entregaron con verdadero delirio.

CONCURSO DE BAILES Y CANTOS

Pero uno de los números que más agradó, fué sin duda alguna, el concurso de cantos y bailes regionales.

Las parejas participantes en el concurso, se presentaron con los atavíos propios de las diversas regiones españolas, bailándose jotas y otros bailes propios de España.

Los cantos fueron aplaudidísimos, viéndose el jurado tanto en los bailes como en los cantos, en duros apuros, para discernir los premios ofrecidos.

[illegible] ENTRETENIMIENTOS

La comisión organizadora de estas fiestas, procedió después a elevar globos, a prender, ya entrada la noche, diversas piezas de fuegos artificiales, mientras se verificaba un concurso de originales disfraces.

Ya entrada la noche, tanto las familias como el público, se retiraban de aquellos campos.

... inculpaciones injustas que ... a dicho régimen colonial.

Demostró que los defectos que imputan a la política y a la administración de España en ... tinente, no eran imputables a ese país sino a todos los ... lonizadores de la época, y que respecto de otros defectos, ... dad se exageraban sus pro...

El señor Silva aportó el ... nio de Humboldt, Lummis, Ambrosio Montt, Hume, Z... otros publicistas europeos y ... canos.

LA SOCIEDAD AGRONOMICA

ELIGIO NUEVO DIRECTORIO

En la última junta general de socios celebrada por esta Sociedad, fué elegido el siguiente Directorio:

Presidente, señor José I. Huidobro Valdés; vice-presidente, señor Víctor M. Valenzuela; secretarios, señores Carlos Videla L. y Manuel Valenzuela O.; tesorero, señor Enrique Metzdorff; directores, señorita Victoria Tagle y señores Acuña Luis, Bastidas Luis, Bey Edwin, Graf Alberto, Greve Germán, Matte Carlos, Opazo Augusto, Matthey Adolfo, Orellana Baldomero, Ramírez Arístides, Robert Marcelo, Saavedra Rafael, Torres Juan y Zagal José.

Este Directorio celebrará su primera sesión para constituirse y fijar su programa de trabajos hoy Martes a la hora y en el local de costumbre.

UNIVERSIDAD LASTARRIA

Anoche, el señor Jorge Gustavo Silva dictó su conferencia sobre "Dominación Española en América", la que estaba anunciada como conmemoración de la Fiesta de la Raza.

Hoy, el profesor Barrenechea, hablará sobre "Clasificación de las sensaciones".

Local, Universidad de Chile.
Hora: 9 P. M.
Entrada libre.

SOBRE LA JUNTA DE VECINOS DE SAN MIGUEL

HACE UNA EXPOSICION EL PRIMER ALCALDE

"San Miguel, 12 de Octubre de 1925. — Señor Director de "La Nación". — Presente. — Muy señor mío:

La edición de hoy de "La Nación" registra un suelto de crónica que hace referencia a la constitución de la Junta de Vecinos de San Miguel y en que se dan los nombres de los Alcaldes, del secretario y del tesorero.

Cumplo con manifestar a Ud. que la Junta de Vecinos se constituyó hace ya bastante tiempo, y que me honró con el cargo de primer Alcalde; de tal manera que si hoy aparecen constituyéndose nuevamente esa Junta, la sesión respectiva ha debido celebrarse entre gallos y media noche, y sin guardar las más elementales fórmulas de seriedad en el procedimiento.

Desde el puesto a que la voluntad de la Junta me llevó, velaré porque no se consume el atentado que envolvería la constitución de una nueva Junta de Alcaldes. Le ruego, pues que se sirva insertar en las columnas de su acreditado diario esta rectificación a la noticia que comento.

Soy de Ud. Affmo. y S. S. — **R. Leiton**, 1.er Alcalde."

ANUARIO DE "LA NACION"

Todo suscritor, cuyo abono se halle en actividad el 31 de Diciembre, recibirá GRATUITAMENTE un hermoso volumen de numerosas páginas, impreso a todo costo, el ANUARIO de "LA NACION", con que obsequiamos a NUESTROS SUSCRITORES DIRECTOS, y el que contiene una síntesis prolijamente fiscalizada del movimiento operado en el país, en todos los órdenes de la actividad colectiva, durante el año precedente a la aparición del libro.

Suscribirse a "La Nación" dará por lo tanto derecho a tan significativo obsequio.

El comercio y la industria tendrán en "EL ANUARIO DE "LA NACION", la mejor, más amplia y más efectiva propaganda.

UNA DELEGACION DEL COMITE PRO-EDIFICACION PARA EMPLEADOS Y OBREROS DE VALPARAISO

SERA RECIBIDA HOY POR EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTROS DEL INTERIOR Y MARINA

Ayer ha llegado a esta capital una comisión de obreros y empleados que forman parte del Comité Pro-Edificación para Empleados y Obreros de Valparaíso y Viña del Mar.

El objeto del viaje de ese grupo de obreros, es conferenciar con el vice-presidente de la República y Ministros del Interior, Marina y Previsión Social a fin de obtener de ellos facilidades para la edificación para obreros y empleados de aquellas ciudades.

Desde hace seis meses, nos dijo el presidente de esta comisión, hemos estado enviando continuos memoriales al Gobierno en el que hemos condensado nuestras aspiraciones y aún más, el ex-Ministro, señor Salas, el 23 de Setiembre, cuando estuvo en Valparaíso y conferenció con nosotros, prometió hacer algunas reformas al decreto-ley N.o 308, tomando como base las conclusiones que aprobara el Congreso que celebramos.

Sin embargo, otras ciudades han obtenido algo, han logrado sus aspiraciones, pero para Valparaíso no ha sido posible conseguir nada.

Nosotros, agregó el presidente de la comisión, queremos que se nos den los terrenos para edificar, los que pagaremos por mensualidades, garantizando el pago al Gobierno.

Tanto el Vice-Presidente como los Ministros del Interior y de Marina, han ofrecido recibir a la comisión en la tarde.

Para nosotros, se nos dijo, recibirnos en la tarde sería perjudicial, ya que todos somos empleados e irnos en la tarde nos acarrearía grandes gastos. Trataremos que el señor Barros Borgoño, así como los demás Ministros nos reciban en la mañana.

Por último, solicitaremos que asista a la conferencia que tendremos, el ex-Ministro de Previsión Social, pues él está al corriente de las numerosas peticiones que hemos hecho.

Componen la comisión del Comité Pro Edificación para Obreros y Empleados de Valparaíso, las siguientes personas:

Un representante de la Liga de Sociedades Católicas, señor Trujillo.

Un representante de la Sociedad Cooperativa de Chauffeurs, señor Hipólito Hernández.

Un representante de la Sociedad Fraternal de Pintores, señor Aníbal Salinas.

Un representante de la Liga de Arrendatarios de Los Placeres, señor Ernesto Rebolledo Pino.

Un representante del Sindicato Constructor y sus Anexos de Viña del Mar, señor Escobar.

Un representante de la Sociedad Santa Rosa de Colmo, señor Bernabé Zavala.

Un representante de la Federación de Gente de Mar, señor Alberto Vives.

Un representante del Sindicato Industrial de la Fca. Envases y Enlozados, señor Pedro Cubillos.

Un representante de la Cooperativa de Viña, señor Augusto Sobrado.

Un representante de la Asociación de Empleados de Correos, señor Ernesto Riquelme.

Un representante de la Comunidad Cerro Las Cañas, señor Desiderio López.

Un representante de la Sociedad Profesores Católicos, señor Trujillo.

Un representante de la Sociedad Empaquetadores de Comercio, señor Araos.

Un representante de la Cooperativa de Construcciones de la Tripulación de la Armada, señor Leyton.

Y en representación del gremio de tranviarios de aquellas ciudades, los señores Timoteo González y Luis Videla.

Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

Se pone en conocimiento de los socios que en cumplimiento a los estatutos, la votación para la elección del nuevo directorio, tendrá lugar en los días Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la presente semana de 4 a 6 de la tarde.

SERVICIO RADIO-NACION

COMPAÑIA RADIO CHILENA

ESTACION C. M. A. B.

Ayer apareció el Boletín Radiotelefónico que edita la Estación de la Compañía Radio Chilena, el cual viene con un selecto material de lectura e informaciones de interés, haciendo tercio con los programas completos que se desarrollarán durante la semana que va corriendo.

El Boletín Radiotelefónico es distribuído gratuitamente entre los señores socios y contribuyentes a esa Estación, bastando para su envío sólo indicar nombre y **dirección claramente.**

Ayer se trasmitieron las carreras del Club Hípico de Santiago, siguiendo la costumbre de los días feriados.

Para esta noche a las 9 y media se ofrece el siguiente programa artístico:

1. Boletines informativos de "La Nación".
2. Amelia Palma. Solo de piano.
3. María López Vergara. Norma De non volerli vittime.
4. Trio Gartzen-Pala-Ekwall. Violín, piano, cello.
5. Zunilda Carrasco. ... triste.
6. Manuel Catalán. "... ser".
7. Faustino Arias.— ... Improntu. Chopin.
8. Trío Gartzen Palma ... Violín, piano, cello.
9. Zunilda Carrasco. ... triste.
10. Manuel Catalán. ... In bolem.
11. María López Vergara ... Fausto. C'era un re.
12. Trío Gertzen Palma ... Piano, violín, cello.
13. Elías Bolognini. ... llo.
14. Manuel Catalán. ... Bilbao.
15. María López Vergara ... nón.
16. Faustino Arias. ... N.o 5. Chopin.
17. Zunilda Carrasco. ... za.
18. Boletines informativos de "La Nación".

Asociación Nacional de Directores de Escuelas

Hoy Martes a las 4 1|2 de la tarde en San Isidro 66, se reunirán los delegados de los diferentes distritos escolares, con el objeto de continuar ocupándose de la manifestación que se prepara para celebrar el mejoramiento económico.

BOY-SCOUTS

La última sesión del Directorio General

Bajo la presidencia del señor José A. Alfonso, y sirviendo de secretario el señor Alvaro Vicencio, celebró sesión este Directorio el Martes último.

El Directorio se impuso de una comunicación del Scout Jefe Ejecutivo de la Asociación scoutiva de Estados Unidos, por la cual completa las informaciones recibidas de la Oficina Internacional de Londres sobre la visita de los delegados señores Makgill y Jamieson, que arribarán al país el 22 del presente en misión de acercamiento y difusión scoutiva. Se acordó comunicar esta visita a los representantes diplomáticos de Gran Bretaña y Estados Unidos como también al Supremo Gobierno.

Se dió cuenta de la fundación de una Brigada de Boy-Scouts en Vicuña, formada por alumnos de la Escuela Superior N.o 1, y bajo la presidencia del señor Orozimbo Alvarez. El directorio prestó su reconocimiento a la nueva Brigada como también al comandante señor Pedro Gutiérrez.

Se dió cuenta de un interesante informe presentado por el coronel don Víctor Figueroa, sobre la última concentración scoutiva.

El Directorio acordó propiciar la formación del Directorio Provincial de Coquimbo, formado por representantes de las Brigadas de Coquimbo Serena, Ovalle y Vicuña.

Se autorizó la impresión de un folleto que contenga los trabajos y acuerdos del primer Congreso Nacional de Scoutismo, celebrado en la capital en Setiembre último.

COMISION REVISTA "SIEMPRE LISTO"

De orden del señor presidente, se ha citado a los miembros de esta comisión para hoy Martes a las 6 y media P. M. en el Instituto de Educación Física. Se encarece especialmente la asistencia al señor Figueroa.

Cía. MINERA "LOS MORROS"

Se cita para el día 20 de Octubre del presente año, a las 5 P. M., a junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Minera "Los Morros", a fin de pronunciarse sobre la memoria y el balance anual.

Cítase igualmente a los mismos accionistas para ese día, a las 5.30 P. M., a junta general extraordinaria para tratar de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

El local de la reunión será los salones de "El Diario Ilustrado", Moneda esquina de Morandé.

Santiago, 13 de Octubre de 1925.

EL DIRECTORIO.

Banco Central de Chile

Citación a Junta de Accionistas de la clase "D"

Elección de Director.

Se cita a los suscritores de acciones de la clase "D" del Banco Central de Chile, a la reunión que tendrá lugar el 20 del actual, en una de las salas del Congreso Nacional, a las 3 P. M., con el objeto de designar el Director que les corresponde elegir, en conformidad al artículo 37 del Decreto-Ley N.o 486, de 22 de Agosto último, que crea el Banco Central de Chile.

La elección de dicho Director se hará a razón de un voto por cada acción y no podrá ser elegido para este cargo ningún miembro del Congreso ni ningún Director ni empleado rentado de un Banco accionista de la Institución, según lo establece la citada disposición legal.

Los accionistas podrán concurrir personalmente o haciéndose representar por medio de carta-poder

Con el fin de facilitar la votación, se ruega a las personas que reciban poder para representar a accionistas concurran a la Secretaría de la Comisión Organizadora del Banco, que funciona en el Ministerio de Hacienda, antes del día en que se celebrará la Junta, a hacer visar sus poderes.

Se previene al público que solamente tomarán parte en esta elección las personas que hayan suscrito acciones hasta el día 15 del presente, inclusive.

LA COMISION ORGANIZADORA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE.

MAÑANA PUBLICARA "LA NACION" UNA CORRESPONDENCIA DE LUIS VICENTINI

EL CAMPEON CUENTA A LOS AFICIONADOS LAS INCIDENCIAS DE SU PELEA CON JOE DUNDEE

"La Nación", publicará mañana una de las correspondencias que envía desde los Estados Unidos, el campeón Luis Vicentini, exclusivamente para nuestro diario. En esta crónica el "pug" campeón cuenta a los lectores y aficionados en general las incidencias habidas durante el desarrollo de su pelea con Joe Dundee, encuentro en que el chileno fué derrotado.

Vicentini, relata en esta crónica, con detalles pintorescos, las impresiones de su primer combate en los Estados Unidos, y cómo la suerte lo trató tan mal.

Los admiradores del campeón y los numerosos lectores de "La Nación", encontrarán en esta nueva correspondencia de Vicentini, una amena descripción de su match con Dundee, abundando en detalles íntimos de la vida de los hombres de ring.

LOS CAMPEONATOS DE LA PROVINCIAL CONTINUARAN EL VIERNES EN EL "RODOLFO JARAMILLO"

El Viernes próximo se realizará la 8.a rueda de los campeonatos de la Asociación Provincial, en conformidad al siguiente programa:

Peso mínimo: Eduardo Silva, del Santa María, con Nemesio Salinas, del B. Tallman; Julio Hernández, de Los Sports, con Eduardo Soto, del Santa María; José Cordero, del A. Custodio Leiva, con Aquiles Lorca, de Los Sports.

Peso mosca: Raúl Opazo, del Jaramillo, con Waldo Iglesias, de "Los Tiempos"; Julio Barrios, del H. Rojas, con Eduardo Callejas, de "Los Tiempos".

Peso gallo: Lindor Gálvez, del Eduardo Castillo, con Alfonso Alonso, del Santa María.

Peso pluma: Roberto Hidalgo, del V. Salazar, con Víctor ..., del P. Muñoz.

Peso medio liviano: Rafael Martínez, del R. Recoleta, con ...ando Lecaros, del Gath y Chaves.

Peso medio: José Feliú, del H. Rojas, con Antonio Villatoro, del A. Custodio Leiva.

Peso medio pesado: Miguel Queirolo, del A. Italiano, con ... Rojas, del Jaramillo.

Todos estos aficionados deben pasar a retirar sus respectivas papeletas médicas, de Alonso Ovalle 1235, donde los atenderá diariamente el señor Raúl Correa.

NOTA.— En la reunión de mañana se efectuará la elección de presidente.

Campeonato Cooperativa Vitalicia

Damos a continuación la lista de los competidores del Campeonato Cooperativa Vitalicia, que, como hemos informado a nuestros lectores, se iniciará el Sábado 24 con el match entre Manuel Celis, de Santiago, con Germán Zamora, de Quillota.

La enumeración del margen corresponde a la categoría en que han sido clasificados los participantes.

1.a Carlos Uzabeaga, Santiago, con Faustino Varela, Talcahuano.
1.a Manuel Celis, Santiago, con Germán Zamora, Quillota.
Juan Salazar, Santiago, con Amador Galleguillos, Valparaíso.
1.a Kid Langford, Santiago, con Miguel Díaz, Tomé.
1.a Froilán Navarrete, Chillán, con Erasmo Martínez, Santiago.
1.a Gerardo Soto, Santiago, con Salvador Pérez, Quillota.
1.a Carlos Donoso, Santiago, con Julio Tapia, Curicó.
1.a Humberto Valenzuela, Santiago, con Julio Román, Curicó.
1.a Carlos Ibarra, Sewell, con Oscar Verbelagua, Santiago.
1.a John Bull, Santiago, con Juan de Dios Espina, San Antonio.
1.a Orlando Sánchez, Concepción, con Luis Fernández, Santiago.
1.a Luis Rojas, Santiago, con Eduardo Quintero, Chillán.
1.a Jorge Olguín, Santiago, con Ernesto Pastene, Antofagasta.
1.a Pablo Olea, Santiago, con Arturo Toro, San Antonio.
1.a Juan Vera, Santiago, con Francisco Huerta, Valdivia.
1.a Ramiro Mardones con David Hevia, Santiago.
1.a Humberto Cariceo con Miguel Silva, Santiago.
1.a Carlos Melville con Fernando Robere, Santiago.
1.a Eduardo Castro con Luis Recabarren, Santiago.
1.a Mario Valdés con Juan Allevi, Santiago.
1.a Alberto Barceló con Domingo Sánchez, Santiago.
1.a Isidro Sáez con Benjamín Muñoz, Santiago.
1.a Joe Mayer con Víctor Retamales, Santiago.
1.a Pablo Carrasco con Felipe Carretero, Santiago.
1.a Armando Concha con Carlos Martínez, Santiago.
1.a Oscar Duque con Floridor Bravo, Santiago.
1.a Reserva: Amador Pérez, Santiago, con Manuel Montoya, Traiguén.

FEDERACION DE BOX DE CHILE. — El Jueves se inaugura el nuevo local. — Conforme hemos vo... ...ando, el Jueves próximo ...rado el nuevo y amplio ... que la Federación de Box ha levantado en su espacio... de la calle Serrano 29, con ... programa por los cam... de aficionados y tomando ... la mayoría de los cam... americanos, entre los que ... a Salvador Grecco, Fran... ..., incluso la participa... ...saliente que tendrán los destacados aficionados Zorobabel Rodríguez, Aníbal Alvear, Oscar Anguita y varios otros que se nos escapan. Una verdadera novedad constituirá la prueba de suficiencia que harán al público los profesionaels Kid Charol, campeón de Cuba, y Andrés Souto, sobresaliente peso pluma del Uruguay.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el programa completo, que sin lugar a dudas, será del mayor agrado de la concurrencia.

LOS MALHECHORES DE LA CUEVA DEL ESPIRITU SANTO

BUSCAN NIÑOS DE CORTA EDAD Y LOS LLEVAN A LA CUEVA DE RENCA PARA DESPOJARLOS DE SUS ROPAS

La Cueva del Espíritu Santo fué el sitio elegido por los delincuentes para llevar a efecto un atentado en la persona de René Ramírez Valdivia, niño de 11 años de edad.

La suerte fué favorable para la víctima la que pudo evadirse después de haber permanecido amarrado y amordazado toda una noche; en una gran piedra que existe en esta boca-mina del cerro de Renca, el punto más pintoresco de los alrededores.

A las cinco de la mañana del Sábado fué encontrada la víctima por el vecino Rogeli- Madrid, quién impuesto de lo ocurrido lo llevó al Cuartel de Policía para los efectos de las investigaciones del caso.

Según lo manifestado por el niño Ramírez, en la tarde del Viernes último en circunstancia que se encontraba jugando a la pelota en las cercanías del Barrio Yungay, se presentaron cuatro desconocidos y le ofrecieron $ 10 para que les ayudase a acarrear greda para la Panadería Yungay.

Para formalizar el negocio le adelantaron la suma de cinco pesos.

Los individuos se fueron con el chico en dirección de Renca y una vez que llegaron a la Cueva del Espíritu Santo, procedieron a despojarlo de sus ropas.

Después los malhechores se fueron a dormir a un sitio cercano lo que aprovechó el chico para desatarse de las amarras y escapar.

Una vez que la policía de Renca tuvo conocimiento de los hechos, partió en persecución de los delincuentes sin encontrarlos en parte alguna.

Cuando corrió la noticia, una veintena de vecinos armados de revólvers, carabinas y hasta chuzos llegaron al lugar del suceso, pero también con el mismo resultado.

Edelmira Valdivia, madre de la víctima, domiciliada en la calle Matucana s|n (frente al Stadium Policial) una vez que se dió cuenta de la ausencia de su hijo, se presentó a la 7.a Comisaría quién a su vez se puso en comunicación con las policías de las comunas vecinas.

No fué difícil a esta repartición policial saber que el niño que se buscaba se encontraba en la Comandancia de la Policía de Renca, lo que puso en conocimiento de la madre.

La madre vino en su busca y manifestó encontrarse satisfecha por el encuentro de su hijo y desistió de todo reclamo en contra de los delincuentes.

UNA NEGOCIACION DELICTUOSA ALREDEDOR DE 5 MAQUINAS DE ESCRIBIR

TANTO LAS MAQUINAS COMO LOS AUTORES CAEN EN PODER DE LA JUSTICIA

La brigada que está a cargo del inspector de investigaciones, señor David Finch, ha logrado descubrir a los autores de una estafa de consideración de que se había hecho víctima a la firma comercial Hanne y Peake, ubicada en la calle de Agustinas N.o 1150.

La casa comercial había sido víctima de una estafa por cinco máquinas de escribir que estimía en la suma de $ 5,000 y un poco más.

A fin de que este delito no quedara impune, la casa afectada se presentó al segundo juzgado del crimen y el juez señor Soro Barriga después de tomar conocimiento de los antecedentes que servían de fundamento a la querella o al denuncio, dispuso que la Sección de Seguridad iniciara las investigaciones correspondientes y procediera a recoger las citadas máquinas donde se encontraran.

Esta repartición policial dispuso que la brigada de estafas a cargo del inspector de investigaciones señor Finch, hiciera las pesquisas del caso.

Después de practicar algunas diligencias pudo establecer el señor Finch lo que había en este asunto y conocer el delito hasta en sus menores detalles.

Las máquinas fueron recuperadas y algunos de los culpables detenidos y se espera que caiga también en poder de la justicia otro de los personajes que se hallan mezclados en la delictuosa negociación.

El resultado de estas investigaciones será puesto hoy en conocimiento del Juez del crimen señor Soro Barriga, para que este magistrado disponga lo que estime conveniente con las personas detenidas y con las cinco máquinas de escribir que se avalúan en más de $ 5,000.

Una visita ocular

En nua de nuestras últimas ediciones dimos cuenta de un incendio producido en la Avenida de Irarrázaval N.o 2525 en una carnicería de propiedad del comerciante Silverio Valladares y que se propagó a otros negocios inmediatos.

La policía aprehendió por la responsabilidad que podía tener en este hecho al citado comerciante, quién ingresó a la Cárcel en el caracter de incomunicado.

Después de oídas las primeras declaraciones fué encargado reo.

En la tarde del Sábado el juez señor Darrigrandi practicó una visita ocular al sitio del siniestro con el objeto de imponerse personamente de algunos detalles necesarios para la tramitación del sumario.

En esta diligencia se hizo acompañar del secretario y de un oficial de la secretaría del juzgado.

En los juzgados del crimen

Dando cumplimiento a las nuevas disposiciones de la ley, las que ordenan que los señores fiscales de las Cortes de Apelaciones tienen la obligación de conocer la actuación de los jueces de la respectiva jurisdicción, el señor Aurelio Quijada ha iniciado una visita a los seis juzgados del crimen con el objeto de imponerse del movimiento de las causas y de la marcha general del juzgado.

El señor Quijada se ha constituído en el segundo juzgado del crimen donde permaneció largo rato estudiando la marcha del tribunal.

La nueva ley da esta autorización a los señores fiscales quienes además estan obligados a fiscalizar la conducta funcionaria de los magistrdos para dar cuenta al tribunal superior.



La librería del Portal Fernández Concha fué allanada por la policía

ALLI SE ENCONTRARON LIBROS Y ESTAMPAS PORNOGRAFICOS

En nuestra edición del Domingo dimos cuenta de que la Sección de Seguridad había practicado un allanamiento a una librería donde se encontraron libros y estampas pornográficas.

El propietario de la Librería que funciona en el Portal Edwards nos escribe manifestándonos que no ha sido su establecimiento el que fué objeto de esta medida de la justicia sino la que está ubicada en el Portal Fernández Concha N.o 958.

Efectivamente, la liberría allanada fué la que se halla ubicada en el Portal Fernández Concha N.o 958, según se ha denunciado a la justicia por la Sección de Seguridad, donde se encuentran los libros y postales que se han estimado inconvenientes.

El principio de incendio de ayer

EL FUEGO APARECE EN LA CALLE ANGAMOS N.o 285

Ayer en la tarde, la campana del Cuerpo de Bomberos dió la alarma de incendio, dando como sitio amagado la calle de Angamos N.o 285.

Efectivamente, el fuego había aparecido en la casa signada con el número indicado, pero fué luego dominado por los bomberos, sin que alcanzara mayores proporciones que la de haber destruído una pieza habitación y parte de la otra.

Según las primeras investigaciones de la policía, el fuego tuvo su origen en un brasero que estaba debajo de un secador, quemándose la ropa y desde donde las llamas alcanzaron una cortina, y de aquí siguió al techo.

La casa estaba arrendada por doña Ernestina de Ríos, y la propiedad pertenece a don Samuel Moreno, domiciliado en Negrete s|n.

A pesar de las investigaciones hechas no se pudo establecer si existen o no seguros.

De este hecho se dará cuenta en el día de hoy al juez del crimen de turno.

Se quitó la vida para dar fin a sus tormentos

A LOS 25 AÑOS SU JOVEN EXISTENCIA ERA UN VERDADERO DRAMA

En el día de hoy se dará comienzo a un sumario en el juzgado del crimen respectivo, para establecer las causas que indujeron a una joven de 25 años, llamada Albina Pérez Muñoz, a quitarse la vida.

He aquí como ocurrió ese trágico acontecimiento, según las investigaciones practicadas por la Sección de Seguirdad el mismo día en que se tuvo conocimiento de esa muerte.

En la calle de Maestranza N.o 996, pieza N.o 13, tenía su habitación la joven Albina, donde vivía sola desde hacía algunos meses.

Aburrida de su vida, y tal vez amargada por el olvido en que la dejara un amigo íntimo, optó por tomar una dosis de veneno capaz de librarla de todos sus padecimientos.

Y así fué. Acudió a una botica cercana y compró el veneno que debía privarla de su atormentada existencia.

Los vecinos de la desgraciada joven sólo se impusieron de la tragedia, una vez que ésta ya estaba del todo consumada.

Tanto la comisaría respectiva como la Sección de Seguridad, tan pronto tuvieron conocimiento de este suicidio, iniciaron las investigaciones para establecer las causas del hecho y llegaron al resultado que el lector conoce por la presente información.

Y como decimos más arriba, en la tarde de hoy debe iniciarse el sumario para que la justicia pueda establecer las verdaderas causas de ese trágico acontecimiento.

Un delincuente demasiado audaz

DESPUES DE SUSTRAERSE VARIAS ESPECIES DE UN AUTO, DA DE GOLPES A LA VICTIMA

El juzgado del crimen ha tomado conocimiento de un hecho del que fué víctima don Carlos Zanetta Luejo, domiciliado en el Hotel Mundial.

En circunstancias que este caballero dejó su auto en Mapocho esquina de Avenida de La Paz, un sujeto le sustrajo varias herramientas y especies del coche.

Las personas que presenciaron esta sustracción le dieron aviso y culparon a un sujeto llamado Alfredo, que trabaja en la calle de Rosas.

El señor Zanetta se dirigió a la calle de Rosas y allí interrogó al sindicado de culpable por sus especies, y éste, en vez de contestarle, le dió de bofetadas.

La víctima dió cuenta de este hecho a la 1.a comisaría y ésta al juzgado del crimen de turno, donde se ha iniciado el sumario respectivo y citado a las personas que presenciaron el hurto.

CITACIONES

Centro Santiago de la U. N. de S. M. — Cita a junta general para hoy, a las 7 P. M., a todos los socios.

La Sociedad S. M. de Chauffeurs de Chile. — Cita a junta general para hoy, a las 9.30 P. M.

Conjunto Artístico "Enrique Borrás". — Cita a ensayo general y junta general para hoy, a las 8 P. M., en Santiago 1250.

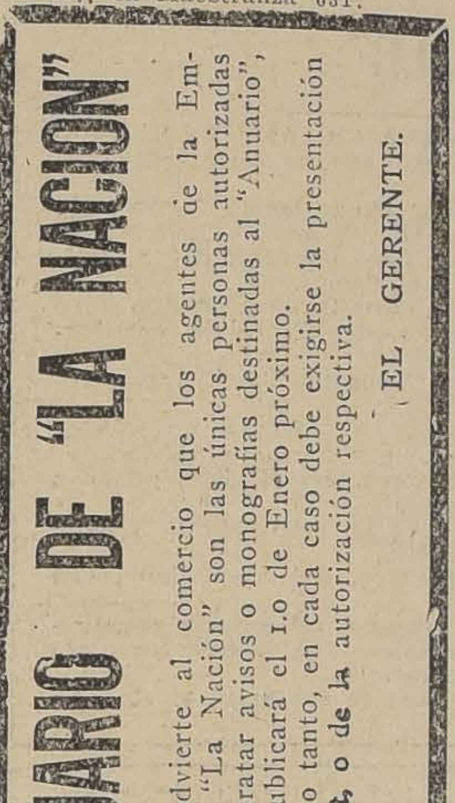
Cooperativa de Edificación y Consumos de Obreros Metalúrgicos. — Cita a junta generad para el Miércoles. En esta reunión se discutirán y aprobarán los Estatutos de nuestra Cooperativa; se previene a los señores accionistas y aspirantes que esta es segunda citación, por lo tanto se sesionará con el número que asista. Punto de reunión: Huemul 649, a las 6 1|2 P. M.

Liga de Arrendatarios del 6.o Tribunal. — Para hoy, a las 8 P. M., se cita a todos los arrendatarios de este sector a asamblea general para elegir el nuevo directorio.

SINDICATO DE PINTORES.—Hoy a las 6 1|2 P. M., junta general de socios en Andrés Bello 447.

Especialmente a los compañeros: Ramón Mourgues, Ramón Gálvez, Manuel Herrera, Benicio de la Fuente, Jorge Silva, Sandalio Villarroel y Clemente Martínez.

7.a COMUNA DE ARRENDATARIOS
Cítase a reunión general a todos los delegados pertenecientes a la 7.a Comuna de Arrendatarios en Resistencia, para hoy Martes a las 7 1|2 P. M., en Maestranza 631.



Sociedad Unión de ...

S. A. Cooperativa Chauffeurs de ...

COMERCIO

MATADERO PUBLICO

Bueyes, Novillos, Vacas, Q. vivos, Q. en para, Total.

CAMBIO

COMERCIAL, PREMIO DEL ORO, LIBRAS EN ORO, CANJE, 1 PESO PAPEL, LIBRAS POR ORO, BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD.

Londres, París, Amberes, Nueva York, España, Italia, Alemania, Brasil, Uruguay, Argentina, Holanda, Suiza, Siria, Oro chileno, Panamá, Perú

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

QUIEBRA. — POR AUTO DEL 10 del presente del 4.o Juzgado Civil, se declaró en quiebra a César Penelli e hijos, se nombró síndico provisorio a don Washington Baanen y se fijó para la primera junta de acreedores el 22 de Octubre próximo, a las 3 de la tarde. — El Secretario. 20- Oct.

REMATE.—DE ORDEN DEL ARBItro don Narciso Sepúlveda, que conoce de la liquidación de la comunidad Alvarado, se rematarán el 28 de Octubre, a las 4, en la oficina del abogado don Víctor Salas Romo, Compañía 1325, las propiedades Bezanilla 1350, mínimum $ 40,000 y Bezanilla 1352, mínimum $ 30,000; mitad al contado y mitad a seis meses. Verlas de 2 a 5. Más bases en Compañía 1325.—El Actuario. O-26

CONCURSO J. SIMON VERGARA. — En escrito en que el ex-Síndico don Luis Alberto Ojeda cobra 20,000 pesos por honorarios, incluyendo el de sus abogados, o lo que el juzgado regulare, y el valor de los gastos que dice haber efectuado, se proveyó:— "Santiago, 8 de Julio de 1925. —Traslado y autos". — Por providencia de fecha 5 del mes en curso, ordenóse notificar esa resolución por avisos, por una vez en el "Diario Ilustrado" y "La Nación". — El Secretario.

REMATE OCASION.— EL 20 DEL presente, a las 3 P. M., en el 3.er juzgado civil de esta capital, se rematará la casa quinta N.o 330 de la Avenida San Nicolás, comuna de San Miguel, por el mínimum de $ 4,000. Expediente Jerez-Oyarce.

QUIEBRA GARFUNKEL HNOS. Y Jankelevich.—Por auto 10 del presente, cuaderno de calificación, declaróse fortuita esta quiebra.—Fernando Santa María.—R. Baeza, secretario.

LA SUCESION TORREJON VILLEgas, según comparendo de cinco de Octubre del presente año, acordó que para el dieciséis de Noviembre del mismo, a las tres y media de la tarde, llevar a cabo en la oficina del árbitro don Santiago Macchiavello Varas, el remate de los dos bienes raíces de la sucesión, ubicados en la ciudad de Antofagasta, el 1.o en Veintiuno de Mayo N.o 52 a 535, en el mínimum de $ 25,000.00 y el 2.o en la calle Latorre N.o 221 al 225, en el mínimum de $ 20,000.00. El precio será pagado al contado. Mayores antecedentes en la oficina del árbitro. Santiago, calle Compañía 1238.—Santiago, 9 de Octubre de 1925.—Nolasco Mardones Oyarzún, notario suplente. 16—O.

2.—Arboles, plantas, etc. (Compra y venta)

¡IMPORTANTISIMO! — EXPOSIción permanente de trabajos de lujo: jardineras, pedestales, columnas, jarrones, lámparas y tiñas, en todos los estilos. También hay tinas ordinarias, de varias dimensiones, para plantas. Todo a precio sin competencia. Delicias 2439. 22 Oct.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

OCASION: VENDO BUICK CINCO asientos. San Diego 235. 13-O.

OFRECEMOS DIEZ AUTOMOVILES Ford modelos de este, turismo, coupelet, sedan etc, precios muy bajos. Exposición de Automóviles. Escobar y Ebell. Delicias 1327. O-14

HUDSON Y DODGE EN PERFECto estado, magníficamente equipados, vendo mitad de su valor. Ganga única. Gálvez 441. 13-O

REALIZASE DODGE EN BUEN EStado. Barroso 70. Garage. O 16

BUICK, SEIS CILINDROS, SIETE asientos, vendo E. Escala 2215. 13—O

$ 4,000 REGALO GONDOLA Por recorrido San Pablo y carretela carnicería aperada $ 1,400. San Pablo 2881. 13—O.

SE VENDE UN AUTO DODGE EN perfecto estado. Arturo Prat 913. 13—O.

CARROCERIAS SPORT Y CUATRO asientos vendo. Cochrane 1134. 14—O.

VENDO MAGNIFICA GONDOLA Ford. Arauco 1060. 15-O

VENDO 5,000 ADOBES, 2,000 TEJAS 20 planchas de zinc blanco. Tratar: en calle de López N.o 8. 14O

COMPRO GONDOLA BROCKWAY, perfecto estado. Nataniel 1302.

CAMION FORD EN PERFECTO EStado, véndese de ocasión, Gálvez 245. 14-O

CHASSIS CAMION FORD, RECIEN ajustado, garantido, vendo barato, Libertad 640.

GONDOLAS FORD, SALON, CASI nuevas y República, excelentes recorridos, vendo con facilidades, Ariztía, tercer piso, oficina 20.

VENDO GONDOLA FORD BUEN recorrido $ 3,000. Tomás S. Correo 13.

AUTOCAMION FLAMANTE, UNA tonelada, cerrado, con clientela escogida, lechería y comestibles, vendo. Av. Miguel Claro 759. 14-O

GONDOLA FORD EN PERFECTO estado véndese de ocasión. Castro 70. 15—O.

BROCKWAY GONDOLA RECORRIdo Alameda vendo, facilidades pago. García Reyes 18. 15—O.

RADIADORES, TAPABARROS, CArrocerías se hacen y componen. Compare precios. Chacabuco 26. 14—O.

4.—Animales. (Compra y venta)

VENDO CAMION FORD NUEVO con partida para dos toneladas. — Arturo Prat 872. 13—O.

AUTO TURISMO FORD COMPRO de ocasión. De 2 a 4, San Martín 678. 13—O.

SE VENDE AUTO HUDSON, POCO uso. Inglaterra 1302. 13—O.

VENDO VACA GORDA PARA MAtadero. San Francisco 1497. 14-O.

7.—Aves, pájaros, etc.

HUEVOS, GALLINAS SELECCIOnadas Leghorn, Catalanas, Plymouth Roock, vende L. Echeverría, Quinta Normal. Puerta Catedral. O—13

CANARIOS FLAUTA IMPORTADOS realizo, Cinco de Abril 4031. 15O

8.—Avisos varios

HABIENDO FIJADO MI RESIDENcia en ésta, ruego a mi antigua amiga Jenoveva Machuca mandar su dirección a Correo 1. — Benicio Castro.

JAVIER FUENZALIDA MARINCOno, no habiéndose podido despedir personalmente de sus amigos, pide órdenes para Buenos Aires. Pensión de Julia Hidalgo. O-15

PARA CLUB TOMO ARRIENDO doce sillas y cincuenta bancas. Casilla 419.

LECHE: EN EL ANTIGUO PUESto Serrano 236, se expende a 60 centavos litro, pura, garantida, de 6 A. M. a 8 P. M. O-11

9.—Contadores.

CONTADOR FRANCES, CASILLA 3190. O-18

10—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

LINDAS PIEZAS AMOBLADAS, arriéndase, Rosas 1615, casa 7. 13—O.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMObladas. Bandera 161. 15O

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

¡SEÑORA! NO PIERDA SU TIEMpo, visite mi oficina y encontrará en el acto la casa que busca. Tenemos muchísimas órdenes nuevas de $ 300 a $ 800, todas muy centrales. Adriasola y Cía. Morandé 235.

$ 280 LIBERTAD, BAJOS SIN ALtos, toda comodidad, flamantes. Adriasola. Morandé 235.

$ 300 PRAT, ALTOS, MUY BUEnos. Adriasola. Morandé 235.

$ 350 MONEDA, ALTOS CENTRAlísimos. Adriasola.

$ 350 CUMMING, BUENA CASA. Adriasola. Morandé 235.

$ 350 MATUCANA. ESPLENDIDOS altos. Adriasola.

$ 350 NATANIEL, INMEDIATA DElicias, buena casa, bajos. Adriasola. Morandé 235.

$ 330 BILBAO, COMODOS BAJOS, buen estado. Adriasola.

$ 400 SERRANO, CENTRALISIMOS altos, bien tenidos. Adriasola.

$ 400 CUMMING, MUY BUENA CAsa. Adriasola. Morandé 235.

$ 370 CATEDRAL, CERCA BRASIL, buena casa altos, terraza, Adriasola. Morandé 235.

$ 430 BUENOS AIRES, ESQUINA, cerca Recoleta, espléndida casa altos, toda comodidad, garage, muy asoleada. Adriasola. Morandé 235.

$ 450 CATEDRAL, ESPLENDIDA casa en altos. Adriasola.

$ 450 CERCA VICUÑA MACKENNA y Plaza Italia, bajos, buen estado, toda comodidad, baño completo. Adriasola. Morandé 235.

$ 450 SANTA ROSA, ALTOS MUY asoleados. Adriasola.

$ 480 CATEDRAL, ALTOS COMOdos, bien tenidos. Adriasola. Morandé 235.

$ 430 CARRERA, CERCA DELIcias. cómoda casa tres patios. Adriasola.

$ 500 CASTRO, EXTENSA Y COMOda, flamante. Adriasola. Morandé 235.

$ 550 SANTO DOMINGO 1469. TRAtar: Adriasola. Morandé 235.

$ 625 COMPAÑIA, REGIA CASA EN bajos, seis dormitorios, dos toilette. Adriasola.

$ 650 CATEDRAL, ANTES MAnuel Rodríguez, diez habitaciones, muy asoleada. Adriasola. Morandé 235.

$ 650 DIECIOCHO, ESPLENDIDOS altos, muy cómodos y asoleados. Adriasola. Morandé 235.

$ 700 SANTO DOMINGO, CASA amoblada. Adriasola. Morandé 235.

$ 700 AGUSTINAS, CENTRAL, BAjos, grandes. Adrasola.

$ 800 MONEDA, RESIDENCIA DE lujo. Adriasola. Morandé 235.

$ 900 VICUÑA MACKENNA, GRAN residencia con quinta. Adriasola.

TENEMOS MUCHAS CASAS EN arriendo de $ 250 a $ 800 mensuales y los arrendatarios no pagan comisión. Guzmán y Silva. Teatinos 321. O 19

ARRIENDO DARIO URZUA 16, a 3 cuadras entrara Pedro Valdivia, lindo chalet, 7 piezas, garage, baño, servidumbre, etc., para 1.o Noviembre. O 16

BAJOS, PERFECTO ESTADO, Huérfanos esquina Cumming. O 13

140. ARRIENDO CASITA CUATRO departamentos, cocina, baño. San Pablo 2031. O 12

CASAS NUEVAS MODERNAS, arriéndase. Irarrázabal 160. 20-O

$ 150, 200, 250 CASAS NUEVAS, una y media cuadra Río, Avenida de La Paz 279-A. O—12

$ 260, ARRIENDASE COMODA, aseada casa. Delicias 3986. 15-O

TOMO EN ARRIENDO CASA QUINta en Lo Ovalle, con entrada para carretelas, dirigirse Av. Santa Elena 1472. A. Sánchez. 13-O

$ 360 SANTO DOMINGO 3705, SEIS grandes habitaciones, cinco dependencias, patio, jardín, gas, electricidad.

... piezas, hall, luz eléctrica, carros. Maipú 1178. O-13

ARRIENDO MAGNIFICA CASA DE altos en Avenida Vicuña Mackenna 603. Llaves en el 605. $ 600 mensuales. 14—O.

SE NECESITA EN ARRIENDO casa quinta, sobre línea San Bernardo o Los Leones para meses de verano. Dirigirse a M. C. D., Moneda 3061. 13—O.

ARRIENDO CASA 6 DEPARTAMENtos, parte viña. Independencia 3040.

600 ARRIENDASE COMODA ELEgante casa. Huérfanos 1759. 15-O

ARRIENDASE 3,200 VARAS TErreno para siembras. Avenida Chile. Tratar: Agustinas 2720. 14O

$ 165 HASTA 1,000 TENGO CIEN casas para arrendar. Bandera 84. Buschmann.

A TODOS PRECIOS TENGO CASAS para arrendar. Bandera 84. — Carlos Buschmann.

ARRIENDASE QUINTA SAN BERnardo, Compañía 1316.

CASITA TRES PIEZAS, GAS, LUZ. Carmen 780.

CHALET REGIO, NUEVO, CON quinta frutal, ofrezco arriendo. Ormazábal. Morandé 450.

$ 1,000 AMUNATEGUI, EN BAJOS, numerosas habitaciones. Compañía 1290.

$ 800 EJERCITO, ESQUINA, CASA amoblada. Compañía 1290.

$ 600 BAQUEDANO, DOS PISOS comunes. Compañía 1290.

$ 300 CUEVAS, CASA NUEVA. — Compañía 1290.

110 ARRIENDO CASA TRES PIEzas matrimonio sin niños, cité muy tranquilo. Camilo Henríquez 682.

Departamentos

ARRIENDO DOS DEPARTAMENtos independientes. Cuevas 1303. 13—O.

ARRIENDASE BARATO ESPLENdido departamento. Maturana 572.

UNA CUADRA ALAMEDA arriendo departamento o piezas casa familia. Alonso Ovalle 1260.

ARRIENDASE 2 DEPARTAMENtos. Moneda 1422.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO y pieza. Santa Rosa 377.

DEPARTAMENTO ARRIENDO dos piezas. Gorbea 2878.

Piezas

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA a persona sola, San Pablo 2029. 31-S

NECESITO PIEZA INDEPENDIENte o departamento puerta a la calle, barrio central. Dirigirse por carta Cóndor N.o 1367. 13—O.

TOMO EN ARRIENDO PIEZA CON puerta a la calle. Dirigirse: C. M. G., Correo Central. 13—O.

ARRIENDO PIEZAS INDEPENdientes con balcón a la calle. Unión Americana 34. O-15

50 PIEZA CON ELECTRICIDAD. — Libertad 92, al llegar Moneda. 15-O.

ARRIENDASE PIEZA A SEÑORITA honorable. Carmen 193. 14-O

SERRANO 580, ARRIENDO UNA pieza.

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS. Santo Domingo 1280. O-15

ARRIENDASE PIEZAS. SAN ISIdro 143. O-14

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS calle con o sin pensión casa extranjera. Molina 38.

ARRIENDO PIEZA, EYZAGUIRRE 658.

SE ARRIENDA PIEZA CON LUZ. Esperanza 60. Casa 9.

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES caballero. Carmen 177.

12.—Compra y venta de casas y sitios

$ 1,000 MEJORAS AL CONTADO, hago traspaso sitio, Población Monterrey, Viena 195. O-13

VENDO CASA CALLE CONDOR llegar Santa Rosa N.o 742. Tratar de 12 a 2. O 15

$ 12,000 VENDO CASA EN AVEnida Pedro Montt 1663. 13-O.

$ 12 METRO, MAESTRANZA, VENdo terreno 2,000 metros, frente 80, también en lotes, facilidad pago, agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, servicio góndola 28. Tratar directamente dueño: Compañía 1037. O-13

DESEO COMPRAR CASA CHICA cerca del centro, Casilla 3393. M. B. 13—O.

VENDO O PERMUTO CASA QUINta en Avenida Macul 635. 13—O

COMPRO CASA HABITACION con o sin renta; pago contado hasta 80 mil. Alameda Santo Domingo Brasil Matucana. Sotomayor 531. Darío Lillo. 13—O

VENDO SITIO OCASION, 10 POR 37.40, cerrado murallas, parte plantado, árboles frutales. Pila Ganzo. — Población Edwards. Javiera Salas 4155. 14-O

$ 6,000 HASTA 1.000,000 TENGO en venta casas, sitios, quintas, chalets, etc., largo de enumerar. Bandera 84. —Carlos Buschmann.

$ 50,000 HASTA 100,000 COMPRO casa familia. Bandera 84. Carlos Buschmann.

$ 120,000 HASTA 180,000 COMPRO chalet seis dormitorios. Vicuña Mackenna. Providencia. Bandera 84. —Carlos Buschmann.

COMPRO CASA EN VICUÑA MACkenna, inmediatamente. Pago hasta $ 200,000 al contado. — Ofertas a Teatinos 86. 14-O

$ 30,000 VENDESE CASA ... con altos, Mujica 76. ... También arriéndase.

13.—Compra y venta de negocios

17.—Escuelas de chofe-res

ESCUELA PRACTICA Chauffeurs, mecánicos, cursos rápidos, varias marcas, diurnas, nocturnas, Vicuña Mackenna 456, Arredondo. 26-O

18.—Extravíos y hallaz-gos

HABIENDOSE PERDIDO LA LIbreta condicional 26979, Caja Ahorros, Yungay, queda nula por dar aviso correspondiente. 13O

GRATIFICARE DEVOLVER PRENdedor largo perdido el Domingo.— Diez de Julio 532. 14—O.

VENDO 10,000 A 300,000 LADRIllos, de primera calidad. Tratar Antonio Varas 1243, esquina Antofagasta. 14-O

19—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

BOTICA PORTEÑA, NECESITA 2 empleados para el mostrador. Alameda 867. O 13

NECESITO EMPLEADO SEPA TEneduría libros. Casilla 3222. O-13

JOVEN CON RECOMENDACIONES práctico en abarrotes y fiambrería se ofrece. Dirigirse: Raúl R. H. Toesca N.o 3.

SEÑORITA PARA VENTA DE CAfé, necesito. Ahumada 135.

NECESITO SEÑORITA DACTILOgrafa que sea rápida para hacer un trabajo a trato. Presentarse en la mañana a Cuevas 1291. O-14

JOVEN SERIO DESEA OCUPACION medio día, mañana o tarde. Diez de Julio 228.

SEÑORITA PARA ATENDER TEléfono centro se necesita en Arrate 160, entre Rancagua y Curicó, de 1.30 a 3.

NECESITO SEÑORITAS PARA atender negocio. San Pablo 1169. Tratar de 10 a 12.

FABRICA DE JABON, POBLACION Monterrey. Av. Monterrey 180, necesito vendedores. O-15

SEÑORITA SIN PRETENSIONES para puesto responsabilidad, necesito. Exijo fianza. Merced 575.

20.-Frutos varios. (Compra y venta)

OFREZCO MANTEQUILLA, PAPAS consumo y semilla, por carros, puesto cualquiera estación. Emilio 2.o Vehmister. Puerto Varas. 15-Dic.

22.—Hoteles y pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, piezas amobladas desde tres pesos diarios; con dos camas, cinco pesos. Delicias 2921. 26 Nov.

IMPERIAL CASA DE RESIDENcia, Moneda 977 esquina Ahumada ofrece piezas balcón calle, con o sin pensión, departamentos especiales familia. Espléndida comida. O—19

OMPAÑIA 2539, FAMILIA EXTRANera, arrienda elegante pieza con pensión. 19—O.

ESPLENDIDA PIEZA, DEPARTAmento, con sin muebles, pensión. Maestranza 228. 17-O

ARRIENDA PIEZA PENSION. SAN Diego 122. 14-O.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, matrimonio o caballero respetable. Muy central. Alonso Ovalle 846. 13-O.

PIEZA CON PENSION. CONDOR 1312. 13—O.

ARRIENDANSE SALONES, PIEZAS amobladas, vista calle, con o sin pensión. San Diego 287. O 13

LIBERTAD 14 A., ARRIENDASE pieza balcón con pensión, personas honorables. 13-O

A HOME AWAY FROM HOME Apartment for Married Couple or Gentlemen Every comfort. Casa Residencial, Santiago, Estado 75. Telephone 3705. English Spoken. 16—O.

ESPLENDIDAS PIEZAS PENSION, San Diego 33. 14-O

ALAMEDA 777, ARRIENDASE PIEzas, calle, baño, pensión. 15-O.

MATRIMONIOS, CABALLEROS HOnorables, piezas pensión. Prat 42.

ARRIENDASE PIEZA, PENSION, meses, días. San Francisco 170. O-14

ARTURO PRAT 22, ARRIENDASE pieza amoblada, calle, con pensión, a personas respetables. Prefiérese matrimonio.

MAGNIFICA PENSION MESA PIEzas, con sin muebles, días, meses. Bandera 815.

BONITA PIEZA CALLE PENSION. Barroso 334.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. San Diego 219 B. 15—O

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Huérfanos 2370. 14—O.

REGIA PENSION ESTILO FAMIliar con piezas amobladas. San Pablo 1541.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

VENDO UN MUEBLE COMPLETO de peluquería. Bandera 832.

COMPRO DE OCASION CAJA DE fondos 50 por 80 interior más o menos. Erasmo Escala 3096. 14—O.

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

PROFESORA INGLESA DISTINguida, hace clases de inglés. Señora A. T. Santa Rosa 60. O 30

INGLES, MECANOGRAFIA, INSTItuto Pinochet Le - Brun, Huérfanos 1657. Nv.-2

PROFESORA ENSEÑA HACER sombreros. Casilla 2201. O—16

PEDAGOGA EN INGLES HACE clases. Pedregal 27. 13-O

SEÑORITA PROFESORA DA LECción de piano en su casa y domicilio. Santa Isabel 0322. 12—O

PROFESORA HACE CLASE DE francés y lógica. Serrano 94. 13-O

MATRICULESE NUEVOS CURSOS, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. Instituto Comercial. — Agustinas 1060.

GUITARRISTA CHILENA ESTER Martínez Núñez da lecciones en casa y a domicilio. Riquelme 788. 13—O.

25—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PIANO DE OCASION Y PIANOLA con rollos, vendo. Constitución 152. O-14

PIANO ALEMAN DE OCASION, vendo. Santa Elena 840. O-14

PIANO RICO, PERFECTO ESTAdo, véndese, 1,600. Tarapacá 812. 14-O.

PIANO DE COLA DE GRAN OCAsión, vendo. Moneda 1654. O-14

VENDO DE OCASION RICO PIANO Inglés Hapkinson. Verlo y tratar, Toesca 1762. 13—O.

RICO ELEGANTE PIANO ALEMAN flamante, $ 1,700. Santa Victoria 360.

RIQUISIMA VICTROLA SIN USO, véndese barato. Molina 546. 15O

HERMOSO PIANO CONCIERTO 90 notas, flamante, vendo baratísimo. San Isidro 546.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

LIBROS, COMPRO, SAN DIEGO 105. 15-O

27.—Medicina y farmacia

SIFILIS, GONORREA, IMPOTENcia. Consultas gratuitas. 1 a 5, nocturna 8 a 10. Clínica doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. N-3

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. O-22

ENFERMOS, PERSONAS AGOTAdas física, mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico, "Cerebrol". 26-O.

ENFERMEDADES DE LA PIEL DE los niños mejora Pomada Cadum.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

NECESITO SEICIENTAS PLANchas zinc usado. San Pablo 1610.— T. Guerrero. 30-Oct

MEJORAS INSALUBRES, COMpro. Cochrane 1447. 13-O

MADERAS ALAMO VIGAS DESDE $ 4 ,tapas y tablones, gran existencia. Av. Matta 1052. 15-O.

MATERIALES DE DEMOLICION, puertas, vendo barato. San Diego 369. O-15

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

MAQUINA HELADERA VENDO Santa Isabel N.o 16 16-N

VENDO O DOY EN ARRIENDO motor Marshall 10 HP., con quemador para paja, dos volantes y trilladora Niágara Second de 41 pulgadas, con relimpiador para toda clase de granos. Av. Pedro Valdivia N.o 3000. Correo N.o 10 Ñuñoa. 15—O

PRENSAS PICADORAS Y SEGADOras pasto, vendo ocasión. Unión Americana 77. 14—O

COMPRO PRENSA PARA PASTO, Columbia, marco de acero, usada.— Pedro de Valdivia N.o 3000, Correo 10. 13—O.

OFREZCO EN ARRIENDO MAquinas para picar y enfardar pasto. Avenida Pedro de Valdivia N.o 3000. Teléfono 47, Ñuñoa. 13—O.

MAQUINA SINGER, BOBINA, nueva, de ocasión, vendo. San Diego 523, casa 7. O-13

COMPRO MAQUINA DE PERFOrar cortes. Fábrica de Calzado, San Diego 1310. 13—O.

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood", nueva, $ 800. Santa Victoria 360.

ESTANTE Y MAQUINA FOTOGRAfica véndese. Sazié 2496. 14-O

OCASION VENDO MAQUINA, aparador, peinador y velador. San Isidro 302. 14—O.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

AMOBLADOS COMEDOR, DORMItorios, escritorios, menajes completos para casa, sillas diferentes estilos a precios bajísimos. Meiggs 65. N.-O.

AMOBLADOS DE SALON DIFErentes estilos, vendo de ocasión. — Meiggs 65. N. O

MUEBLES, DORMITORIOS, COmedores, salones, escritorios, variedad estilos y modelos roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. N. O.

MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 24-O

ANTES DE COMPRAR MUEBLES, de ocasión, pase a consultar precios de verdadera oportunidad que vende la casa de Remates y Consignaciones. Meiggs 65. N. O.

VENDO CATRE BRONCE, MODERno. Calle Gay 1747, Casa 1735. 20—O

SOMMIERS, MARQUESAS Y COLchones, composturas y medidas, a domicilio. San Pablo 2165. O 12

VENDO BUEN CATRE DE BRONCE plaza y media. Arturo Prat 308. O 13

VENDO LINDO AMOBLADO SAlón flamante. Cueto 638. 13—O

VENDO MUEBLES COMEDOR MUY sólidos, máquina Singer, cuadros al óleo, catre sommier. Lastarria 47. 13-O.

CATRES, SOMMIERS, MUEBLES, vendo. Esperanza 377. O-13

JUEGO COMEDOR ANTIGUO vendo. San Martín 559. 13-O.

VENDO MUEBLE PELUQUERIA de ocasión. Mapocho 3312. 13—O.

DE OCASION VENDO MUEBLES peluquería y un lustrín. San Francisco 949.

VENDO TODO MENAJE MODERNO, cambio residencia. Echaurren 484. 15O

VENDO BILLAR AMERICANO CASI nuevo. Cocina a gas 6 platos. Mampara dos hojas, lustrín dos asientos. Copiapó 1474. 14-O.

CATRE BRONCE, OTRO BLANCO con bronce, vendo. Esperanza 514. O-14

JUEGO COMEDOR Y MUEBLES de salón, vendo muy barato. Sotomayor 823.

SE VENDEN TRES BILLARES. — Cochrane 771. 15—O.

VENDO AMOBLADO SALON, TRESclentos; cortinaje, ochenta; alfombrados, espejos, comedor, mesa correderas, dormitorio, ropero, peinador, cómoda, estante libros, plaquées. Rosas 1290.

ESCRITORIO AMERICANO CORTIna, 380; escritorio ministro, 160; amoblado escritorio tapiz marroquí, 9 piezas, 350; estante libros, 100; sofá caoba, 200; salón Luis XVI, dorado, 600; amoblado dormitorio, 550; aparador trinches, 360; sillas comedor, 140; piano estudio caoba, 800; loza, cristales, plaquées, etc., vendo. Moneda 1467.

MUEBLES DORMITORIO, COCINA gas, máquina coser, y todo menaje vendo por viaje. Copiapó 380.

AMOBLADOS: NOGAL, SEDA NUEve piezas, 220; comedor 200; aparador solo 70; alfombrado grande central 60; escritorio ministro 100; dos estantes libros 140; otro tres cuerpos 200; ropero con espejo 150; cómodas 50; guardarropas, 80; peinador 70; dos marquesas americanas 80; rica cocina caldero cobre 150; divancaja 25. San Isidro 546.

31. — Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL ALmacén a la señora Blanca Benítez, no respondo por ninguna cuenta. Abdón Sepúlveda.

HABIENDO QUEDADO COMO UNIco concesionario del Club Social Estación, Bascuñán N.o 16, aviso al comercio que no respondo por cuentas que no se verifiquen dentro de tres días. Rosamel Henríquez.

33.—Oficinas, locales y garage. (Ofrecidos y buscados)

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDO almacén habitación. San Pablo N.o 1235.

ARRIENDO LOCAL INDUSTRIAS, habitaciones. Compañía 1316.

OFICINITA INDEPENDIENTE, arriéndase. Ahumada 17. O-15

A PROFESIONAL O MATRIMONIO solo arriendo espléndido departamento baño instalado. Delicias 2467. 15-O

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

CAJISTAS REMIENDOS, DISTRIbuidor, muy competentes necesita "El Comercio" 10 de Julio 1073. 13—O.

PRENSISTA PEDAL Y MARGINAdores necesito. San Diego 219.

ENCUADERNADORES Y AYUDANtes, necesita Imprenta Chile, Morandé 767.

Carpinteros y Mueblistas

BUENOS CARPINTEROS DE BANco, encontrarán trabajo en Vásquez N.o 250. Barrio Recoleta. O 13

NECesito BUENOS CARPINTEROS de banco. Maestranza 686. 13—O.

MUEBLISTA CON O SIN HERRAmientas necesito. Ibáñez 480. 13—A.

NECESITO CARPINTEROS GOTIcos y carpinteros mueblistas, trabajo permanente buen sueldo. Sazié 1885. 13—O.

CARPINTERO BUENO PARA muebles necesito. Delicia 1660. 13—O.

OFICIAL MUEBLISTA Y MAESTRO tapicero necesito. Delicias 1759.

CARPINTEROS DE BANCO O mueblistas necesito, obra Casa Francesa, Huérfanos 937.

NECESITO MUEBLISTAS. BRASIL 21.

MAESTRO CARPINTERO Y OFIcial necesítanse, prefiérese hayan colocado rejilla alambre. Mapocho 3155.

OFICIAL CARPINTERO MUEBLISta necesítase. Cueto 1249.

Costureras y Sastres

MODISTA NECESITO OPERARIAS competentes en trajes elegantes y sastre. Sotomayor 15. O-15

NECESITO OPERARIAS EN TRAje elegante de señora, pago bien. Mosqueto 419. O-13

NECESITO COSTURERA EN VEStones. Aldunate 831. 13—O.

COSTURERAS PARA LA MODA, necesítase. San Isidro 551.

NECESITO BUENA AYUDANTA en modas, Arturo Prat 662.

COSTURERA COMPETENTE A MAquina Overock para coser puntos necesitan. Recoleta 211.

COSTURERA COMPETENTE, NEcesito. San Martín 559. O-14

COSTURERAS VESTIDOS NECEsito, Santo Domingo 1187.

COSTURERAS SASTRES NECESIto, Bulnes 11.

COSTURERAS ADELANTADAS sepan ojalar necesito, trabajo de primera. León Prado 676.

NECESITO AYUDANTA SASTRE. Esperanza 60, casa 9.

COSTURERAS SE NECESITAN.— Preferible tengan máquina. Nataniel 521. 15—O.

NECESITO AYUDANTA VESTONEra y aprendiza adelantada. Bulnes 1175. Casa 13.

Zapateros

ZAPATEROS PARA BLACK DE niña necesito. Carmen 857. 13-O.

ZAPATEROS PARA CLAVADO NEcesito. Carmen 857. 13-O.

NECESITO OFICIAL ZAPATERO. Sazié N.o 1845. O-13

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Maestranza 656. 13—O.

ZAPATERO OBRA DE HOMBRE. — Barroso 370.

TAQUERO PARA HACER TACOS de suela se necesita. Fábrica de Calzado, Molina 51.

NECESITO MAESTRO ZAPATERO blanck. Paz 1040.

Varios

ARMADORES NECESITO PARA Black chico, bien preparado, bien pagado, fábrica de calzado, Cuevas 875. O 13

SE NECESITA BORDADORA Y COSturera en ropa blanca fina, muy competente. Dirigirse con muestra. Monjitas 575. O 13

MAESTROS ENCHAPADORES, maestros hojalateros y oficiales necesítase. Av. Sta. María 0180. 13-O.

SACADOR DE PUNTERA, NECESIto, fábrica de Calzado. Alameda 2701. 13—O.

SE NECESITA MECANICO PRACtico en toda marca, inútil presentarse sin referencia. Gran Garage. Diez de Julio 444. O-13

HOJALATEROS GASFITTERS NEcesito, Rosas 2061. 13-O

EN DELICIAS 2701 SE NECESITA un sacador de puntera. 13-O

TORNERO Y AYUDANTES COMpetentes en bronce, necesito. Gálvez 1307. O-14

BUENOS PULIDORES Y AYUDANtes en bronce, necesito. Gálvez 1307. O-14

NECESITO COSEDOR PLANTILLA mano. Maestranza 654. O-13

FINERAS Y APLANCHADORAS doblez y posticeras. Necesita Lavandería, Merced 475.

SE NECESITAN NIÑAS APRENDIces. Fábrica Gorras, Sombreros. Cochrane 419.

NECESITO BUENOS OPERARIOS hojalateros, que sepan trabajo de banco. Irarrázabal 132. 18-O

APRENDIZ GASFITER NECESITO que sepa algo. Sotomayor 464.

NECESITO BUENA PREPARADOra de sombreros de señora. San Diego 849. O-1.

HOJALATEROS, GASFITERS Y aprendices necesito. Latorre 3839.

BORDADORAS MAQUINA, COSTUreras ropa blanca necesito. Calle Manuel Montt 2221. 14—D.

RELOJERO COMPETENTE NECEsito. Bascuñán 17.

BARNIZADORES COMPETENTES en colores imitaciones necesito. Delicias 2439.

NECESITO TAPICERO CARROCEro. Hoy mismo. Moneda 2379.

N.o 1,073 RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES Ocbre 13 1925

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

LA GRAN MURALLA CHINA

Un suscritor. — Santiago.

¿Podría el señor Redactor decirme cuándo fué construída la gran muralla china? ¿Qué dimensiones tiene? ¿Cuál es o cuál fué el objeto de ella?

Según la tradición china, el Emperador Chi-Hoang-Ti, que vivió en la segunda mitad del siglo III A. de J. C., fué el que inició la construcción de esta famosa muralla; la sección oriental se construyó en el siglo VI de la era cristiana, y la meridional, que comprende las provincias de Petchili y Chansi, no quedó terminada hasta el año 1644. Tiene esta obra de una extensión de 2,450 kilómetros: arranca del golfo de Liantung, sigue hacia el Oeste describiendo varias curvas por una serie de cordilleras. Al Norte de Pekín se divide en dos brazos principales que se remontan hasta las más elevadas cimas de las montañas o descienden hasta los más profundos valles y vuelven a unirse en las inmediaciones de Hoang, terminando en la famosa puerta Kiajukwan, que cierra el camino de caravanas del Asia Central. El material con que está construída y el sistema de construcción, varían según las condiciones del suelo que atraviesa. En muchos puntos aparece destruída por la acción del tiempo y por la mano del hombre, que ha arrancado de ella grandes bloques para la construcción de edificios en las poblaciones inmediatas. Su altura varía entre cinco y ocho metros, y su anchura es de ocho metros en la base y cinco en la cúspide; ésta presenta hacia fuera un parapeto almenado de la altura de un hombre.

Esta obra de fortificación, cuyo primitivo objeto era resistir las invasiones de pueblos bárbaros, que peleaban con armas blancas. Actualmente esta fortificación no constituye, dado los adelantos bélicos, ninguna defensa sería contra la moderna artillería.

EL ANARQUISMO

Anarquista Chillán.

¿En qué consiste, sustancialmente considerada, la doctrina del anarquismo? ¿Cuáles son sus principales representantes?

Consiste en la supresión violenta del Estado y de la propiedad, para sustituirlos por un régimen en que no haya leyes ni autoridades. En lo que se refiere a la clasificación del anarquismo, como doctrina, citaremos la siguiente opinión de Rist (Histoire des Doctrines Economiques):

"La doctrina anarquista es un producto de una función curiosa entre las ideas liberales y las ideas socialistas. Del liberalismo ella toma su crítica económica del Estado, su exaltación de la libre iniciativa, su concepción de un orden económico espontáneo. Al socialismo le toma, su crítica a la propiedad y su teoría de la explotación del trabajo". Así, ya que el anarquismo proclama que la libertad es el fin supremo de todo desarrollo humano, y que toda obediencia es una abdicación; podemos considerarlo como un liberalismo exaltado, pero, a pesar de ello, más comunmente se le califica junto al socialismo por su carácter eminentemente revolucionario. Según los anarquistas, debe suprimirse el Estado, que "es la suma de las negaciones de las libertades individuales, de sus miembros, la negación flagrante de la humanidad. Debe desaparecer toda autoridad.

El anarquismo moderno tiene como precursor a Proudhomme, y en sus comienzos se confundió con el socialismo; en la época de la primera Internacional, hasta 1872, fecha de la ruptura de Marx con Bokounino. Sus principales representantes son dos nobles rusos, ambos hombres de ciencia: Bokounino y el príncipe Kropotkine, y en Francia, al geógrafo Elíseo Reclus y Juan Grave. Para llegar al ideal anarquista es necesario, según unos la revolución y, según Rist, el anarquismo puede considerarse como la más salvaje destrucción o como la más elevada concepción de fraternidad humana y de

PARA RESTAURAR SOMBREROS DE PELO

...Interesado. — Punta Arenas.

En días de lloviznas, de neblinas y de aire húmedo, los sombreros de pelo sufren descalabros.

¿Podría indicarme la manera de evitar este perjuicio?

Para no acudir constantemente al sombrerero, proceda así: después de dejarlo secar, debe escobillarlo con un cepillo suave, a fin de quitarle el polvo y en seguida se pasa vigorosamente por el sombrero, en el sentido de la felpa, un trozo de franela del tamaño de un pañuelo, o bien un ante o piel suave, que habrá de calentarse previamente al fuego.

Después de repetidas fricciones quedará usted satisfecho de haber dejado a tan poco costo su sombrero como nuevo.

NULIDAD DE MATRIMONIO

E. K. — Santiago.

Estoy aburrido por la pésima conducta de mi mujer, y deseo saber si se puede pedir la nulidad del matrimonio.

Yo siempre he vivido en Santiago y mi mujer en Concepción, antes y después de contraer matrimonio, ahora bien, para casarnos nos trasladamos a Rancagua, dando al oficial del Registro Civil un falso domicilio en esta última ciudad.

¿Está este caso penado por las leyes?

¿Son éstos requisitos suficientes para pedir la nulidad del matrimonio?

En el caso de ser anulado, ¿quién puede pedirlo, los dos, o hasta que solamente una de las partes lo haga?

¿Cuál es la autoridad competente para conocerlo?

1.o Teóricamente ni los testigos ni las partes que contraen matrimonio están exentos de responsabilidad criminal por falso testimonio; pero en el hecho esa responsabilidad nunca se hace efectiva.

2.o y 3.o Ese matrimonio es anulable y puede pedir la declaración de nulidad cualquiera de los cónyuges.

4.o La demanda se debe presentar ante el juez del lugar en que usted tenga su domicilio.

En cuanto al procedimiento de esta tramitación, tendremos el mayor placer en explicárselo personalmente, cualquiera de los días arriba indicados.

ZENON

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

OFRECESE CHAUFFEUR JOVEN español con buenas recomendaciones, dirigirse, 10 de Julio 454.

OFRECESE CHAUFFEUR PARA toda marca, buenos informes. Serrano 240. O-14

CHAUFFEUR MUY COMPETENTE y que atienda también aseo casa, con muy buenas recomendaciones necesítase. Moneda 655.

Peluqueros

PELUQUERO SE NECESITA URgente. 10 de Julio 827. O-13

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, aseguro 60. Maestranza 186. 13—O.

PELUQUERO NECESITO; ASEGUro 60 pesos. Mapocho 3312. 13-O.

PELUQUERO NECESITO; SEGURO $ 65. Eleuterio Ramírez 830.

Cocineras

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno, Echáurren 61. O-13

COCINERA O QUE SEPA COCINAR algo con buenas recomendaciones. Tratar, 1 a 4, Claras 688. 13—O.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Plaza Bella 4. O 13

NECESITA COCINERA, NO JOVEN, sin niños, sepa bien cocinar. Verse de 2 a 3 P. M. Porvenir 349. O-13

BUENA COCINERA, RECOMENDAda, necesítase. Cueto 747. 13—O.

NECESITO COCINERA, AVENIDA España 430. 15-O

COCINERA RECOMENDADA NECEsito, buen sueldo. García Reyes 680. O-13

COCINERA CON UNA NIÑA SE necesita. Santa Rosa 901. 13-O.

COCINERAS COMEDOR, MOZOS, niños necesito. San Diego 206.

COCINERA JOVEN NECESITO. — Lira 650.

COCINERA Y LAVANDERA PUERtas adentro. Santa Rosa 309. 14-O

NECESITO BUENA COCINERA buen sueldo. Santa Rosa 82.

COCINERA ENTENDIDA NECESIto urgente. Rosas 1689.

NECESITO AYUDANTE DE COCIna, San Diego 413. 14-O

COCINERA JOVEN SOLA, BUEN sueldo. Riquelme 42 altos.

EMPLEADA SEPA DE COCINA NEcesito. Toesca 1772. 14-O

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Gálvez 641. 14-O

COCINERA Y DE MANO NECESIto 2 personas, buen informe, buen sueldo. Carrera 224.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA ayudante de cocina. Victoria 1421.

SE NECESITA NIÑA JOVEN QUE sepa algo de cocina, buen sueldo. Carmen 558.

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Sueldo $ 50. Olivares 1410. 14—O.

SE NECESITA UNA COCINERA con puertas adentro. Cochrane 771. 15—O.

AYUDANTA COCINA TRABAJADOra, necesítase. Mercado Central, entrando por puerta calle 21 de Mayo, al pasadizo, comedores, mano izquierda.

Lavanderas

LAVANDERA NECESITASE. Agustinas 2720. 14-O

LAVANDERA DE PUERTA adentro necesito. Rosas 1580.

Mozos

SE NECESITA UN MOZO JOVEN con buena recomendación. Alameda 1702.

MOZO NECESITO PARA CASA particular. Agencia Mercado Central.

MOZO PARA OFICINA SE NECEsita con buenas referencias. Presentarse de 2 a 3, hoy Estado 91, 4.o piso, oficina 27.

NECESITO MOZO JOVEN PARA aseo oficina con recomendaciones. Erasmo Escala 3096.

Niños

NIÑO NECESITO. CHACABUCO 26. 1346. 15—O.

NECESITO NIÑO PARA ALMAcén, prefiero español. Molina 202. 13—O.

MUCHACHO RECOMENDADO Agustinas 879.

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS, necesítase. Manuel Rodríguez 72.

SE NECESITA UN NIÑO PARA mandados, Moneda 1379.

NIÑO RECOMENDADO NECESITO Rosas 2537.

CHIQUILLON AYUDANTE ALMAcén informes necesito. Erasmo Escala 2701.

NIÑO APRENDIZ PINTOR Y NIño para lustrín, con informes. Zañartu 1080.

Varios

AYUDANTE ENTIENDA FABRIcar alfeñiques. Covaonga 17. 17-O

OFRECESE MASAJISTA ENFERmera ciudad o campo. Domeyko 2050. 14-O

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio, con recomendaciones. Rosas 2440. 13-O

MUJER SERIA, ASEADA PARA cuidar dos niños se necesita. Práctica y recomendaciones. San Isidro 72. 13—O.

NECESITO CABALLERIZO, BUEN sueldo. San Ignacio 1895. 13—O.

NIÑA QUINCE AÑOS PARA CUIdar ñiñita dos años, necesito. Rosas 3147. 13—O.

COCHERO NECESITO. VALPARAISO 1485. 12—O

EXTRANJERO OFRECESE A HOteles o restaurant como administrador o mayordomo, 15 años práctica. Escribir J. Q. E. Ramírez 711. 14—O.

AMA LECHE OFRECESE EXCElentes condiciones. Berta Marín, Manzano 358. 13—O.

NECESITO URGENTE BATERIA. Eyzaguirre 1147. 13—O.

SI USTED NO ENCUENTRA LO QUE NECESITA EN LOS AVISOS DE LAS DIVERSAS SECCIONES QUE APARECEN EN ESTAS PAGINAS, VALGASE DE LAS MISMAS SECCIONES PUBLICANDO EN ELLAS LO QUE USTED DESEA

[illegible] COMPETENTES NE-cesito. Eyzaguirre 1147. 13-O.

NIÑAS PARA ENSEÑARLES IN-dustria fácil, decente necesitamos [illegible]. Mapocho 1509 esquina San Martín. 14—O.

NECESITO EMPLEADO SERIO con mil pesos fianza, que sepa manejar [illegible] reparto de leche. Santa Elena 2066. 15—O.

TRABAJADORES AL DIA NECESI-to. Delicias 1660. 13—O.

EMPLEADA COMEDOR NECESITA [illegible]. Recomendaciones.— Delicias [illegible].

NIÑA PARA TRABAJO FACIL CON recomendaciones necesito. Tratar: de 12 a 3. Carmen 193.

OFICINA BRAZIL 22. — NECESI-to, mucha servidumbre, nurses inglesas, alemanas, cajeras, panaderías.

AMA DE LECHE, EMPLEADA ME-sa necesito. Mercedes 887. 14O

NECESITASE CORTADOR DE Car-ne. exíjese certificado buena conducta y que sepa el oficio. Huérfanos 2106. 14-O

NIÑERA PARA GUAGUA NECESI-to. Buen sueldo. Echaurren 238. 15-O

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. Catedral 1425.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR. Compañía 1439.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES se necesita. Sueldo setenta pesos. Moneda 1154.

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA que se haga cargo de la ropería. Savoy Hotel. O-14

NIÑA CAMA ADENTRO ENTIEN-da [illegible] 50 mensual. Covadonga [illegible]. O-14

ALBAÑIL, CARPINTERO, PINTOR, necesito. Santiago 1155.

NECESITO EMPLEADA SERIA pa-ra el servicio. Brasil 706.

SE OFRECE UNA NIÑA SERIA para las piezas. Victoria 1431.

NIÑA MANO Y PIEZAS Y OTRA para cocina, recomendadas, necesítase en Huérfanos 1270.

UN JARDINERO HORTELANO francés, sin familia, se ofrece a trabajar a trato o al día. A. C., Maestranza 112. 16—O.

SERVIDUMBRE, LA MEJOR DE Santiago, pídala Bandera 339.

MATRIMONIO SOLO OFREZCOME para desempeñar un puesto con cargos, siendo práctico en cualquier sección agrícola, con fianza en caso necesario. Dirigirse a Riquelme 947. 15—O.

NECESITO MAYORDOMO PARA ci-té con garantía en dinero efectivo. Tratar, Santo Domingo 883. 14—O.

AMA DE LECHE SE NECESITA. San Isidro 127. O14

NIÑA JOVEN ASEADA, OFRECESE para la cocina o piezas, con una niñita de tres años. Serrano 210. O-14

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, regular edad, necesito, buen sueldo. Delicias 2328.

REPARTIDOR MUY RECOMENDA-do necesito, Andes 3509.

EMPLEADA DE COMEDOR CON informes necesito. Casa extranjera. Delicias 2721.

NIÑAS QUE SEPAN PINTAR JU-guetes se necesitan. Calle Manuel Montt 2478.

NECESITO CAMISERA QUE SEPA postizos. Lastra 1075.

36.—Pensión en familia

SANTO DOMINGO 2406. AMOBLA-da con pensión, arriendo pieza calle. 13—O

ARRIENDASE PIEZA BALCON ca-lle, con o sin pensión, en casa familia sin pensionistas. Santo Domingo 2008. 13—O.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza con pensión. San Pablo 1419. 19-O

EN CASA DE FAMILIA RESPETA-ble arriendo espléndidas piezas con pensión, muy central. Moneda 1312. O 13

CASA HONORABLE PROPORCIO-na pieza, pensión. Prat 226. O 14

FAMILIA HONORABLE ARRIEN-da pieza con o sin pensión a señora o matrimonio solo. Maule 1051. 14—O.

38.—Préstamos e hipotecas

FACILITO DINERO HIPOTECAS $ 500 hasta $ 3,000. Santa Rosa 644. 30-O.

TRAMITO RAPIDAMENTE PRES-tamos en Caja Hipotecaria. Facilito dinero. Carlos Ossandón. Bandera 168. O-16

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. — Julio Pelissier, Morandé 283. O—16

$ 1,000 NECESITO URGENTE; ofrezco garantías. San Pablo 2274. 13—O.

AL MAS BAJO INTERES TRAMI-taciones hipotecarias. Bandera 84. — Carlos Buschmann.

90,000 LISTOS PARA HIPOTECAS urbanas. Rosas 1875, 2 a 4 P. M. 14—O.

$ 5,000 CONTADO, RESTO LETRAS $ 500, entregamos góndolas Ford, nuevas, con recorridos. Ariztía, tercer piso, oficina 15.

40.—Profesionales

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, divorcios, nulidades de matrimonios, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Huérfanos 1223 oficina 7. 13—Oct.

ESPINDOLA EX-CORTADOR SAS-trería de lujo: Guillermo Lotti y Onofre Avendaño. Recibe hechuras desde $ 100 Corrige trajes defectuosos. San Diego 307 altos. 15-O

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 6—N.

OFRECESE MASAJISTA ENFER-mera, ciudad o campo. Domeyko 050. 12—O.

DENTADURAS ARTIFICIALES TO-do sistema composturas en horas. Precios bajos. Facilidades pago. Av. Matta 319 A. O-13

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADU-ras, ternos, sobretodos, hechuras $ 90. Merced 776. O-13

Remate Judicial

De mercaderías de tienda, vestidos de lana y tejidos e instalaciones, saldos de las quiebras Garfunkel y Guilloff y por liquidación completa de una sociedad

El Miércoles 14 del pte., a las 2 P. M.

En 21 de Mayo 615

— HAY: —

Chombas y casacos tejidas diversos tamaños, abrigos de niñitas, trajecitos tejido con gorro, mameluecos, vestidos y capitas para niñitas, batas de lana y seda, trajes para señora, bufandas de lana, jerseys par hombre, trajes blancos tejidos para niño, camisetas de lana, chalecos para señora, 10 piezas perca. las diferentes colores, siete piezas gabardina para sobretodos, numerosos cortes y restos casimir diversas calidades, restos y cortes sargas lana, varias piezas paño lana, id. de ratina diversos colores, 82 piezas género kaki,, nueve piezas paño estampado, 30 piezas terciopelo de lana, seis piezas terciopelo lana y seda, cinco piezas paño surtido, gran cantidad de tocuyos, franelas, raso en piezas completas, **gran máquina de tejer Duviert con todos sus accesorios**, otra id. del mismo tipo para un metro de ancho, ambos y ternos casimir, abrigos de colegiales, gran cantidad abrigos diversos estilos, capas impermeables, paletóes mezcla, nueve piezas tul ilusión, 350 gruesas botones para sobretodos, vidriera alta con vidrio bombé, puerta corredera, guarda-ropas, escuadas de fierro, pedestales muestras, tarimas largas, cortinas para calle, puertas diversas, mesones doble cubierta para muestrarios, escritorio ministro, rótulos, máquina de escribir, cotíes de damasco, numerosos restos y numerosas otras especies a la vista.

PAGO AL CONTADO.

ARCADIO MEZA S.
Martillero de Hacienda.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

(Feria de cerdos y corderos)

— EN LA —

FERIA DE HOY MARTES 13

se venderán varios lotes de cerdos y corderos gordos; entre ellos recomendamos 51 CERDOS GORDOS de Melipilla y 210 CORDEROS de Traiguén.

41.—Prendas de vestir

OBREROS, TRAJES MEDIDA $ 100, sobrantes 75; pantalón, 20; depósito casimires, $ 10 metro. Córtanse trajes. Hechura 70. V. Mackenna 1080. 26-Oct.

ROPERIA LA CANTABRICA, LI-quida mil ternos rezagados de sastrería, y usados de todas medidas, inmenso surtido en ropa hecha, zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N. O.

42.—Personas buscadas

SE NECESITA CON URGENCIA A Juana Torres Godoy, para asuntos que le interesan. Pasar a Seminario 767, de 12 a 2 P. M. 14-O.

AGRADACERE QUIEN DE NOTI-cias de mis hermanos Esmeralda, Halef Olave. Avenida Latorre 3495, cité 4, pieza 9. Guillermo Olave. 13—O.

NECESITO EL ESCALERO PIZA-rro. Aconcagua N.o 1159. 13—O.

CON URGENCIA NECESITO HA-blar con Laura González Córdova en Marcoleta 526. 15—O.

RUDECINDO ARAVENA RUEGA su papá regrese a casa, libreta perdida apareció; véngase sin temor alguno; lo espero con todo cariño.—P. A. 14—O.

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos

FARMACEUTICO O FARMACEUTI-ca necesito, para regentar botica. Dirigirse Casilla 114, Curicó. 17—O.

FARMACEUTICA O FARMACEU-tico, necesito, casilla 114, Curicó. 13-O

45—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

VENDO OCASION CARRETELA. Perfecto estado sólida con caballo, aperada; tratar Maestranza 202 esquina Jofré. 13—O

CARROCERIA DODGE, SE COM-pra una carrocería que se encuentre en buen estado. Ofertas: Independencia 565. 13-O.

$ 850 REALIZO VICTORIA, PA-tente, arneses. Escala 2927.

VENDO RICA CARRETELA gran-de, aperada, un caballo. Vargas 4590. 14—O.

47.—Servicios y cosas útiles para familias

PELUQUERIA DIEZ, SAN ANTO-nio 69. Teléfono Inglés 4453. Para señoras, señoritas y niños. 16-O

MOLDES DE MEDIDA. TRAJES en punto de coser. Merced 372. 17—O

NON PLUS ULTRA EN SURCIDOS invisibles. María Orrego. Maestranza 661. 14-O

VENDO SURTIDO TRAJES SE-ñoritas. San Francisco 643. O—13

$ 7 BOLEROS PAJA FINA, NIÑOS encontrará en Sombrerería. S. Fuenzalida. San Pablo 952 y San Diego 163. O-12

CUADERNOS CON DIBUJOS PA-ra cojines, a 5 pesos cuaderno, remito a provincias pago contra reembolso. Pídalos a Clasificador 81 A. 15—O.

¡DISFRACES! BONITO SURTIDO, vende, arrienda, Arturo Prat 16.— Abierto día noche.

PAREJA TRAJE FANTASIA VEN-do. San Francisco 225. 14-O

SE CORTAN TRAJES, BATAS Y sastre, dándolos en segunda prueba. Precios módicos. Lira 196. 14—O

LINDO TRAJE COLOMBINA, VES-tidos elegantes, abrigos seda, sombreros poquísimo uso, vendo. Esperanza 514. O-15

RICO TRAJE SEDA TUTANKHA-mon vendo ocasión. Madrid 373.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO CON 3,000 NECESITO DAR-le mayor impulso gran carnicería. — Correo 4. V. E.

SOCIO CON $ 45,000 URGENTE ne-cesito para dar impulso a una industria instalada para proveer materiales a un trabajo fiscal y a particulares. Excelentes utilidades. Dirigirse: J. V. P., Correo Central, Santiago. 15—O.

SOCIO TRABAJAR GONDOLA Brockway necesito. Nataniel 1302. Nataniel 1302. De 8 a 12 A. M.

REMATE

de las mercaderías salvadas del Depósito de Cigarrillos y Tabacos de los señores

MUSALEM HERMANOS

Trasladadas a mi almacén

865 - Agustinas - 865

Departamento Mercaderías

El Martes 13 del presente a las 2 P. M.

Por cuenta de quien corresponda

— HAY: —

Gran surtido de cigarrillos Bacaroa, Habanos, Radamés, Selectos, Apis, Cambio, Maryland, Imperiales, Derby, Avilés, Joutard, etc., etc.

Y demás a la vista el Lunes de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.
PAGO AL CONTADO.

Remate

El 10 de Noviembre, a las 4 P. M.

en el escritorio del árbitro don **Osvaldo Hevia L., Morandé 244**, se rematará la casa habitación

Valdés 1006, esq. Porvenir
Mínimum $ 26,000

El precio se pagará 1|2 al contado y 1|2 a seis meses, con el 8 o|o.

Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Martes, 13 de Octubre, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL", calle San Diego N.o 2118**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,691 a 48,834 y 70,657 a 73,804.

HAY: ternos, plaqués, cortes casimir, ponchos, catres, colchones, joyas, etc.

Hoy Martes 13 de Octubre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o 1602**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,803 a 80,577 y 55,783 a 57,306.

HAY: cortes casimir, sobretodos, ternos, calzado, manteles, máquinas coser, etc.

Hoy Martes 13 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1836**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,601 a 21,223.

HAY: armas de fuego, sillas montar, muebles, manteles, ternos, rebozos, joyas.

Hoy Miercoles 14 de Octubre, a 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,694 a 15,690 y 2,680 a 3,492.

HAY: alfombras, cortes casimir, rebozos, máquinas coser, manteles.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

El Miércoles 14 de Octubre, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,752 a 47,930.

HAY: gran surtido en alhajas, cortes casimir, amoblados, sillón dental, etc.

El Miércoles 14 de Octubre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego 802**, las prendas no rescatadas y comprendids entre los números 28,774 a 29,815 y 3,127 a 5,264.

HAY: máquinas fotográficas y de coser, cortes casimir, rebozos, ponchos, etc.

El Miércoles 14 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,903 a 38,550.

HAY: gran cantidad en alhajas, bicicletas, armas de fuego, plaquées, manteles.

El Miércoles 14 de Octubre, a las 3 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,571 a 84,336.

HAY: máquinas coser, armas de fuego, alfombras, [illegible], plaquées, etc.

El Miércoles 14 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o [illegible]**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] a 43,970 y [illegible] a [illegible].

[illegible] sobretodos, ternos, ponchos, [illegible] casimir, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JUAN SAEZ RUIZ

608 — HUERFANOS — 608

ESQUINA MIRAFLORES

MAÑANA, MIERCOLES A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.—Piano media cola ERARD mueble de jacarandá; rico amoblado Luis XV de nogal tallado importado, tapiz cachemira de seda, compuesto de dos sofáes, cuatro sillones y 12 sillas; vitrina Luis XV de nogal con cristales biselados y espejo; ricos boules de nogal con marquetería de coles y aplicaciones de bronce; gran espejo dorado Luis XV con consola mármol rosa, sillones esquineros; y confidentes de nogal tallado; gran jardinera de loza mayólica; cortinajes de raso de seda, figuras de mármol, paisajes al óleo de Pedro Lira Fabres, Rebolledo Correa, etc,. Rico alfombrado Bruselas, lámpara de bronce cincelado, etc.

SALA.—Piano de estudio PLEYEL mueble de jacarandá; estante Luis XV de nogal para música, boul de nogal con marquetería de colores, reloj de ónix y bronce, juego de candelabros y reloj de bronce, jarrones de plaqué, pedestales de ónix, un banjo y un violín en estuche, adornos, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado marroquí nogal, escritorio de cortina raíz de nogal interior de encina, estantes de nogal para libros, escritorio Ministro de nogal cubierta cristal; vitrina de roble americano con cristales, busto de bronce, lámpara pantalla porcelana, útiles escritorio, etc.

Otro amoblado estilo Chesterfield cuero Buffalo, escritorio de nogal cubierta cristal; estante para libros, sillón giratorio, delantero Smyrna, etc.

HALL.—Piano armonium ANGELUS flamante, rica victrola VICTOR mueble de caoba, magnífico amoblado QUEEN ANNA tapiz gobelino con sillones bergeres; otro amoblado confortable tapiz felpa granate, credance estilo gótico, etaguier chino con aplicaciones de bronce y marfil; rica mesa redonda de caoba antigua; tapices persa, pisos de Smyrna, paragüeros de roble americano con asiento, jardineras talladas, plantas finas, figura de mármol, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado Luis XV de nogal con mármoles rosa con ropero de tres cuerpos peinador, cómoda, veladores y marquesas, juego de baldequín y cortinajes de felpa de seda azul, diván cama tapiz seda, pieles, servicios plaqué de lavatorio, servicio toilette cristal baccarat, etc.

Otro amoblado estilo inglés color caoba con ropero de tres cuerpos, mueble Emperatriz de caoba en tres espejos; cómoda de caoba antigua, guarda-ropas de caoba y cedro; amoblados de asiento tapiz felpa y brocato, cortinajes reps de seda, lanzas de bronce, escritorio de señora, guarda-ropa al laqué, etc.

BAÑO.—Dos tinas de fierro enlozado llaves niqueladas, lavatorio de desagüe, bidets, peinador con mármol, útiles, etc.

COCINA Y VARIOS.—Gran cocina económica con horno y caldero anexo para agua caliente, mesas forro zinc, estantes para despensa y reposteros, batería de cocina aluminio fierro enlozado y cobre, etc.

Gran guarda-ropa de cuatro cuerpos, máquina de coser, coches para guagua, juguetes para niños, escalera de tijeras, montura para señora, muebles sueltos, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

EL TATTERSALL

En la FERIA

que se efectuará

Hoy MARTES 13

en vez del Lunes 12, que es día feriado, entre otros lotes de ganado gordo y para engorda

Se Rematarán:

NOVILLOS GORDOS, llegados de LO NEGRETE, PUERTO SAAVEDRA y SAN FERNANDO.

BUEYES GORDOS, llegados de CAMARICO y PARRONAL.

VACAS GORDAS, llegadas de CABILDO, COPIHUE y CUNACO.

140 NOVILLOS de 2 1|2 AÑOS, muy mestizos de una sola marca, todos alazanes, y en buen estado para engorda, llegados de LONGAVI.

EL GERENTE.

FERIA URETA Y Cía.

DELICIAS 3410

Por ser feriado el Lunes 12 del corriente, el remate semanal se efectuará el Martes 13 a la hora de costumbre.

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JAVIER FUENZALIDA

POR AUSENTARSE DEL PAIS

3041 - AGUSTINAS - 3041

AVENIDA PORTALES

MANANA MIERCOLES A LAS 2 P. M.

— HAY: —

SALON.—Amoblado tallado estilo Luis XV tapizado [illegible] compuesto de: sofá, dos sillones y seis sillas, vitrina de [illegible]tería con bronces, biombo y sillas doradas, lámpara eléctrica de pie dorada, mesa de laca, reloj de bronce, fruteros antiguos plaqué, marcos de plata, cuadros al óleo, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, etc.

SALA.—Dos sofáes antiguos de caoba, linda plana [illegible] antiguo, mesa de arrimo de caoba, escritorio de ministro, [illegible] tapiz felpa, rica Victrola Víctor de pie con discos, grabados [illegible] color, alfombra ovalada, etc.

COMEDOR.—Amoblado tallado estilo americano, compuesto de aparador bajo con espejo, trinche igual, mesa de correderas y 12 sillas; servicios de loza inglesa de guarda azul y de [illegible]les, piezas de centro, paneras, heladeras, servicios plaqué para [illegible] y de porcelana, fuente inglesa con tapa, y diversos útiles, [illegible]les, carpeta de mesa, lámpara de fierro con velas, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado de marquetería con [illegible] estilo Luis XVI, compuesto de ropero con dos espejos, chiffonier, toilette y dos veladores. Otro juego de nogal tallado estilo Luis XV, compuesto de ropero, peinador y los veladores, escritorio de señora, catres de bronce y de fierro, sillones tapizados, [illegible] de tocador, lámpara eléctrica, alfombras, etc.

DORMITORIO COLONIAL.—Amoblado tallado compuesto de armario bajo, chiffonier, toilette, marquesa, mesas de noche, mesa redonda con cristal, dos sillones de baqueta con [illegible], dos lindos cuadros antiguos con marcos españoles, telas [illegible]das, lamas indias, varias pinturas antiguas en cobre, tapiz [illegible] mani, brasero de bronce forma campana, ollas, tachos y [illegible] de cobre alfombra de Smyrna, lámpara de fierro, etc.

VARIOS.—Paragüero con espejo, banco tallado, dos [illegible] dos de mimbre, dos bancos para jardín, plantas, útiles de [illegible] escala de tijeras herramientas, etc.

A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

Feria Eduardo Rodríguez y C[illegible]

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

Gran Feria

HOY MARTES 13

A LA 1 P. M. EN PUNTO

Remataremos:

DE LA CHACRA "MACUL" VACAS DURHAM Y HOLANDESAS RECIEN PARIDAS, todas [illegible] chicos, de éstas 8 se lechan [illegible]nero, de 12 y 15 litros, de muy [illegible] mestizaje, procedentes de las [illegible]ias Piguchen y Llallauten, se [illegible]tarán de a una

DEL FUNDO "PERQUILAUQUEN" (PARRAL)

120 VAQUILLAS DURHAM de 2 a 4 años, de mestizaje avanzado, cubiertas por toros finos Durham, de procedencia lechera.
2 TOROS HOLANDESES de 4 años aptos para la reproducción y 1 Torito Durham.
11 VACAS PARIDAS de ternero chico, buenas lecheras.

LLEGADOS DE PERALILLO

61 VACAS MESTIZAS, muy buena clase y muy preparadas para engorda.
25 NOVILLOS MESTIZOS de 3 y 4 años, en muy buen [illegible] para engorda.
20 BUEYES GARANTIDOS DE TRABAJO.

LLEGADOS DE CHILLAN

30 VACAS PARA ENGORDA, muy buena clase.
15 NOVILLOS para engorda de 3 y 4 años, mestizos
15 BUEYES de trabajo.
25 TERNEROS y terneras gordos.
50 NOVILLOS para engorda de 2 y 3 años.

SALDO LIQUIDACION EL GANADO DEL FUNDO "[illegible]" LONTUE

35 YEGUAS Y CABALLOS MESTIZOS DE PERCHERONES [illegible] buena clase y apropiados para carretones y arado, todos [illegible]vos y sanos.
70 CABALLARES de tiro en arado y máquinas.
10 MULARES aradores muy buena clase.

GANADO GORDO PARA MATADERO, LLEGADO DE [illegible] TEMUCO, CURACAUTIN, TALCA

250 VACUNOS GORDOS ENTRE VACAS, BUEYES Y NOVILLOS VAQUILLAS Y LECHONES GORDOS.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

10 Caballos Percherones—20 Mulas de carga y arado—Caballos de silla, tiro y arado—Chanchos gordos para Matadero.

REMATE

DE LAS MERCADERIAS E Instalaciones salvadas del incendio de la Tienda "LA CASA BLANCA"

DE LOS Sres. IRIZAR Y LOPEZ

TRASLADADAS A MI ALMACEN AGUSTINAS N.o 865

(Departamento de Mercaderías)

POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

Hoy Martes 13 del presnte a las 2 P.M.

HAY -

Lienzos, Creas para sábanas, Tocuyos lisos y asalgados, [illegible] blanca, Piqucs afranelados y lisos, Brines crudos y colores, [illegible]chies, Franelas de algodón, Cotíes de hilo y algodón, Brillantinas, Géneros para ropa blanca, Céfiros, Satinee, Camelias, Percalas, [illegible] sinetas doble ancho, Terciopelos de lana, Géneros de lana, [illegible] vestidos en variedad de clases Diablo fuerte, Colchas, [illegible] tejidos, Corsees, GRAN CANTIDAD DE ROPA BLANCA PARA [illegible], GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS CONFECCIONADOS [illegible] EN DELANTALES, CAPAS PARA GUAGUA, Ropa de cama [illegible] banas y fundas, Tiras bordadas, Punto para cortinas, gran cantidad [illegible] de abrigos de lana para señoras, Sargas, Lonas, Pañuelos, [illegible] los de paquetería, 20 Piezas de casimires con lana, 35 piezas [illegible] [illegible] con lana para vestidos.

120 Piezas de casineta doble ancho en fardos de 6 piezas.

Estanterías con escuadras de fierro, Mostradores, Vitrinas, Mesones, Estantes para ropa, Escaleras, etc.

NOTA. — Las instalaciones se venderán colocadas en el [illegible] incendiado, donde pueden verla los interesados.

Las mercaderías estarán a la vista el Lunes 12 del presente de 3 a 5 P. M. en mi almacén, Agustinas N.o 865, y el día del remate, desde las 9 A. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.